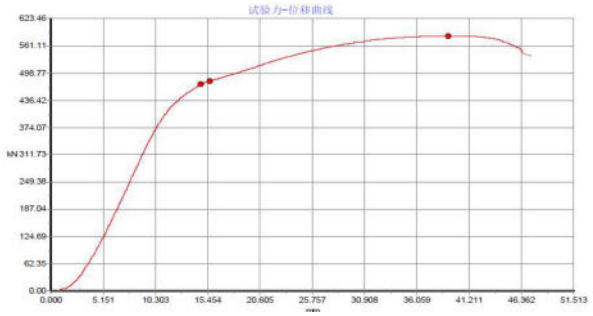
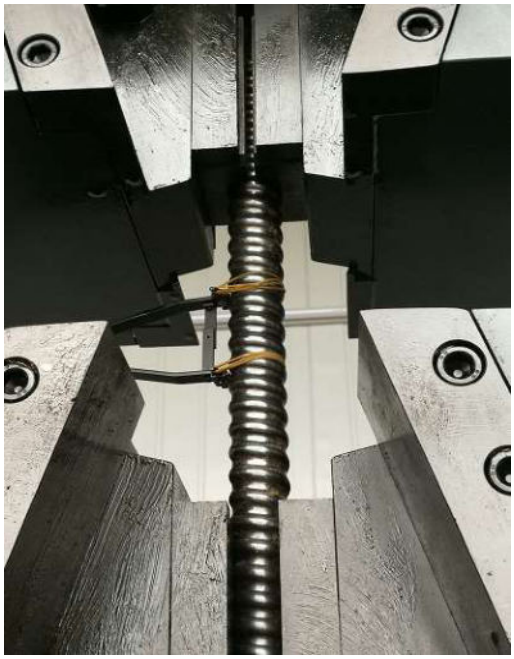
Test result

Tensile Curve	Tensile curve of sample
	

The anchor bar before breaking	The anchor bar after breaking
	

No	Size	Required (KN)		Test Result(KN)			Conclusion
1	R38S/18	Ultimate load	≥550KN	614KN	610KN	612KN	Qualified
		Yield point	≥450KN	489KN	485KN	487KN	Qualified
Elongation (%)		≥8%		10%	10%	10%	Qualified
Agt (%)		>5%		6.9%	7.1%	7.0%	Qualified

Conclusion

The Products are qualified, so allow delivering the goods.

Inspector: 刘涛 Verifier: 贵州中钻机械设备有限公司 GUIZHOU SINODRILLS EQUIPMENT CO.,LTD 杨代文 Date: 16.10.2024

Test Report

DIN EN 10204: 3.1

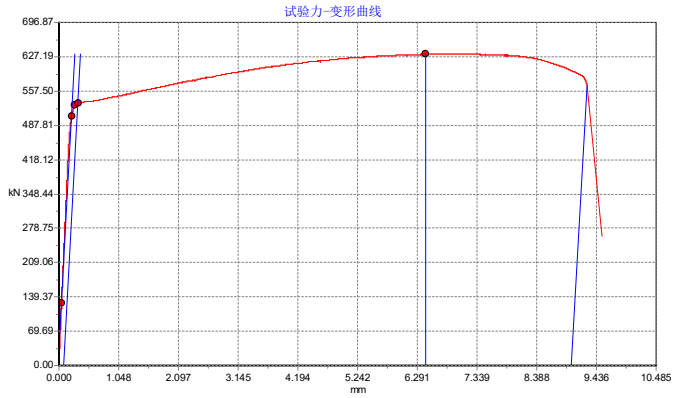
Batch No.: PI24122CYQ	**Certificate No.** : QC24541
Producer: Guizhou Sinodrills Equipment Co.,Ltd	**Customer:** JG REPRESENTACIONES S.A.S .

R38 Coupling

Product	R38 Coupling
Quantity	1400PCS
Ref. Drawing No.	GSECPR38L220
Material	DIN 41Cr4/40Cr
Heat Treatment No.	SD2409275-1
Date of Delivery	16.10.2024

Tensile Test





Limit of elasticity:	**635KN**

Manufacturing process

First Step	Fix size of coupling, cutting steel pipe in required length
Second Step	Heat treatment
Third Step	Turning thread
Forth step	Painting

Inspector: 刘涛 Verifier: 贵州中钻机械设备有限公司 GUIZHOU SINODRILLS EQUIPMENT CO.,LTD 杨代文 Date: 16.10.2024

Test Report

DIN EN 10204: 3.1

Batch No.: PI24171CYQ	**Certificate No.** : QC24722
Producer: Guizhou Sinodrills Equipment Co.,Ltd	**Customer:** JG REPRESENTACIONES S.A.S .

R38 Hex Nuts

Product	R38 Hex nuts
Quantity	940PCS
Ref. Drawing No.	GSEHNR3860
Material	DIN 41Cr4/40Cr
Heat Treatment No.	SD2401203-1
Date of Delivery	08.01.2025

Dimension Inspecting

No	Size	Required	Test result(mm*mm)			Conclusion
1	R38*L60	SW50*L60	49.8*60.0	49.8*60.1	49.9*60.1	Qualified

Chemical composition: (%)

Required	C	Si	Mn	Cr	Ni	Cu	Conclusion
	0.37~0.45	0.17~0.37	0.5~0.8	0.8~1.1	≤0.030	≤0.030	Qualified
Test result	0.40	0.20	0.74	0.92	0.02	0.02	

Mechanical Properties

Required	Test Result	Conclusion
Hardness 20~25HRC	24HRC-25HRC-24HRC	Qualified
Breaking load≥550KN	613KN-618KN-611KN	Qualified

Heat Treatment

Nuts are heated to 840 centigrade, then quenched into water 1~ 2 minutes and tempered at 450 centigrade during 2.5 hours.

Conclusion

The Products are qualified, so allow delivering the goods.

Inspector: 刘涛 Verifier: 贵州中钻机械设备有限公司 GUIZHOU SINODRILLS EQUIPMENT CO.,LTD 扬代文 Date: 08.01.2025

CERTIFICADO DE CALIDAD

Fecha de elaboración: 14 de septiembre de 2025
No. De Certificado: CC-202517-GA

GEO ANDES S.A.S. certifica que el producto descrito a continuación cumple con las características establecidas por normas acreditadas, tales como: **GAI-LAP (The Geosynthetic Institute), ISO 9001, ASTM**, y demás normas que le sean aplicables.

Nombre del producto: GeoDren VIAL GA
Lote: GDV01
Referencia: GD001GA

A continuación, se relaciona resultados de pruebas.

RED DRENANTE (HDPE)			
PROPIEDADES MECÁNICAS	**NORMA**	**UNIDAD**	**GEODREN PLANAR (GA)**
Resistencia a la comprensión	ASTM D1621	kPa	700
Resistencia a la tensión - Método tira Ancha (TD)	ASTM D4595	kN/m	4,8
Espesor	ASTM D5199	mm	5,8
GEOTEXTIL NO TEJIDO DE POLIPROPILENO (PP)			
PROPIEDADES HIDRÁULICAS	**NORMA**	**UNIDAD**	**GEODREN PLANAR (GA)**
Permeabilidad	ASTM D4491	cm/s	46 * 10-2
Permitividad	ASTM D4491	s-1	2,9
Tamaño de abertura aparente	ASTM D4751	mm (Tamiz)	0,180(80)
Tasa de flujo	ASTM D4491	l/min/m2	8109

PRESIÓN	GRADIENTE HIDRAULICO i=1,0(l/s-m)
10 kPa	0,489
20 kPa	0,449
30 kPa	0,391

CAPACIDAD HIDRÁULICA TUBERIA CORRUGADA DE DRENAJE

PENDIENTE (%)	110 mm		160mm		200mm	
	V(m/s)	Q(l/s)	V(m/s)	Q(l/s)	V(m/s)	Q(l/s)
0,5	0,38	3,05	0,46	8,29	0,53	15,25
1	0,55	4,33	0,65	11,74	0,75	21,57
2	0,77	6,12	0,92	16,61	1,07	30,52
4	1,09	8,67	1,29	23,5	1,51	43,17
6	1,34	10,62	1,59	28,78	1,85	52,88
8	1,55	12,26	1,83	33,24	2,13	61,07
10	1,73	13,71	2,05	37,16	2,38	68,28

PROPIEDADES FÍSICAS	NORMA	UNIDAD	GEODREN PLANAR (GA)
Altura	Medido	m	0,5 - 1,0 - 2,0
Largo	Medido	m	50
Área de Rollo	Calculado	m2	25 - 50 - 100

OFICINA PRINCIPAL
Cr. 15 No. 106 – 32 - Oficina 405
Ed. Torre las Villas – Bogotá D.C Colombia
Tel: (+ 601) 568 6457 / 310 6995813

PLANTA DE PRODUCCIÓN
Cl. 75 No. 69 H – 61
Bogotá D.C, Colombia
Tel: (+ 601) 568 6457 / 310 6995813

SUCURSAL CASANARE
Tv. 18 No. 13 - 92
Yopal, Colombia

www.geoandes.co

CERTIFICADO DE CALIDAD

Fecha de elaboración: 20 de septiembre de 2025
No. De Certificado: CC-202520-GA

GEO ANDES S.A.S. certifica que el producto descrito a continuación cumple con las características establecidas por normas acreditadas, tales como: **GAI-LAP (The Geosynthetic Institute), ISO 9001, ASTM**, y demás normas que le sean aplicables.

Nombre del producto: Manto Permanente TRM 90Kn GA
Lote: 090TRM1
Referencia: TRM090

A continuación, se relaciona resultados de pruebas.

ESTRUCTURA	NORMA	UNIDAD	TRM 90 Kn GA
Polímero	Polyester de Alta tenacidad (PET)		
Estructura del Manto	TRM – Turf Reinforcement Mat - mantos tridimensionales para control de erosión		
Recubrimiento	SBR		
PROPIEDADES MECÁNICAS	**NORMA**	**UNIDAD**	**TRM 90 Kn GA**
Resistencia a la Tensión (MD)	ASTM D6818	kN/m	90
Elongación (MD)		%	11+- 2%
Resistencia a la Tensión (CD)	ASTM D6818	kN/m	55
Elongación (MD)		%	25+- 6%
Resiliencia	ASTM D6524	%	80
Resistencia UV (Retenido @ 5000 hr)(2)	ASTM D4355	%	90
Penetración de Luz	ASTM D6567	%	31
PROPIEDADES FÍSICAS	**NORMA**	**UNIDAD**	**TRM 90 Kn GA**
Color			Verde

Masa por unidad de área	ASTM D6566	g/m2	360
Espesor	ASTM D6525	mm	7
Ancho	Medido	m	3,5
Largo	Medido	m	50
Área	Calculado	m2	175

OFICINA PRINCIPAL
Cr. 15 No. 106 – 32 - Oficina 405
Ed. Torre las Villas – Bogotá D.C Colombia
Tel: (+ 601) 568 6457 / 310 6995813

PLANTA DE PRODUCCIÓN
Cl. 75 No. 69 H – 61
Bogotá D.C, Colombia
Tel: (+ 601) 568 6457 / 310 6995813

SUCURSAL CASANARE
Tv. 18 No. 13 - 92
Yopal, Colombia

www.geoandes.co

Geobrugg AG
Aachstrasse 11
CH-8590 Romanshorn
www.geobrugg.com

Material Certification EN 10204 - 2.1

Description: TECCO® - Connection clip T3 for slope stabilization

Product specification

Shape:		Open connection clip T3 Three dimensional; on one side opening of approx. 1.1 mm for the introduction of the TECCO® high-tensile steel wire mesh
Width	mm:	ø 4 wire, 60+-2 mm x 21+-1.2 mm
Drawing:		GE-8011
Material:		Spring steel wire ø 4 mm, according EN 10270-1
Nominal tensile strength	N/mm²:	1770
Mass per unit	kg:	0.0157
Corrosion protection:		EN 10244-2, Zn/Al ULTRACOATING
Thickness of coating	g/m²:	150
Manufacturing lot	pcs.:	100’000

16.05.2025

Giorgio Cecchin
Head of Procurement and Quality

GEOBRUGG AG
SWITZERLAND

Armin Roduner
Head of Product Development SLOPE and QA

MN-300-020
Revision 037

	Controllo qualitá produzione DURVINIL RFS 43/50 lotto T12-20-25	**Data di emissione: 06/2025** Pagina 1 di 1

Prodotto:	DURVINIL RFS 43/50
Codice Articolo:	111000007
Lotto:	T12/20/25
Data di produzione:	06/2025
Tipo di verifica	VERIFICA DIAMETRO INTERNO / ESTERNO E SPESSORE DEL TUBO

Descrizione dei controlli

L[illegible]
- 5[illegible]
- 5[illegible]
- {ix[illegible]

Settimana 24	linea3				
	111000007			T12/20/25	
	DURVINIL RFS 43/50				
	Rilevate	Nominali	Tolleranze	Check	Rilevate
martedì 10 giugno 2025	43,01	43	1,0		
	50,00	50	1,0		
	3,495	3,5	0,08		
	111000007			T12/20/25	

RISULTATO

I controlli effettuati sui diametri e sullo spessore del tubo hanno dato esito positivo sulla qualitá del lotto di materiale prodotto e in linea con i dati indicati nella scheda tecnica

10-06-2025

QC Q.C. APPROVED

Sireg Geotech s.r.l.
Via del Bruno, 12 - 20862 Arcore (MB), Italy - tel. (+39) 039 627021 - fax (+39) 039 615996
e-mail: info@sireg.it - www.sireggeotech.it
Capitale Sociale € 300.000 - C.C.I.A.A. MB-1904179 - Cod. Fiscale e Part. IVA IT 09263030968



Durvinil® RFS 43/50

Tubo de drenaje ranurado y micro fisurado con ranuras longitudinales externas y cortes transversales.

superficie abierta por metro de tubo: **>7.950mm²/m**

DIMENSIONES Y MATERIALES

FICHA TÉCNICA

DIMENSIONES

- Diámetro interno: 43mm ± 0.5 mm
- Diámetro externo: 50mm ± 0.5 mm
- Peso lineal: 650 g ± 5%

MATERIALES UTILIZADOS

PVC rígido anti - choque
- Densidad, ASTM D1505:1.5 ± 0.1g/cm³
- Temperatura de ablandamiento: Vicat > 75°

Datos de tracción, ASTM D 638
- Resistencia a la tracción: 34 ≥ Mpa
- Alargamiento de la ruptura: ≥ 50%
- Modulo elástico: ≥ 2700 MPa

TIPO DE ROSCA EN LA EXTREMIDAD DEL TUBO

- Rosca cuadrada: n. 4 roscas x pulgada

DIMENSIONES FÍSURAS

- Cortes en la circunferencia del tubo: n. 3
- Ancho de cortes: 0.6mm – Largo del corte 40mm
- Distancia entre cortes: 9mm

MANGUITO DE CONEXIÓN

- Material: ABS
- Largo: 60 mm
- Diámetro externo: 55 mm
- Rosca: n. 4 roscas por pulgada

SIREG Geotech: Via del Bruno 12 - 20043 Arcore (MB) – Italia
Tel: +39-039-627021 Fax: +39-039-615996 - www.sireg.it

PROTUNELES sas: Carrera 48c - n.100 sur 72 – La Estrella – Colombia
Tel: +57 318 608 43 97 - www.protuneles.com



FICHA TÉCNICA

BARRAS AUTOPERFORANTES

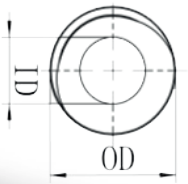
El sistema de anclaje autoperforante se compone de una barra de anclaje roscada hueca con una broca que realiza la perforación, el anclaje y la lechada en una sola operación.

La barra de anclaje es el cuerpo de un anclaje autoperforante, como un tubo de acero hueco con una rosca redonda exterior, el anclaje hueco tiene la broca conectada en un lado, la placa y la tuerca conectadas en el otro; Se pueden conectar dos barras de anclaje mediante una unión, para tareas que requieran anclajes más largos.

El sistema de anclaje autoperforante se utiliza principalmente en trabajos de estabilización de taludes, presoporte de túneles, cimientos con micropilotes, etc., que se usa ampliamente en proyectos de minería, túneles, ferrocarriles, construcción de metro, etc.

SERIE R





Tamaño	DE (mm)	identificación (mm)	Carga última (kN)	Carga de rendimiento (kN)	Peso (kg/metro)
R25N-14	25	14.0	200	150	2.3
R32L-22	32	22.0	210	160	2.8
R32N-21	32	21.0	280	230	2.9
R32N-18.5	32	18.5	280	230	3.4
R32S-17.5	32	17.5	360	280	3.5
R32S-15	32	15.0	360	280	4.1
R32SS-14	32	14.0	405	350	4.3
R38N-21	38.0	21.0	500	400	4.8
R38N-19	38.0	19.0	500	400	5.5
R38S-18	38.0	18.0	560	460	6.0
R51L-38	51.0	38.0	550	450	6.0
R51L-36	51.0	36	550	450	7.6
R51N-36	51.0	36	800	630	7.6
R51N-33	51.0	33.0	800	630	8.4
R51S-30	51.0	30.0	930	730	9.4

ISO 10208 / ISO1720

15 AÑOS JG Representaciones Minería y Obras Civiles

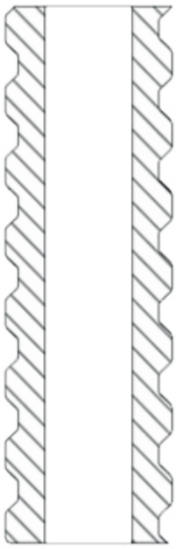
Dirección: Carrera 48C #100sur-72.
La Estrella, Antioquia, Colombia

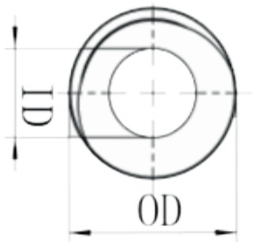
Teléfono: (604)448 10 75
Email: info@jgrepresentaciones.com.co
www.jgrepresentaciones.com.co

FICHA TÉCNICA
BARRAS AUTOPERFORANTES



SERIE T





Tamaño	DE (mm)	identificación (mm)	Carga última (kN)	Carga de rendimiento (kN)	Peso (kg/metro)
T30-11	30.0	11.0	320	260	3.3
T30-14	30.0	14.0	275	220	2.9
T30-16	30.0	16.0	245	190	2.7
T40-16	40	16.0	660	525	7.1
T40-20	40	20.0	540	425	5.6
T52-26	52.0	26	930	730	10
T73-56	73.0	56	1035	830	10.8
T73-53	73.0	53.0	1160	970	14
T73-45	73.0	45	1600	1270	17.5
T103-78	103.0	78.0	2270	1800	25
T103-51	103.0	51.0	3660	2670	44

DUREZA: HRC25-HRC30
ISO 10208 / ISO1720

15 AÑOS JG Representaciones Minería y Obras Civiles

Dirección: Carrera 48C #100sur-72.
La Estrella, Antioquia, Colombia

Teléfono: (604)448 10 75
Email: info@jgrepresentaciones.com.co
www.jgrepresentaciones.com.co

FICHA TÉCNICA
BROCAS PARA BARRA AUTOPERFORANTE



Brocas de anclaje autoperforante
La broca es la parte frontal del sistema de anclaje autoperforante, al cortar y perforar rocas y otras estructuras geológicas.

Características
- Se ofrecen diferentes tipos de bits para diferentes condiciones.
- La aleación primaria se aplica para fabricar la broca de aleación.

Aplicaciones
Preapoyos, micropilotes para apuntalamiento de cimentaciones, anclaje de taludes, etc.

PARÁMETROS



EX

Broca de anclaje autoperforante en cruz de acero completo.
Para formaciones de suelo sueltas a medianamente densas.



ES

Broca de anclaje autoperforante de botón de acero completo
Para suelos cementados débiles/arenas y formaciones rocosas fracturadas débiles



EW

Broca de arcilla de anclaje autoperforante.
Para arcilla blanda y suelos



CE

Broca de anclaje autoperforante de arco de acero completo.
Para suelos sueltos a densos o formaciones de arena.



EY

Broca de anclaje autoperforante de tres cortadores de acero completo.
Para suelo cementado/arena débil y formaciones rocosas fracturadas débiles



EXX

Broca de anclaje autoperforante en cruz TC (carburo de tungsteno).
Para formaciones rocosas fracturadas de medianas a fuertes



ESS

Broca de anclaje autoperforante con botón TC (carburo de tungsteno).
Para fuertes formaciones rocosas fracturadas



ECC

Broca de anclaje autoperforante de arco TC (carburo de tungsteno).
Para formaciones rocosas medianamente fracturadas



OYY

Broca de anclaje autoperforante de tres cortadores TC (carburo de tungsteno).
Para faomraciones de roca medianamente fracturada

DUREZA:
SIN TUNGSTENO: HRC 48-HRC55
CON TUNGSTENO: HRA87-HRA90

Guía general para la selección de diámetros de brocas de anclaje (solo como referencia):

Hilo	Diámetro de brocas (mm)	Hilo	Diámetro de brocas (mm)
R25	42 mm, 51 mm, 76 mm	T30	42 mm, 46 mm, 51 mm, 76 mm, 90 mm
R32	45 mm, 51 mm, 76 mm, 90 mm, 100 mm, 115 mm	T40	76 mm, 90 mm, 100 mm, 115 mm
R38	64 mm, 76 mm, 90 mm, 100 mm, 110 mm, 115 mm, 130 mm	T52	76 mm, 90 mm, 110 mm, 115 mm, 130 mm, 150 mm
R51	76 mm, 90 mm, 100 mm, 110 mm, 115 mm, 130 mm, 150 mm	T73	115 mm, 130 mm, 175 mm
T76	170 mm, 220 mm	T103	175 mm, 220 mm, 280 mm

15 AÑOS JG Representaciones Minería y Obras Civiles

Dirección: Carrera 48C #100sur-72.
La Estrella, Antioquia, Colombia

Teléfono: (604)448 10 75
Email: info@jgrepresentaciones.com.co
www.jgrepresentaciones.com.co

FICHA TÉCNICA

UNIONES BARRAS AUTOPERFORANTES

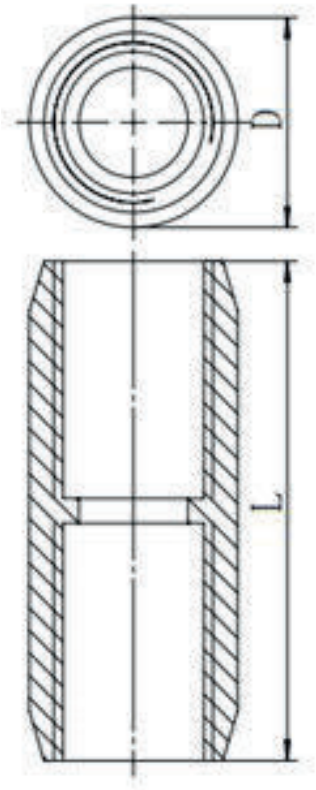


Las uniones se utilizan para enlazar las barras de anclaje y lograr que esta sea más larga, favoreciendo así una instalación más profunda.

Características

Calidad estable | La rosca es compatible con las normas ISO y otras normas internacionales | Anclajes fabricados con precisión y tolerancias ≤0,25 mm | Buen rendimiento mecánico.

Aplicaciones: Se puede utilizar como pre-soporte, micropilote de cimentación, anclaje de pendientes, etc.



SERIE R

Tamaño del hilo	Longitud (mm)	Diámetro de salida (mm)	Peso unitario (kg)
R25	150.0	36	0.6
R32	145.0	42.0	0.7
	160.0	42.0	0.8
	190.0	42.0	0.9
R38	180.0	51.0	1.4
	220.0	51.0	1.7
R51	140.0	63.0	1.4
	200.0	63.0	2.0

SERIE T

Tamaño del hilo	Longitud (mm)	Diámetro de salida (mm)	Peso unitario (kg)
T76	220.0	95.0	4.7
T30	105.0	38.0	0.42
T40	140.0	54.0	1.1
	140.0	57.0	1.3
T52	160.0	70.0	2.4
T73	235.0	89.0	3.7
	245.0	95.0	5.7
T103	255.0	123.0	7.5
	290.0	132.0	12.5
T127	255.0	139.0	7.5

NORMA: ISO 1 0 2 0 8 / ISO1720 / Otro estándar internacional

Dureza (HRC): HRC25 - HRC30

15 AÑOS JG Representaciones Minería y Obras Civiles

Dirección: Carrera 48C #100sur-72.
La Estrella, Antioquia, Colombia

Teléfono: (604)448 10 75
Email: info@jgrepresentaciones.com.co
www.jgrepresentaciones.com.co

FICHA TÉCNICA

TUERCA | CENTRALIZADOR BARRAS AUTOPERFORANTES

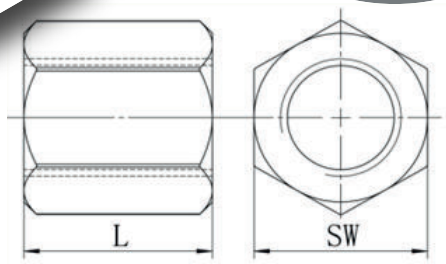
La tuerca de anclaje autoperforante bloquea la placa, transmite la fuerza de la barra de anclaje a la placa y finalmente a la cara de trabajo.

Centralizador de anclaje autoperforante o llamados espaciadores, que se utiliza para asegurarse de que el orificio de anclaje esté recto, un muy buen control de desviación en la rectitud del orificio.

Características: Calidad estable | El hilo es compatible con ISO y otras normas internacionales | Anclajes fabricados con precisión con una tolerancia de ≤ 0,25 mm | • Buen comportamiento mecánico.



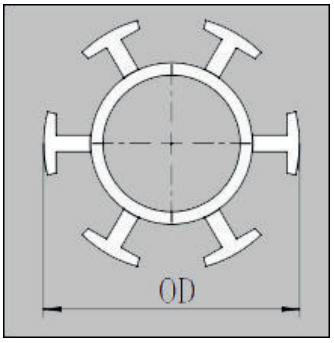




TUERCA

Tamaño	SW (mm)	largo (mm)	Peso unitario (kg)
R25	41	41	0.30
R32	46	45	0.35
R32	46	65	0,45
R38	50	60	0.50
R51	75	70	1.55
T76	100	80	2.80

NORMA: ISO 1 0 2 0 8 / ISO1720 / Otro estándar internacional
Dureza (HRC): HRC25 - HRC30



CENTRALIZADOR

TIPO	Diámetro de salida (mm)	Peso unitario (kg)
R32	72	0.30
R38	78	0.30
R51	91	0.30
T 76	130	1.00
T40	88	0,45
T52	112	1.20
T73	130	1.40
T103	165	3.00

15 AÑOS
Representaciones
Minería y Obras Civiles

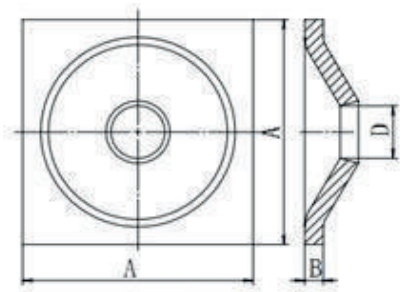
Dirección: Carrera 48C #100sur-72.
La Estrella, Antioquia, Colombia

Teléfono: (604)448 10 75
Email: info@jgrepresentaciones.com.co
www.jgrepresentaciones.com.co

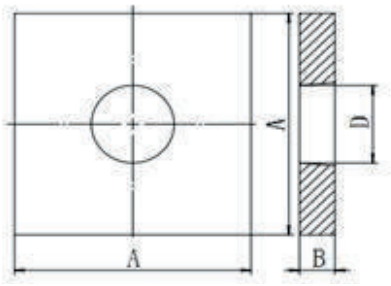
FICHA TÉCNICA
PLACA BARRAS AUTOPERFORANTES



La placa de anclaje autoperforante transmite la fuerza de carga del sistema de anclaje autoperforante a la superficie de trabajo.



PLACA DOMO



PLACA PLANA

Tipo	Placa Domo			Placa Plana		
	A x A x B (mm)	D (mm)	Weight (kg)	A x A x B (mm)	D (mm)	Weight (kg)
R25	150 x 150 x 8	30	1.4	x	x	x
R32	200 x 200 x 10	35	3.2	x	x	x
R32	200 x 200 x 12	35	3.8	x	x	x
R38	200 x 200 x 12	41	3.8	x	x	x
R51	x	x	x	200 x 200 x 30	56	9.0
R51	x	x	x	250 x 250 x 40	56	18.5

Tipo	Placa Domo			Placa Plana		
	A x A x B (mm)	D (mm)	Weight (kg)	A x A x B (mm)	D (mm)	Weight (kg)
T76	x	x	x	250 x 250 x 40	80	18.0
T76	x	x	x	250 x 250 x 60	80	27.0
T30	200 x 200 x 8	36	2.50	x	x	x
T40	200 x 200 x 12	56	3.50	x	x	x
T52	x	x	x	220 x 220 x 35	65	12.0
T73	x	x	x	250 x 250 x 40	80	18.0
T103	x	x	x	240 x 240 x 50	110	19.0

NORMA: ISO 1 0 2 0 8 / ISO1720 / Otro estándar internacional
Dureza (HRC): HRC25 - HRC30

15 AÑOS
Representaciones
Minería y Obras Civiles

Dirección: Carrera 48C #100sur-72.
La Estrella, Antioquia, Colombia

Teléfono: (604)448 10 75
Email: info@jgrepresentaciones.com.co
www.jgrepresentaciones.com.co



FICHA TÉCNICA

BARRAS AUTOPERFORANTES

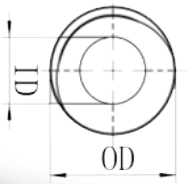
El sistema de anclaje autoperforante se compone de una barra de anclaje roscada hueca con una broca que realiza la perforación, el anclaje y la lechada en una sola operación.

La barra de anclaje es el cuerpo de un anclaje autoperforante, como un tubo de acero hueco con una rosca redonda exterior, el anclaje hueco tiene la broca conectada en un lado, la placa y la tuerca conectadas en el otro; Se pueden conectar dos barras de anclaje mediante una unión, para tareas que requieran anclajes más largos.

El sistema de anclaje autoperforante se utiliza principalmente en trabajos de estabilización de taludes, presoporte de túneles, cimientos con micropilotes, etc., que se usa ampliamente en proyectos de minería, túneles, ferrocarriles, construcción de metro, etc.

SERIE R





Tamaño	DE (mm)	identificación (mm)	Carga última (kN)	Carga de rendimiento (kN)	Peso (kg/metro)
R25N-14	25	14.0	200	150	2.3
R32L-22	32	22.0	210	160	2.8
R32N-21	32	21.0	280	230	2.9
R32N-18.5	32	18.5	280	230	3.4
R32S-17.5	32	17.5	360	280	3.5
R32S-15	32	15.0	360	280	4.1
R32SS-14	32	14.0	405	350	4.3
R38N-21	38.0	21.0	500	400	4.8
R38N-19	38.0	19.0	500	400	5.5
R38S-18	38.0	18.0	560	460	6.0
R51L-38	51.0	38.0	550	450	6.0
R51L-36	51.0	36	550	450	7.6
R51N-36	51.0	36	800	630	7.6
R51N-33	51.0	33.0	800	630	8.4
R51S-30	51.0	30.0	930	730	9.4

ISO 10208 / ISO1720

15 AÑOS JG Representaciones Minería y Obras Civiles

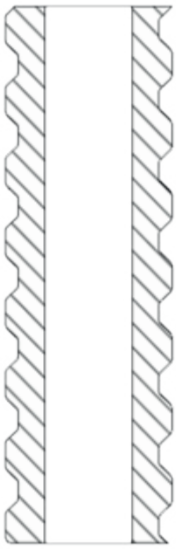
Dirección: Carrera 48C #100sur-72.
La Estrella, Antioquia, Colombia

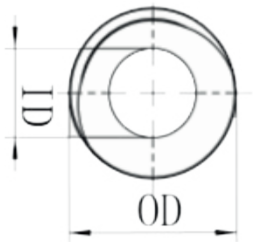
Teléfono: (604)448 10 75
Email: info@jgrepresentaciones.com.co
www.jgrepresentaciones.com.co

FICHA TÉCNICA
BARRAS AUTOPERFORANTES



SERIE T





Tamaño	DE (mm)	identificación (mm)	Carga última (kN)	Carga de rendimiento (kN)	Peso (kg/metro)
T30-11	30.0	11.0	320	260	3.3
T30-14	30.0	14.0	275	220	2.9
T30-16	30.0	16.0	245	190	2.7
T40-16	40	16.0	660	525	7.1
T40-20	40	20.0	540	425	5.6
T52-26	52.0	26	930	730	10
T73-56	73.0	56	1035	830	10.8
T73-53	73.0	53.0	1160	970	14
T73-45	73.0	45	1600	1270	17.5
T103-78	103.0	78.0	2270	1800	25
T103-51	103.0	51.0	3660	2670	44

DUREZA: HRC25-HRC30
ISO 10208 / ISO1720

15 AÑOS JG Representaciones Minería y Obras Civiles

Dirección: Carrera 48C #100sur-72.
La Estrella, Antioquia, Colombia

Teléfono: (604)448 10 75
Email: info@jgrepresentaciones.com.co
www.jgrepresentaciones.com.co

FICHA TÉCNICA
BROCAS PARA BARRA AUTOPERFORANTE



Brocas de anclaje autoperforante
La broca es la parte frontal del sistema de anclaje autoperforante, al cortar y perforar rocas y otras estructuras geológicas.

Características
- Se ofrecen diferentes tipos de bits para diferentes condiciones.
- La aleación primaria se aplica para fabricar la broca de aleación.

Aplicaciones
Preapoyos, micropilotes para apuntalamiento de cimentaciones, anclaje de taludes, etc.

PARÁMETROS



EX

Broca de anclaje autoperforante en cruz de acero completo.
Para formaciones de suelo sueltas a medianamente densas.



ES

Broca de anclaje autoperforante de botón de acero completo
Para suelos cementados débiles/arenas y formaciones rocosas fracturadas débiles



EW

Broca de arcilla de anclaje autoperforante.
Para arcilla blanda y suelos



CE

Broca de anclaje autoperforante de arco de acero completo.
Para suelos sueltos a densos o formaciones de arena.



EY

Broca de anclaje autoperforante de tres cortadores de acero completo.
Para suelo cementado/arena débil y formaciones rocosas fracturadas débiles



EXX

Broca de anclaje autoperforante en cruz TC (carburo de tungsteno).
Para formaciones rocosas fracturadas de medianas a fuertes



ESS

Broca de anclaje autoperforante con botón TC (carburo de tungsteno).
Para fuertes formaciones rocosas fracturadas



ECC

Broca de anclaje autoperforante de arco TC (carburo de tungsteno).
Para formaciones rocosas medianamente fracturadas



OYY

Broca de anclaje autoperforante de tres cortadores TC (carburo de tungsteno).
Para faomraciones de roca medianamente fracturada

DUREZA:
SIN TUNGSTENO: HRC 48-HRC55
CON TUNGSTENO: HRA87-HRA90

Guía general para la selección de diámetros de brocas de anclaje (solo como referencia):

Hilo	Diámetro de brocas (mm)	Hilo	Diámetro de brocas (mm)
R25	42 mm, 51 mm, 76 mm	T30	42 mm, 46 mm, 51 mm, 76 mm, 90 mm
R32	45 mm, 51 mm, 76 mm, 90 mm, 100 mm, 115 mm	T40	76 mm, 90 mm, 100 mm, 115 mm
R38	64 mm, 76 mm, 90 mm, 100 mm, 110 mm, 115 mm, 130 mm	T52	76 mm, 90 mm, 110 mm, 115 mm, 130 mm, 150 mm
R51	76 mm, 90 mm, 100 mm, 110 mm, 115 mm, 130 mm, 150 mm	T73	115 mm, 130 mm, 175 mm
T76	170 mm, 220 mm	T103	175 mm, 220 mm, 280 mm

15 AÑOS JG Representaciones Minería y Obras Civiles

Dirección: Carrera 48C #100sur-72.
La Estrella, Antioquia, Colombia

Teléfono: (604)448 10 75
Email: info@jgrepresentaciones.com.co
www.jgrepresentaciones.com.co

FICHA TÉCNICA

UNIONES BARRAS AUTOPERFORANTES

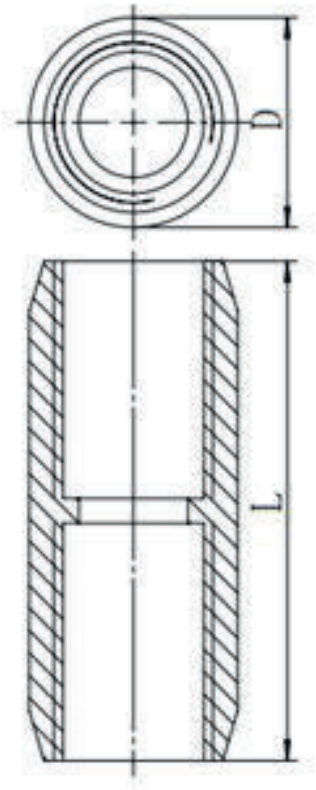


Las uniones se utilizan para enlazar las barras de anclaje y lograr que esta sea más larga, favoreciendo así una instalación más profunda.

Características

Calidad estable | La rosca es compatible con las normas ISO y otras normas internacionales | Anclajes fabricados con precisión y tolerancias ≤0,25 mm | Buen rendimiento mecánico.

Aplicaciones: Se puede utilizar como pre-soporte, micropilote de cimentación, anclaje de pendientes, etc.



SERIE R

Tamaño del hilo	Longitud (mm)	Diámetro de salida (mm)	Peso unitario (kg)
R25	150.0	36	0.6
R32	145.0	42.0	0.7
	160.0	42.0	0.8
	190.0	42.0	0.9
R38	180.0	51.0	1.4
	220.0	51.0	1.7
R51	140.0	63.0	1.4
	200.0	63.0	2.0

SERIE T

Tamaño del hilo	Longitud (mm)	Diámetro de salida (mm)	Peso unitario (kg)
T76	220.0	95.0	4.7
T30	105.0	38.0	0.42
T40	140.0	54.0	1.1
	140.0	57.0	1.3
T52	160.0	70.0	2.4
T73	235.0	89.0	3.7
	245.0	95.0	5.7
T103	255.0	123.0	7.5
	290.0	132.0	12.5
T127	255.0	139.0	7.5

NORMA: ISO 1 0 2 0 8 / ISO1720 / Otro estándar internacional

Dureza (HRC): HRC25 - HRC30

15 AÑOS JG Representaciones Minería y Obras Civiles

Dirección: Carrera 48C #100sur-72.
La Estrella, Antioquia, Colombia

Teléfono: (604)448 10 75
Email: info@jgrepresentaciones.com.co
www.jgrepresentaciones.com.co

FICHA TÉCNICA

TUERCA | CENTRALIZADOR BARRAS AUTOPERFORANTES

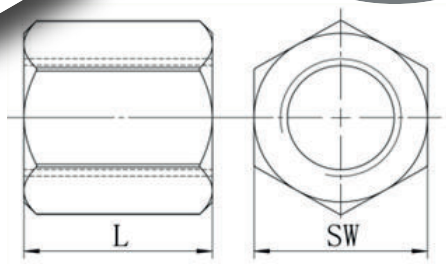
La tuerca de anclaje autoperforante bloquea la placa, transmite la fuerza de la barra de anclaje a la placa y finalmente a la cara de trabajo.

Centralizador de anclaje autoperforante o llamados espaciadores, que se utiliza para asegurarse de que el orificio de anclaje esté recto, un muy buen control de desviación en la rectitud del orificio.

Características: Calidad estable | El hilo es compatible con ISO y otras normas internacionales | Anclajes fabricados con precisión con una tolerancia de ≤ 0,25 mm | • Buen comportamiento mecánico.



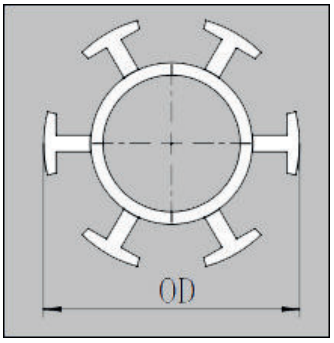




TUERCA

Tamaño	SW (mm)	largo (mm)	Peso unitario (kg)
R25	41	41	0.30
R32	46	45	0.35
R32	46	65	0,45
R38	50	60	0.50
R51	75	70	1.55
T76	100	80	2.80

NORMA: ISO 1 0 2 0 8 / ISO1720 / Otro estándar internacional
Dureza (HRC): HRC25 - HRC30



CENTRALIZADOR

TIPO	Diámetro de salida (mm)	Peso unitario (kg)
R32	72	0.30
R38	78	0.30
R51	91	0.30
T 76	130	1.00
T40	88	0,45
T52	112	1.20
T73	130	1.40
T103	165	3.00

15 AÑOS
Representaciones
Minería y Obras Civiles

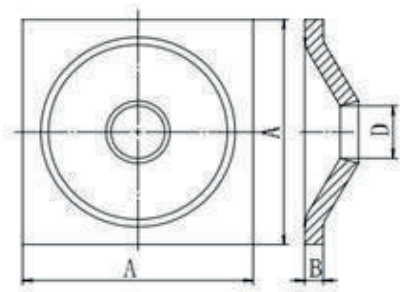
Dirección: Carrera 48C #100sur-72.
La Estrella, Antioquia, Colombia

Teléfono: (604)448 10 75
Email: info@jgrepresentaciones.com.co
www.jgrepresentaciones.com.co

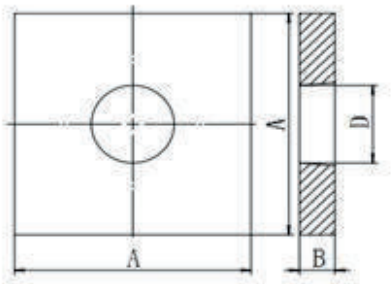
FICHA TÉCNICA
PLACA BARRAS AUTOPERFORANTES



La placa de anclaje autoperforante transmite la fuerza de carga del sistema de anclaje autoperforante a la superficie de trabajo.



PLACA DOMO



PLACA PLANA

Tipo	Placa Domo			Placa Plana		
	A x A x B (mm)	D (mm)	Weight (kg)	A x A x B (mm)	D (mm)	Weight (kg)
R25	150 x 150 x 8	30	1.4	x	x	x
R32	200 x 200 x 10	35	3.2	x	x	x
R32	200 x 200 x 12	35	3.8	x	x	x
R38	200 x 200 x 12	41	3.8	x	x	x
R51	x	x	x	200 x 200 x 30	56	9.0
R51	x	x	x	250 x 250 x 40	56	18.5

Tipo	Placa Domo			Placa Plana		
	A x A x B (mm)	D (mm)	Weight (kg)	A x A x B (mm)	D (mm)	Weight (kg)
T76	x	x	x	250 x 250 x 40	80	18.0
T76	x	x	x	250 x 250 x 60	80	27.0
T30	200 x 200 x 8	36	2.50	x	x	x
T40	200 x 200 x 12	56	3.50	x	x	x
T52	x	x	x	220 x 220 x 35	65	12.0
T73	x	x	x	250 x 250 x 40	80	18.0
T103	x	x	x	240 x 240 x 50	110	19.0

NORMA: ISO 1 0 2 0 8 / ISO1720 / Otro estándar internacional
Dureza (HRC): HRC25 - HRC30

15 AÑOS
Representaciones
Minería y Obras Civiles

Dirección: Carrera 48C #100sur-72.
La Estrella, Antioquia, Colombia

Teléfono: (604)448 10 75
Email: info@jgrepresentaciones.com.co
www.jgrepresentaciones.com.co

SISTEMA DE ANCLAJE AUTOPERFORANTE R32S • FICHA TÉCNICA



El sistema de anclaje autoperforante se compone de una barra roscada hueca unida con una broca. La barra hueca permite que el aire y el agua pasen libremente a través de la barra durante la perforación para eliminar los escombros. Una vez se completa la perforación a la profundidad requerida, la lechada llena la barra hueca, a través de la presión para su requerimiento y cubre completamente todo el perno.

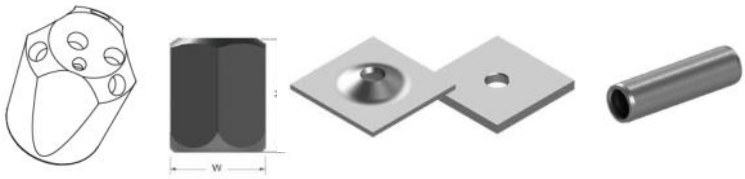
APLICACIONES

El anclaje autoperforante incorpora la perforación, la lechada y el anclaje como un todo.

El anclaje se usa ampliamente en túneles para proyectos de soporte previo, taludes, costas, minas, conservación de agua, cimientos de edificios, refuerzos de calzadas y tratamientos geológicos defectuosos, como deslizamientos de tierra, grietas y hundimientos. Es insustituible en un entorno de construcción estrecho.

COMPONENTES DEL SISTEMA

Acoplador:	Los acopladores se pueden utilizar para unir barras huecas y extender la longitud del perno
Placa y tuerca:	La placa y la tuerca se instalan de acuerdo con sus requisitos de diseño
Broca:	La broca se seleccionaría a eleción de las condiciones de suelo



PROPIEDADES MECÁNICAS ESTÁNDAR DE BARRA R32S	
Resistencia a la tracción [kN]	≥ 360
Límite elástico [kN]	≥ 280
Elongación [%]	≥ 2.5

CONSTRUSOL

SISTEMA DE ANCLAJE AUTOPERFORANTE R32S • FICHA TÉCNICA

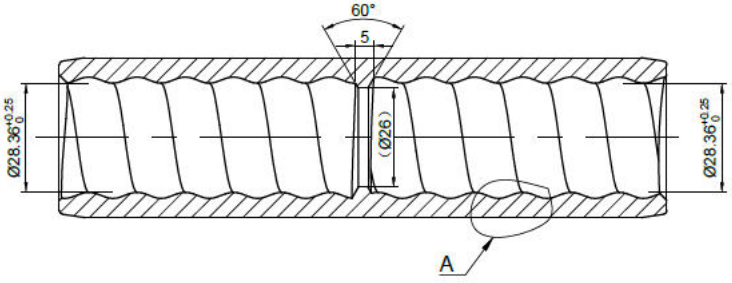


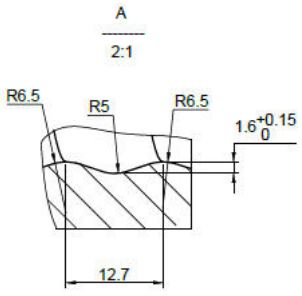
COMPOSICIÓN QUÍMICA

Material de acero	Norma
1045	ASTM A681

PROPIEDADES MECÁNICAS DE LOS PERNOS

Tipo	Diámetro externo (mm)	Diámetro interno (mm)	Diámetro externo efectivo (mm)	Área sección transversal (mm^2)	Capacidad de carga máxima (kN)	Capacidad de carga rendimiento (kN)	Resistencia a la tracción (MPa)	Límite elástico (MPa)	Peso nomina (kg/m)
R32S	32	20	29.1	369	360	280	976	759	2.9
Placa de anclaje	200 mm x 200 mm x 8 mm					200 mm x 200 mm x 12 mm			
Tuerca de anclaje (mm)	W46 x H45					W46 x H65			
Acoplamiento (mm)	D42 x L120		D42 x L145		D42 x L160		D42 x L190		
Broca	Seleccione según el tipo de perforación/formación, acero, aleación, etc. También está disponible la broca de diseño personalizad								
Tipo de hilo	R32				ISO 10208, ISO 1720				



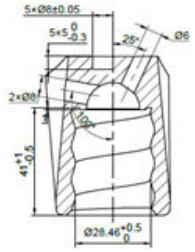


CONSTRUSOL

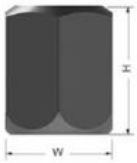
SISTEMA DE ANCLAJE AUTOPERFORANTE R32S • FICHA TÉCNICA

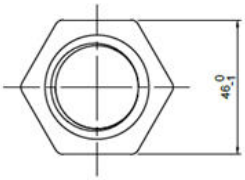
BROCA DE ACERO			
Hilo	Diámetro [mm]	Propiedades Geológicas	
		Roca suave	Roca Dura
R32	51	x	x
R32	76	x	x
R32	90	x	x

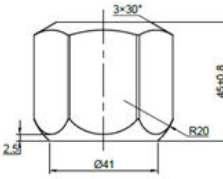




TUERCA HEXAGONAL		
Hilo	Dimensiones [mm]	
	W	H
R32	46	45
R32	46	65

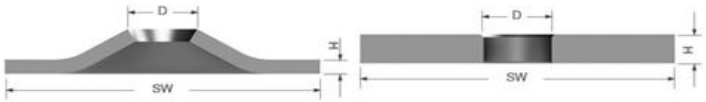


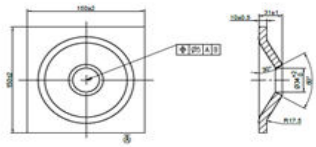






PLANCHUELA			
Hilo	Dimensiones [mm]		
	SW	H	D
R32	200*200	8	34
R32	200*200	10	34
R32	200*200	12	34





ACOPLAMIENTO		
Hilo	Dimensiones [mm]	
	D	L
R32	42	120
R32	42	145
R32	42	160
R32	42	190





CONSTRUSOL

SISTEMA DE ANCLAJE AUTOPERFORANTE R38S • FICHA TÉCNICA



El sistema de anclaje autoperforante se compone de una barra roscada hueca unida con una broca. La barra hueca permite que el aire y el agua pasen libremente a través de la barra durante la perforación para eliminar los escombros. Una vez se completa la perforación a la profundidad requerida, la lechada llena la barra hueca, a través de la presión para su requerimiento y cubre completamente todo el perno.

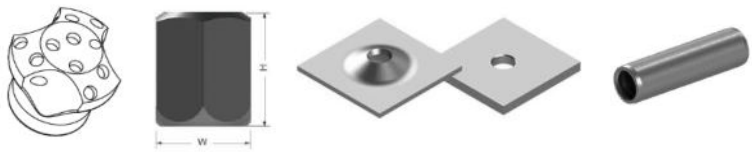
APLICACIONES

El anclaje autoperforante incorpora la perforación, la lechada y el anclaje como un todo.

El anclaje se usa ampliamente en túneles para proyectos de soporte previo, taludes, costas, minas, conservación de agua, cimientos de edificios, refuerzos de calzadas y tratamientos geológicos defectuosos, como deslizamientos de tierra, grietas y hundimientos. Es insustituible en un entorno de construcción estrecho.

COMPONENTES DEL SISTEMA

Acoplador:	Los acopladores se pueden utilizar para unir barras huecas y extender la longitud del perno
Placa y tuerca:	La placa y la tuerca se instalan de acuerdo con sus requisitos de diseño
Broca:	La broca se seleccionaría a eleción de las condiciones de suelo



PROPIEDADES MECÁNICAS ESTÁNDAR DE BARRA R38S	
Resistencia a la tracción [kN]	≥ 550
Límite elástico [kN]	≥ 450
Elongación [%]	≥ 2.5

CONSTRUSOL

SISTEMA DE ANCLAJE AUTOPERFORANTE R38S • FICHA TÉCNICA

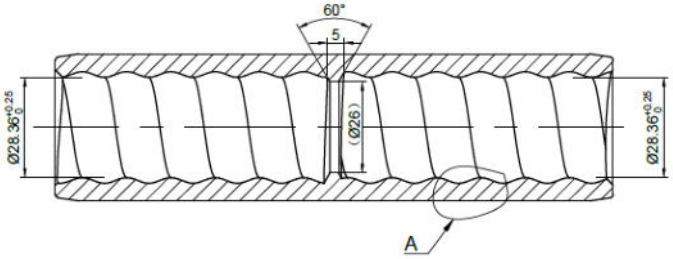


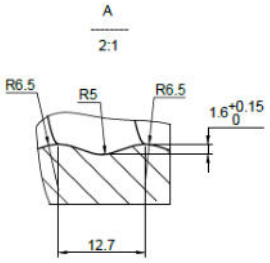
COMPOSICIÓN QUÍMICA

Material de acero	Norma
C45	GB CK45 (Chinese steel standard)
	DIN C45 (German steel standard)
	AISI 1045 (US steel standard)

PROPIEDADES MECÁNICAS DE LOS PERNOS

Tipo	Diámetro externo (mm)	Diámetro interno (mm)	Área sección transversal (mm^2)	Capacidad de carga máxima (kN)	Capacidad de carga rendimiento (kN)	Resistencia a la tracción (MPa)	Límite elástico (MPa)	Peso nominal (kg/m)
R38S	38	22	560	550	450	982	803	4.4
Placa de anclaje	200 mm x 200 mm x 10 mm				200 mm x 200 mm x 12 mm			
Tuerca de anclaje (mm)	W50 x H60							
Acoplamiento (mm)	D42 x L180			D50 x L200		D50 x L220		
Broca	Seleccione según el tipo de perforación/formación, acero, aleación, etc. También está disponible la broca de diseño personalizado							
Tipo de hilo	R38S			ISO 10208, ISO 1720				



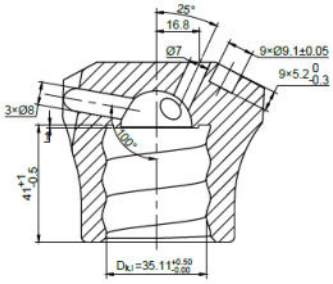


CONSTRUSOL

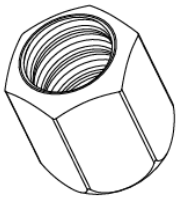
SISTEMA DE ANCLAJE AUTOPERFORANTE R38S • FICHA TÉCNICA

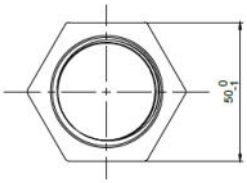
BROCA DE ACERO			
Hilo	Diámetro [mm]	Propiedades Geológicas	
		Roca suave	Roca Dura
R38	76	x	x
R38	90	x	x
R38	115	x	x

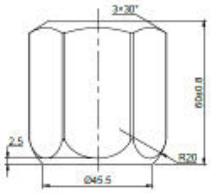




TUERCA HEXAGONAL		
Hilo	Dimensiones [mm]	
	W	H
R38	50	60

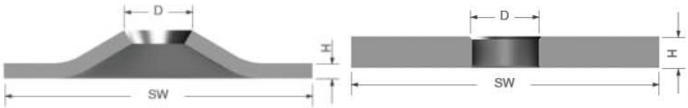






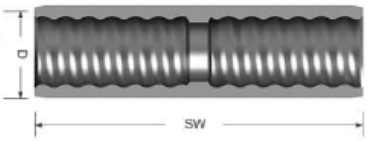
PLANCHUELA			
Hilo	Dimensiones [mm]		
	SW	H	D
R38	200*200	10	40
R38	200*200	12	40





ACOPLAMIENTO		
Hilo	Dimensiones [mm]	
	D	L
R38	42	180
R38	50	200
R38	50	220





CONSTRUSOL

Geobrugg AG
Aachstrasse 11
CH-8590 Romanshorn
www.geobrugg.com

BRUGG Geobrugg
Safety is our nature

Material Certification EN 10204 - 2.1

Description: Flexible head Type IV, Ø22.5mm for threaded bar 40

Product specification

Rope material		
Nominal diameter	mm:	22.5
Mass per piece	kg:	15.5
Minimum breaking load	kN:	470
Nominal tensile strength	N/mm²:	1770
Wire finish:		Heavy galvanized according to EN 10244-2
Number of wires:		19
Stranding formula:		1 + 6 + 12
Diameter of outer wire	mm:	4.55
Zinc coating	g/m²:	280
Production standard		EN 12385-10
Tube material		
Outer tube:		S 195T , EN 10255
Yield strength ReH	N/mm²:	195
Zinc coating	µm:	average 55 , EN 10240, hot dip galvanized
Inner tube:		E 235 , EN 10305-3
Yield strength ReH	N/mm²:	235
Zinc coating	µm:	average 55 , EN 10240, hot dip galvanized
Coupling sleeve		S 355J2 , W 1.0577 , EN 10025-2
Yield strength ReH	N/mm²:	335

16.05.2025

Giorgio Cecchin
Head of Procurement and Quality

GEOBRUGG AG
SWITZERLAND

Armin Roduner
Head of Product Development SLOPE and QA

RA-300-012
Revision 037

DECLARACIÓN DE PRESTACIONES

DEL PRODUCTO TECCO® G65/3

1301-CPR-1274

Código de identificación única del producto tipo:

Malla de alambre de acero de alta resistencia TECCO® G65/3, Plano del sistema GE-1003

Uso previsto:

Malla de acero para estabilización de taludes y laderas

Fabricante:

Geobrugg AG
Aachstrasse 11
8590 Romanshorn
SUIZA

Sistema de evaluación y validación de la constancia de las prestaciones del producto (EVCP):

Sistema 1

Documento de Evaluación Europeo:

European Organisation for Technical Approvals: EAD 230025-00-0106

Evaluación Técnica Europea: 17/0118

Certificado de conformidad CE: 1301-CPR-1274

Organismo notificador: TSÚS, Building Testing and Research Institute, Bratislava, Slovak Republic (No 1301)

Prestaciones declaradas:

Resistencia a la tracción: 150 kN/m

Resistencia a punzonamiento: 180 kN (P33) / 240 kN (P66)

Resistencia a cortante: 90 kN (P33) / 120 kN (P66)

Capacidad de soporte frente a esfuerzos paralelos al talud: 30 kN (P33) / 45 kN (P66)

Elongación longitudinal en ensayo a tracción directa: $\delta < 6.0$ %

Clasificación de acuerdo con EAD 230025-00-0106 Grupo / Clase: 2 / A

Documentación técnica específica:

Manual incluyendo planos del Sistema, ficha técnica

Las prestaciones del producto identificado anteriormente son conformes con el conjunto de las prestaciones declaradas. La presente declaración de prestaciones se emite de conformidad con el Reglamento (UE) Nº 305/2011 bajo la única responsabilidad del fabricante arriba identificado.

Firmado por y en nombre del fabricante

Armin Roduner, departamento técnico

01.11.2023

Firma:



CE

17

Geobrugg AG
Aachstrasse 11, 8590 Romanshorn, SUIZA

Malla de alambre de acero de alta resistencia TECCO® G65/3

Resistencia a la tracción: 150 kN/m

Resistencia a punzonamiento: 180 kN (P33) / 240 kN (P66)

Resistencia a cortante: 90 kN (P33) / 120 kN (P66)

Capacidad de soporte frente a esfuerzos paralelos al talud: 30 kN (P33) / 45 kN (P66)

Elongación longitudinal en ensayo a tracción directa: δ < 6.0 %

Clasificación de acuerdo con EAD 230025-00-0106 Grupo / Clase: 2 / A

Malla de acero para estabilización de taludes y laderas

17/0118
1301-CPR-1274

EAD 230025-00-0106
Organismo notificador: TSÚS (No. 1301)

www.geobrugg.com

Geobrugg AG
Aachstrasse 11
CH-8590 Romanshorn
www.geobrugg.com

Material Certification EN 10204 - 2.1

Description: Spike plate P33/40 N

Product specification

Shape:		Rhomboid (angles 123°/57°)
Size	mm:	330 x 205
Thickness	mm:	7
Nail hole size	mm:	40
Drawing:		GE-7017
Shape:		Three dimensional; bended ends on 2 sides, with grooves and 1 stamped opening
Material:		S 355 J; EN 10025-2
Yield strength R_{eH} min.	N/mm²:	355
Mass per unit	kg:	2.2
Surface finish:		Hot dip galvanized
Thickness of coating	µm:	average 55; EN ISO 1461

16.05.2025

Giorgio Cecchin
Head of Procurement and Quality

GEOBRUGG AG
SWITZERLAND

Armin Roduner
Head of Product Development SLOPE and QA

SP-300-007
Revision 037

Geobrugg AG
Aachstrasse 11
CH-8590 Romanshorn
www.geobrugg.com

Material Certification EN 10204 - 2.1

Description: TECCO® High-tensile steel wire mesh

Product specification

Wire mesh type:		TECCO® G65/3 – 3.9 m
Mesh size	mm:	83 x 143
Tolerance of mesh size:		± 3%
Diameter of wire	mm:	3
Number of meshes longitudinal:		7 per running meter
Number of meshes transversal:		12 per running meter
Mass per unit	kg/m²:	1.65
Length per unit	m:	30
Width per unit	m:	3.9
Quantity per role	m²:	117
Material:		Steel wire, according EN 10264-2
Nominal tensile strength	N/mm²:	1770
Tensile strength of mesh	kN/m:	150
Zinc coating	g/m²:	min. 255, EN 10244-2, Zn/Al, SUPERCOATING A
≤ 5% dark brown rust in salt spray test according to EN ISO 9227:		4200 hours (ETA-17/0118)

16.05.2025

Giorgio Cecchin
Head of Procurement and Quality

GEOBRUGG AG
SWITZERLAND

Armin Roduner
Head of Product Development SLOPE and QA

MN-300-098
Revision 037

Geobrugg AG
Aachstrasse 11
CH-8590 Romanshorn
www.geobrugg.com

Material Certification EN 10204 - 2.1

Description: Rope 6 x 7 – steel core

Product specification

Nominal diameter	mm:	8
Mass per unit length	kg/m:	0.246
Minimum breaking load	kN:	40.7
Nominal tensile strength	N/mm²:	1770
Wire finish:		galvanized EN 10244-2, Zn95Al5, class A
Lubricant:		without
Type of lay:		regular lay
Lay direction :		right
Production standard:		EN 12385-4

16.05.2025

Giorgio Cecchin
Head of Procurement and Quality

GEOBRUGG AG
SWITZERLAND

Armin Roduner
Head of Product Development SLOPE and QA

WR-300-035
Revision 037

Geobrugg AG
Aachstrasse 11
CH-8590 Romanshorn
www.geobrugg.com

BRUGG Geobrugg
Safety is our nature

Material Certification EN 10204 - 2.1

Description: Rope 6 x 19 – steel core

Product specification

Nominal diameter	mm:	12
Mass per unit length	kg/m:	0.576
Minimum breaking load	kN:	90.7
Nominal tensile strength	N/mm²:	1770
Wire finish:		galvanized EN 10244-2, Zn95Al5, class A
Lubricant:		without
Type of lay:		regular lay
Lay direction :		right
Production standard:		EN 12385-4

16.05.2025

Giorgio Cecchin
Head of Procurement and Quality

GEOBRUGG AG
SWITZERLAND

Armin Roduner
Head of Product Development SLOPE and QA

WR-300-029
Revision 037

Geobrugg AG
Aachstrasse 11
CH-8590 Romanshorn
www.geobrugg.com

Material Certification EN 10204 - 2.1

Description: Rope 6 x 36 – steel core

Product specification

Nominal diameter	mm:	20
Mass per unit length	kg/m:	1.64
Minimum breaking load	kN:	252
Nominal tensile strength	N/mm²:	1770
Wire finish:		galvanized EN 10244-2, Zn95Al5, class A
Lubricant:		without
Type of lay:		regular lay
Lay direction :		right
Production standard:		EN 12385-4

16.05.2025

Giorgio Cecchin
Head of Procurement and Quality

GEOBRUGG AG
SWITZERLAND

Armin Roduner
Head of Product Development SLOPE and QA

WR-300-031
Revision 037

Geobrugg AG
Aachstrasse 11
CH-8590 Romanshorn
www.geobrugg.com

BRUGG Geobrugg
Safety is our nature

Material Certification EN 10204 - 2.1

Description: Wire rope anchor Type I, Ø10.5mm

Product specification

Rope material		
Nominal diameter	mm:	10.5
Mass per unit length	kg/m:	0.57
Minimum breaking load	kN:	100
Nominal tensile strength	N/mm²:	1770
Wire finish:		Heavy galvanized according to EN 10244-2
Number of wires:		19
Stranding formula:		1 + 6 + 12
Diameter of outer wire	mm:	2.15
Zinc coating	g/m²:	230
Production standard		EN 12385-10
Tube material		
Outer tube:		S 195T , EN 10255
Yield strength ReH	N/mm²:	195
Zinc coating	µm:	average 55 , EN 10240, hot dip galvanized
Inner tube:		E 235 , EN 10305-3
Yield strength ReH	N/mm²:	225
Zinc coating	µm:	average 55 , EN 10240, hot dip galvanized

16.05.2025

Giorgio Cecchin
Head of Procurement and Quality

GEOBRUGG AG
SWITZERLAND

Armin Roduner
Head of Product Development SLOPE and QA

RA-300-001
Revision 037

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 6

FECHA: 30/04/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 58 **DE** ABRIL DE 2026 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 58 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 5.838.400.573,00

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO),DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/07/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A. (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A):** $ 610.461.362.068,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B):** $ 610.461.362.068,00

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A. (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ 0,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 jul-21	2 ago-21	3 sep-21	4 oct-21	5 nov-21	6 dic-21	7 ene-22	8 feb-22	9 mar-22	10 abr-22	11 may-22	12 jun-22	13 jul-22	14 ago-22	15 sep-22	16 oct-22	17 nov-22	18 dic-22	19 ene-23	20 feb-23		
EXPLANACIONES (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 77, 90, 92, 98, 114,115,116,117)	$7.198.236	1,32%	1,65%	% P	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,03%	0,03%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	100%	
				$ P	$ -	$ -	$ 65.887	$ 65.887	$ 65.887	$ 65.887	$ 21.884	$ 21.147	$ 25.251	$ 146.070	$ 146.070	$ 146.070	$ 217.336	$ 15.180	$ 15.180	$ 7.886	$ 8.267	$ 3.640	$ 8.280	$ 13.902		
	$14.279.113	2,62%	$8.982.158	$ E	$ 4.103	$ -	$ -	$ -	$ 62.858	$ 6.956	$ 99.318	$ 72.099	$ 132.921	$ 39.530	$ 30.440	$ 28.679	$ 337.879	$ 144.146	$ 63.834	$ 212	$ -	$ 207.046	$ 26.200	$ -		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,02%	0,01%	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,06%	0,03%	0,01%	0,00%	0,00%	0,04%	0,00%	0,00%		
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (9, 10, 76, 78)	$5.051.997	0,93%	2,49%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,08%	0,07%	0,08%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%		
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 54.703	$ 420.680	$ 394.703	$ 420.680	$ 442.748	$ 157	$ 14.027	$ 7.287	$ 7.639	$ 3.364	$ 7.651	$ 32.116		
	$16.152.372	2,96%	$13.564.519	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 663.384	$ 50.188	$ 205.553	$ -	$ 16.889	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 587.634	$ 493.513	$ 318.417	$ 1.369.227	$ 750.787	$ -	75%	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,12%	0,01%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,11%	0,09%	0,06%	0,25%	0,14%	0,00%		
PAVIMENTOS (11, 12, 13, 79, 80, 81, 82, 99)	$16.671.706	3,06%	4,27%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,06%	0,07%	0,07%	0,08%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%		
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 179.582	$ 348.483	$ 377.765	$ 378.483	$ 457.765	$ 157	$ 41.595	$ 21.609	$ 22.652	$ 9.975	$ 22.689	$ 95.233		
	$26.479.290	4,86%	$23.288.207	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 805.033	$ 18.425	$ 401.122	$ 10.322	$ 33.031	$ -	$ -	$ -	$ 34.520	$ 48.335	$ 885.269	$ 972.291	$ 858.550	$ 394.709	$ -		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,15%	0,00%	0,07%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,16%	0,18%	0,16%	0,07%	0,00%		
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (14, 14.1, 14.2, 15, 16.1, 16.2, 16, 16.1, 16.2, 17, 17.1, 17.2, 18, 18.1, 18.2, 19, 19.1, 19.2, 20, 20.1, 20.2, 21, 21.1, 21.2, 22, 23, 24, 25, 26, 26.1, 26.2, 26.3, 27, 28, 28.1, 29.2, 28.3, 29, 30, 30.2, 30.3, 31, 31.1, 31.2, 31.3, 32, 33, 33.1, 33.2, 33.3, 33.4, 33.5, 33.6, 33.7, 33.8, 33.9, 34, 34.1, 34.2, 34.3, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 59,60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 87, 88, 89, 93, 94, 95, 95.1, 95.2, 96, 97, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130)	$508.008.720	93,22%	21,22%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,13%	0,28%	0,13%	0,04%	0,03%	0,49%	0,64%	0,63%	0,69%	0,72%	0,73%	0,37%	0,44%	0,21%	0,24%	0,36%		
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 449.994	$ 699.991	$ 1.499.980	$ 681.757	$ 237.972	$ 162.298	$ 2.660.489	$ 3.475.494	$ 3.420.640	$ 3.779.836	$ 3.912.667	$ 3.959.026	$ 2.034.051	$ 2.386.220	$ 1.167.222	$ 1.326.351	$ 1.949.653	50%
	$280.722.613	51,51%	$115.631.657	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 17.573	$ -	$ -	$ 213.508	$ 83.373	$ -	$ -	$ -	$ (11.030)	$ -	$ 242	$ -	$ 1.797	$ 4.051	$ 1.993	$ 513.864	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (50, 51, 52, 53, 54, 55, 83)	$412.419	0,08%	0,15%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	$1.490.564	0,27%	$815.883	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
OBRAS VARIAS (56, 57, 91, 106, 107)	$1.444.076	0,26%	3,34%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ 41.259	$ 41.259	$ 41.259	$ 30.040	$ 65.387	$ 60.631	$ 46.500	$ 46.500	$ 59.396	$ 69.296	$ 79.195	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$23.156.745	4,25%	$18.203.886	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
TRANSPORTES (71, 73, 74, 84, 85, 86)	$6.157.574	1,13%	1,43%	% P	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,02%	0,03%	0,02%	0,02%	0,01%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ -	$ -	$ 54.978	$ 54.978	$ 54.978	$ 54.978	$ 24.190	$ -	$ -	$ -	$ 27.188	$ 28.646	$ 28.646	$ 104.601	$ 178.646	$ 116.681	$ 94.045	$ 57.512	$ 9.153	$ 15.367		
	$10.139.074	1,86%	$7.794.373	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 7.578	$ 165.102	$ 37.043	$ 99.168	$ 111.094	$ 112.846	$ 569	$ 6.175	$ -	$ 6.389	$ 2.703	$ 261.173	$ 218.228	$ 176.831	$ 110.225	$ -		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,02%	0,00%	0%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 544.944.729**	**100%**	**34,55%**																							
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 372.419.771**	**68%**	**$ 188.280.683**																							

REPROGRAMACIÓN No.1 **REPROGRAMACIÓN No.2** **REPROGRAMACIÓN No.3** **REPROGRAMACIÓN No.4**

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,00%	0,02%	0,11%	0,16%	0,31%	0,14%	0,06%	0,09%	0,66%	0,82%	0,82%	0,92%	0,75%	0,77%	0,40%	0,46%	0,23%	0,25%	0,39%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$120.865	$612.119	$862.115	$1.662.105	$757.870	$324.506	$482.465	$3.622.222	$4.467.720	$4.453.915	$4.995.628	$4.111.957	$4.208.474	$2.187.514	$2.518.823	$1.241.714	$1.374.125	$2.106.270
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,02%	0,13%	0,29%	0,60%	0,74%	0,80%	0,88%	1,55%	2,37%	3,19%	4,10%	4,86%	5,63%	6,03%	6,49%	6,72%	6,97%	7,36%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$120.865	$732.984	$1.595.099	$3.257.204	$4.015.074	$4.339.579	$4.822.045	$8.444.267	$12.911.986	$17.365.902	$22.361.530	$26.473.487	$30.681.961	$32.869.476	$35.388.299	$36.630.012	$38.004.137	$40.110.407
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,30%	0,04%	0,14%	0,09%	0,05%	0,01%	0,01%	0,06%	0,03%	0,13%	0,30%	0,28%	0,48%	0,24%	0,09%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4.103	$0	$0	$0	$70.436	$1.658.048	$204.973	$777.942	$467.845	$285.670	$31.008	$34.853	$326.848	$184.988	$702.749	$1.640.167	$1.510.733	$2.615.705	$1.283.914	$513.864
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,32%	0,36%	0,50%	0,58%	0,64%	0,64%	0,65%	0,71%	0,74%	0,87%	1,17%	1,45%	1,93%	2,17%	2,26%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4.103	$4.103	$4.103	$4.103	$74.539	$1.732.587	$1.937.561	$2.715.502	$3.183.347	$3.469.017	$3.500.025	$3.534.878	$3.861.727	$4.046.714	$4.749.463	$6.389.630	$7.900.363	$10.516.068	$11.799.982	$12.313.847

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584 / $ 196.159.982.188	$ 45.224.890.750	23,06%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000 / $ 1.100.000.000	$ -	0,00%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000 / $ 8.905.890.403	$ 4.159.911.281	46,71%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 276.927.600 / $ 1.692.119.177	$ 790.383.145	46,71%
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689 / $ 21.925.085.689	$ 1.491.130.871	6,80%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000 / $ 324.000.000	$ -	0,00%
MODIFICACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL, SUSTRACCIÓN DE RESERVA Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	$ - / $ 3.169.301.751	$ 1.030.091.173	32,50%
IVA MODIFICACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL, SUSTRACCIÓN DE RESERVA Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	$ - / $ 602.167.333	$ 195.717.323	32,50%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597 / $ 4.163.044.352	$ 1.706.386.887	40,99%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 65.516.633.470	$ 54.598.511.430	22,94%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 238.041.590.893		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 610.461.362.068,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 610.461.362.068,00**	**$ 242.879.194.401**	**39,79%**

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO ANTERIOR	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		$ Valor	$ Valor
CURVAS			

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Proorama de Inversiones debe ser consistente con el Proorama de Obra aorobado.
3. El porcentaje prooramado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra prooramada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 DE 6

FECHA: 30/04/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 58 **DE** ABRIL DE 2026 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 58 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 5.838.400.573,00

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO),DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL:	114 MESES (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO:	114 MESES (En meses según la prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	2/07/2021 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A. (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN:	N.A. (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A):**	$ 610.461.362.068,00 (Según contrato principal)	VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):**	$ 0,00
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B):**	$ 610.461.362.068,00		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	21 / mar-23	22 / abr-23	23 / may-23	24 / jun-23	25 / jul-23	26 / ago-23	27 / sep-23	28 / oct-23	29 / nov-23	30 / dic-23	31 / ene-24	32 / feb-24	33 / mar-24	34 / abr-24	35 / may-24	36 / jun-24	37 / jul-24	38 / ago-24	39 / sep-24	40 / oct-24	
EXPLANACIONES (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 77, 90, 92, 98, 114,115,116,117)	$7.198.236	1,32%	1,65%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,04%	0,04%	0,03%	100%
				$ P	$ 14.043	$ 20.149	$ 12.133	$ 15.517	$ 40.787	$ 55.199	$ 48.895	$ 64.240	$ 71.323	$ 102.325	$ 34.470	$ 111.578	$ 112.738	$ 91.234	$ 92.142	$ 138.212	$ 161.248	$ 191.757	$ 215.726	$ 151.160	
	$14.279.113	2,62%	$8.982.158	$ E	$ 15.283	$ 80.342	$ -	$ 151.609	$ 38.658	$ 166.103	$ 30.883	$ 138.452	$ 34.536	$ -	$ 691.793	$ 181.735	$ 170.543	$ 103.690	$ 153.578	$ -	$ 591.704	$ 1.316.145	$ 211.699	$ -	
				% E	0,00%	0,01%	0,00%	0,03%	0,01%	0,03%	0,01%	0,03%	0,01%	0,00%	0,13%	0,03%	0,03%	0,02%	0,03%	0,00%	0,11%	0,24%	0,04%	0,00%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (9, 10, 76, 78)	$5.051.997	0,93%	2,49%	% P	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,07%	0,07%	0,06%	0,06%	0,09%	0,10%	0,12%	0,14%	0,10%	
				$ P	$ 32.442	$ 18.619	$ 11.212	$ 4.780	$ 10.444	$ 12.367	$ 45.182	$ 59.361	$ 65.906	$ 43.640	$ 120.025	$ 388.515	$ 392.556	$ 317.680	$ 320.839	$ 481.259	$ 561.468	$ 667.702	$ 751.164	$ 526.341	
	$16.152.372	2,96%	$13.564.519	$ E	$ 1.806	$ 184.559	$ 855.615	$ 1.220.529	$ 1.237.585	$ 1.385.265	$ 1.130.466	$ 1.130.700	$ 706.532	$ 250.557	$ 107.626	$ 525.848	$ 343.493	$ 14.668	$ 13.676	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	75%
				% E	0,00%	0,03%	0,16%	0,22%	0,23%	0,25%	0,21%	0,21%	0,13%	0,05%	0,02%	0,10%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTOS (11, 12, 13, 79, 80, 81, 82, 99)	$16.671.706	3,06%	4,27%	% P	0,02%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,03%	0,02%	0,03%	0,04%	0,05%	0,05%	0,15%	0,16%	0,13%	0,13%	0,19%	0,22%	0,26%	0,30%	0,21%	
				$ P	$ 96.202	$ 55.211	$ 33.247	$ 42.519	$ 111.760	$ 151.250	$ 133.978	$ 176.025	$ 195.433	$ 280.383	$ 258.788	$ 837.684	$ 846.397	$ 684.954	$ 691.766	$ 1.037.649	$ 1.210.591	$ 1.439.642	$ 1.619.597	$ 1.134.852	
	$26.479.290	4,86%	$23.288.207	$ E	$ 389.936	$ 452.757	$ 1.001.764	$ 1.260.319	$ 1.678.639	$ 2.259.086	$ 2.279.952	$ 2.367.484	$ 1.377.987	$ 1.253.167	$ 842.768	$ 1.788.919	$ 839.044	$ 386.379	$ 210.159	$ 155.699	$ -	$ -	$ 95.683	$ -	
				% E	0,07%	0,08%	0,18%	0,23%	0,31%	0,41%	0,42%	0,43%	0,25%	0,23%	0,15%	0,33%	0,15%	0,07%	0,04%	0,03%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (14, 14.1, 14.2, 15, 15.1, 15.2, 16, 16.1, 16.2, 17, 17.1, 17.2, 18, 18.1, 18.2, 19, 19.1, 19.2, 20, 20.1, 20.2, 21, 21.1, 21.2, 22, 23, 24, 25, 26, 26.1, 26.2, 26.3, 27, 28, 28.1, 28.2, 28.3, 29, 30, 30.2, 30.3, 31, 31.1, 31.2, 31.3, 32, 33, 33.1, 33.2, 33.3, 33.4, 33.5, 33.6, 33.7, 33.8, 33.9, 34, 34.1, 34.2, 34.3, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 58, 59,60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 87, 88, 89, 93, 94, 95, 95.1, 95.2, 96, 97, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130)	$508.008.720	93,22%	21,22%	% P	0,35%	0,35%	0,21%	0,21%	0,25%	0,29%	0,26%	0,34%	0,37%	0,53%	0,06%	0,20%	0,20%	0,16%	0,16%	0,24%	0,28%	0,34%	0,38%	0,26%	
				$ P	$ 1.923.229	$ 1.900.157	$ 1.144.241	$ 1.122.613	$ 1.362.492	$ 1.569.246	$ 1.390.045	$ 1.826.289	$ 2.027.648	$ 2.909.015	$ 328.839	$ 1.064.437	$ 1.075.508	$ 870.364	$ 879.020	$ 1.318.530	$ 1.538.285	$ 1.829.338	$ 2.058.006	$ 1.442.046	50%
	$280.722.613	51,51%	$115.631.657	$ E	$ 454.010	$ 621.586	$ 318.345	$ 339.862	$ 880.084	$ 322.684	$ 721.391	$ 1.227.722	$ 1.395.916	$ 1.370.577	$ 912.693	$ 881.387	$ 3.595.051	$ 2.440.822	$ 4.651.846	$ 3.200.775	$ 3.895.259	$ 5.602.089	$ 4.929.151	$ 683.774	
				% E	0,08%	0,11%	0,06%	0,06%	0,16%	0,06%	0,13%	0,23%	0,26%	0,25%	0,17%	0,16%	0,66%	0,45%	0,85%	0,59%	0,71%	1,03%	0,90%	0,13%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (50, 51, 52, 53, 54, 55, 83)	$412.419	0,08%	0,15%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.673	$ 28.073	$ 28.364	$ 22.954	$ 23.182	$ 34.774	$ 40.569	$ 48.245	$ 54.276	$ 38.031	
	$1.490.564	0,27%	$815.883	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 305.910	$ -	$ 39.886	$ -	$ -	$ -	$ 101.877	$ 295.690	$ 72.521	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,05%	0,01%	0,00%	
OBRAS VARIAS (56, 57, 91, 106, 107)	$1.444.076	0,26%	3,34%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,01%	25%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 14.070	$ 45.544	$ 46.018	$ 37.241	$ 37.611	$ 56.416	$ 65.819	$ 78.273	$ 88.057	$ 61.701	
	$23.156.745	4,25%	$18.203.886	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 319.564	$ -	$ 881.307	$ 1.342.569	$ 2.170.943	$ 462.735	$ 863.562	$ 141.470	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,00%	0,16%	0,25%	0,40%	0,08%	0,16%	0,03%	0,00%	
TRANSPORTES (71, 73, 74, 84, 85, 86)	$6.157.574	1,13%	1,43%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,01%	0,04%	0,04%	0,03%	0,03%	0,04%	0,05%	0,06%	0,07%	0,05%	
				$ P	$ 10.523	$ 11.136	$ 6.706	$ 5.718	$ 12.493	$ 14.794	$ 54.048	$ 71.010	$ 78.838	$ 119.609	$ 99.089	$ 191.266	$ 193.255	$ 156.393	$ 157.949	$ 236.923	$ 276.410	$ 328.709	$ 369.797	$ 259.117	
	$10.139.074	1,86%	$7.794.373	$ E	$ 80.042	$ 68.955	$ 230.266	$ 331.024	$ 297.267	$ 366.663	$ 381.740	$ 577.783	$ 486.314	$ 113.625	$ 82.095	$ 319.281	$ 407.296	$ 178.546	$ 89.914	$ -	$ 540.633	$ 163.804	$ 182.900	$ -	
				% E	0,01%	0,01%	0,04%	0,06%	0,05%	0,07%	0,07%	0,11%	0,09%	0,02%	0,02%	0,06%	0,07%	0,03%	0,02%	0,00%	0,10%	0,03%	0,03%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 544.944.729**	**100%**	**34,55%**																			**REPROGRAMACIÓN No.8**			
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 372.419.771**	**68%**	**$ 188.280.683**						**REPROGRAMACIÓN No.5**						**REPROGRAMACIÓN No.6**		**REPROGRAMACIÓN No.7**					**REPROGRAMACIÓN No.9**			

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,38%	0,37%	0,22%	0,22%	0,28%	0,33%	0,31%	0,40%	0,45%	0,63%	0,15%	0,49%	0,40%	0,40%	0,61%	0,71%	0,84%	0,95%	0,66%				
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.081.440	$2.005.272	$1.207.539	$1.191.146	$1.537.975	$1.802.857	$1.672.148	$2.196.926	$2.439.150	$3.448.473	$823.953	$2.667.096	$2.694.836	$2.180.820	$2.202.509	$3.303.763	$3.854.391	$4.583.665	$5.156.623	$3.613.249			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	7,74%	8,11%	8,33%	8,55%	6,45%	6,78%	7,08%	7,49%	7,94%	8,57%	8,72%	9,21%	9,70%	10,10%	10,51%	11,11%	11,82%	12,66%	13,61%	14,27%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$42.191.847	$44.197.120	$45.404.659	$46.595.805	$35.133.780	$36.936.637	$38.608.785	$40.805.711	$43.244.861	$46.693.334	$47.517.287	$50.184.383	$52.879.219	$55.060.039	$57.262.548	$60.566.311	$64.420.702	$69.004.367	$74.160.991	$77.774.239			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,17%	0,26%	0,44%	0,61%	0,75%	0,83%	0,83%	1,00%	0,73%	0,60%	0,48%	0,74%	0,98%	0,74%	1,19%	1,01%	1,03%	1,51%	1,03%	0,13%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$941.078	$1.408.199	$2.405.989	$3.303.344	$4.102.227	$4.498.800	$4.544.432	$5.442.141	$4.001.284	$3.293.836	$2.636.976	$4.056.622	$5.355.427	$4.005.411	$6.461.741	$5.527.417	$5.592.199	$8.241.290	$5.633.422	$683.774			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	2,43%	2,69%	3,13%	3,74%	4,49%	5,32%	6,15%	7,15%	7,88%	8,49%	8,97%	9,72%	10,70%	11,43%	12,62%	13,63%	14,66%	16,17%	17,21%	17,33%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$13.254.924	$14.663.124	$17.069.113	$20.372.457	$24.474.684	$28.973.484	$33.517.917	$38.960.058	$42.961.342	$46.255.178	$48.892.154	$52.948.776	$58.304.203	$62.309.614	$68.771.356	$74.298.773	$79.890.972	$88.132.262	$93.765.684	$94.449.458			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584 / $ 196.159.982.188	$ -	0,00%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000 / $ 1.100.000.000	$ -	0,00%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000 / $ 8.905.890.403	$ -	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600 / $ 1.692.119.177	$ -	0,00%
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689 / $ 21.925.085.689	$ -	0,00%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000 / $ 324.000.000	$ -	0,00%
MODIFICACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL, SUSTRACCIÓN DE RESERVA Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	$ - / $ 3.169.301.751	$ 1.030.091.173	32,50%
IVA MODIFICACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL, SUSTRACCIÓN DE RESERVA Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	$ - / $ 602.167.333	$ 195.717.323	32,50%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597 / $ 4.163.044.352	$ -	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 65.516.633.470	$ 1.225.808.496	0,51%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 238.041.590.893		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 610.461.362.068,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 610.461.362.068,00**	**$ 189.506.491.467**	**31,04%**

NOTAS:

1. Indicar los Items de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Prorarma de Obra aprobado.
3. El porcentaje prorarmado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra prorarmada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

CONVENCIONES			
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO ANTERIOR	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		$ Valor	$ Valor
CURVAS			

OBSERVACIONES:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MIN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 DE 6

FECHA: 30/04/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 58 **DE** ABRIL DE 2026 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 58 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 5.838.400.573,00

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO),DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/07/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A. (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A):** $ 610.461.362.068,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B):** $ 610.461.362.068,00

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, Indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: N.A. (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ 0,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	41 nov-24	42 dic-24	43 ene-25	44 feb-25	45 mar-25	46 abr-25	47 may-25	48 jun-25	49 jul-25	50 ago-25	51 sep-25	52 oct-25	53 nov-25	54 dic-25	55 ene-26	56 feb-26	57 mar-26	58 abr-26	59 may-26	60 jun-26		
EXPLANACIONES (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 77, 80, 82, 98, 114,115,116,117)	$7.198.236	1,32%	1,65%	% P	0,03%	0,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,10%	0,18%	0,18%	0,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	100%
				$ P	$ 151.160	$ 651.840	$ 10.473	$ 26.183	$ 26.183	$ 20.946	$ 20.946	$ 31.419	$ 36.656	$ 41.892	$ 518.623	$ 995.809	$ 984.046	$ 1.354.575	$ 9.287	$ 23.219	$ 23.219	$ 18.575	$ 18.575	$ 45.108		
	$14.279.113	2,62%	$8.982.158	$ E	$ -	$ 60.627	$ 87.504	$ 322.405	$ 545.614	$ 264.283	$ 240.854	$ 143.048	$ 341.502	$ 342.120	$ 409.044	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 266.095	$ 213.294	$ 412.791	$ -	$ -		
				% E	0,00%	0,01%	0,02%	0,06%	0,10%	0,05%	0,04%	0,03%	0,06%	0,06%	0,08%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%	0,04%	0,08%	0,00%	0,00%		
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (9, 10, 76, 78)	$5.051.997	0,93%	2,49%	% P	0,10%	0,42%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,09%	0,10%	0,10%	0,26%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	75%
				$ P	$ 526.341	$ 2.269.721	$ 9.678	$ 24.194	$ 9.678	$ 9.678	$ 9.678	$ 9.678	$ 9.678	$ 9.678	$ 468.476	$ 563.509	$ 541.646	$ 1.393.133	$ 8.582	$ 21.455	$ 21.455	$ 17.164	$ 17.164	$ 25.746		
	$16.152.372	2,96%	$13.564.519	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
PAVIMENTOS (11, 12, 13, 79, 80, 81, 82, 99)	$16.671.706	3,06%	4,27%	% P	0,21%	0,90%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,20%	0,13%	0,13%	0,27%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%		
				$ P	$ 1.134.852	$ 4.893.782	$ 28.697	$ 71.743	$ 71.743	$ 57.395	$ 57.395	$ 86.092	$ 100.441	$ 114.789	$ 1.099.457	$ 722.694	$ 707.440	$ 1.493.515	$ 25.449	$ 63.622	$ 63.622	$ 50.897	$ 50.897	$ 76.346		
	$26.479.290	4,86%	$23.288.207	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 97.003	$ -	$ 89.854	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,02%	0,00%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (14, 14.1, 14.2, 15, 15.1, 15.2, 16, 16.1, 16.2, 17, 17.1, 17.2, 18, 18.1, 18.2, 19, 19.1, 19.2, 20, 20.1, 20.2, 21, 21.1, 21.2, 22, 23, 24, 25, 26, 26.1, 26.2, 26.3, 27, 28, 28.1, 28.2, 28.3, 29, 30, 30.2, 30.3, 31, 31.1, 31.2, 31.3, 32, 33, 33.1, 33.2, 33.3, 33.4, 33.5, 33.6, 33.7, 33.8, 33.9, 34, 34.1, 34.2, 34.3, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 58, 59,60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 87, 88, 89, 93, 94, 95, 95.1, 95.2, 96, 97, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 109, 110, 111, 112, 113, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130)	$508.008.720	93,22%	21,22%	% P	0,26%	1,14%	0,16%	0,41%	0,41%	0,33%	0,33%	0,49%	0,60%	0,68%	0,76%	0,92%	0,90%	1,05%	0,15%	0,36%	0,36%	0,29%	0,29%	0,43%	50%	
				$ P	$ 1.442.046	$ 6.218.480	$ 892.137	$ 2.230.342	$ 2.230.342	$ 1.784.273	$ 1.784.273	$ 2.676.410	$ 3.243.744	$ 3.689.812	$ 4.135.881	$ 5.031.844	$ 4.910.578	$ 5.696.945	$ 791.144	$ 1.977.859	$ 1.977.859	$ 1.582.287	$ 1.582.287	$ 2.356.185		
	$280.722.613	51,51%	$115.631.657	$ E	$ 73.182	$ -	$ 6.459.112	$ 3.916.868	$ 5.859.030	$ 4.864.222	$ 4.961.965	$ 5.369.214	$ 4.308.442	$ 3.930.678	$ 6.967.986	$ 4.342.594	$ -	$ -	$ 6.746.589	$ 9.830.774	$ 3.966.210	$ 4.764.424	$ -	$ -		
				% E	0,01%	0,00%	1,19%	0,72%	1,08%	0,89%	0,91%	0,99%	0,79%	0,72%	1,28%	0,80%	0,00%	0,00%	1,24%	1,80%	0,73%	0,87%	0,00%	0,00%		
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (50, 51, 52, 53, 54, 55, 83)	$412.419	0,08%	0,15%	% P	0,01%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
				$ P	$ 38.031	$ 164.001	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 37.724	$ 77.807	$ 76.844	$ 94.334	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	$1.490.564	0,27%	$815.883	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
OBRAS VARIAS (56, 57, 91, 106, 107)	$1.444.076	0,26%	3,34%	% P	0,01%	0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,07%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25%	
				$ P	$ 61.701	$ 266.073	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 360.480	$ 21.099	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		
	$23.156.745	4,25%	$18.203.886	$ E	$ -	$ -	$ 1.210.433	$ 1.876.490	$ 846.400	$ 1.144.254	$ 1.129.824	$ 476.117	$ 732.869	$ 530.767	$ 480.172	$ 290.003	$ 311.839	$ 93.279	$ 1.089.526	$ 952.627	$ 229.705	$ 552.964	$ -	$ -		
				% E	0,00%	0,00%	0,24%	0,34%	0,16%	0,20%	0,21%	0,09%	0,13%	0,10%	0,09%	0,05%	0,06%	0,02%	0,20%	0,17%	0,04%	0,10%	0,00%	0,00%		
TRANSPORTES (71, 73, 74, 84, 85, 86)	$6.157.574	1,13%	1,43%	% P	0,05%	0,21%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,07%	0,11%	0,11%	0,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%		
				$ P	$ 259.117	$ 1.117.381	$ 11.577	$ 28.942	$ 28.942	$ 23.153	$ 23.153	$ 34.730	$ 40.519	$ 46.307	$ 404.014	$ 609.639	$ 600.652	$ 1.030.517	$ 10.266	$ 25.666	$ 25.666	$ 20.532	$ 20.532	$ 30.799		
	$10.139.074	1,86%	$7.794.373	$ E	$ -	$ -	$ 137.761	$ 111.212	$ 80.877	$ 142.652	$ 103.430	$ 137.494	$ 112.005	$ 95.630	$ 149.563	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 228.648	$ 204.684	$ 108.221	$ -	$ -		
				% E	0,00%	0,00%	0,03%	0,02%	0,01%	0,03%	0,02%	0,03%	0,02%	0,02%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,04%	0,02%	0,00%	0,00%	0%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 544.944.729	100%	34,55%			REPROGRAMACIÓN No.10						REPROGRAMACIÓN No.13		REPROGRAMACIÓN No.14		REPROGRAMACIÓN No.16						REPROGRAMACIÓN No.17				
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 372.419.771	68%	$ 188.280.683					REPROGRAMACIÓN No.11			REPROGRAMACIÓN No.12			REPROGRAMACIÓN No.15												

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,66%	2,86%	0,17%	0,44%	0,43%	0,36%	0,36%	0,52%	0,63%	0,72%	1,29%	1,47%	1,44%	2,03%	0,16%	0,39%	0,39%	0,31%	0,31%	0,47%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.613.249	$15.581.277	$952.561	$2.381.403	$2.366.887	$1.895.445	$1.895.445	$2.838.329	$3.431.036	$3.902.478	$7.024.605	$8.022.401	$7.821.206	$11.063.018	$844.728	$2.111.820	$2.111.820	$1.689.456	$1.689.456	$2.534.184			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	14,93%	17,79%	17,97%	18,41%	18,84%	19,19%	19,54%	20,06%	20,69%	21,40%	22,69%	24,16%	25,60%	27,63%	27,78%	28,17%	28,56%	28,87%	29,18%	29,64%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$81.387.498	$96.968.765	$97.921.326	$100.302.730	$102.669.617	$104.565.062	$106.460.507	$109.298.835	$112.729.872	$116.632.350	$123.656.955	$131.679.357	$139.500.562	$150.563.580	$151.408.308	$153.520.129	$155.631.949	$157.321.405	$159.010.861	$161.545.045			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,01%	0,01%	1,47%	1,14%	1,36%	1,17%	1,20%	1,12%	1,01%	0,90%	1,47%	0,85%	0,06%	0,02%	1,44%	2,07%	0,85%	1,07%	0,00%	0,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$73.182	$60.627	$8.003.478	$6.226.975	$7.428.925	$6.385.411	$6.521.727	$6.125.872	$5.494.818	$4.899.195	$8.006.746	$4.632.597	$311.839	$93.279	$7.836.114	$11.278.145	$4.613.893	$5.838.401	$0	$0			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	17,35%	17,36%	18,83%	19,97%	21,33%	22,50%	23,70%	24,82%	25,83%	26,73%	28,20%	29,05%	29,11%	29,12%	30,56%	32,63%	33,48%	34,55%	34,55%	34,55%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$94.522.640	$94.583.268	$102.586.746	$108.813.721	$116.242.645	$122.628.057	$129.149.784	$135.275.656	$140.770.474	$145.669.669	$153.676.415	$158.309.012	$158.620.852	$158.714.131	$166.550.245	$177.828.390	$182.442.282	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCION, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584 / $ 196.159.982.188	$ -	0,00%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000 / $ 1.100.000.000	$ -	0,00%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000 / $ 8.905.890.403	$ -	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600 / $ 1.692.119.177	$ -	0,00%
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689 / $ 21.925.085.689	$ -	0,00%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000 / $ 324.000.000	$ -	0,00%
MODIFICACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL, SUSTRACCIÓN DE RESERVA Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	$ - / $ 3.169.301.751	$ 1.030.091.173	32,50%
IVA MODIFICACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL, SUSTRACCIÓN DE RESERVA Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	$ - / $ 602.167.333	$ 195.717.323	32,50%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597 / $ 4.163.044.352	$ -	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 65.516.633.470	$ 1.225.808.496	0,51%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 238.041.590.893		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 610.461.362.068,00**	**$ 189.506.491.467**	**31,04%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 610.461.362.068,00**		

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Proorama de Inversiones debe ser consistente con el Proorama de Obra aprobado.
3. El porcentaje prooramado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra prooramada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

CONVENCIONES			
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO ANTERIOR	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		$ Valor	$ Valor
CURVAS			

OBSERVACIONES:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 30/04/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 58 **DE** ABRIL DE 2026 (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. 58 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 5.838.400.573,00

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO),DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL:	114 MESES (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO:	114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	2/07/2021 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A. (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN:	N.A. (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A):**	$ 610.461.362.068,00 (Según contrato principal)	VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):**	$ 0,00
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B):**	$ 610.461.362.068,00		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	61 / jul-26	62 / ago-26	63 / sep-26	64 / oct-26	65 / nov-26	66 / dic-26	67 / ene-27	68 / feb-27	69 / mar-27	70 / abr-27	71 / may-27	72 / jun-27	73 / jul-27	74 / ago-27	75 / sep-27	76 / oct-27	77 / nov-27	78 / dic-27	79 / ene-28	80 / feb-28	
EXPLANACIONES (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 77, 90, 92, 98, 114,115,116,117)	$7.198.236	1,32%	1,65%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,08%	0,08%	0,09%	0,00%	0,00%	100%
				$ P	$ 32.506	$ 37.150	$ 41.794	$ 55.725	$ 55.725	$ 349.196	$ 10.302	$ 25.754	$ 25.754	$ 20.603	$ 20.603	$ 30.905	$ 36.056	$ 41.207	$ 46.358	$ 440.751	$ 440.751	$ 512.863	$ 8.796	$ 21.990	
	$14.279.113	2,62%	$8.982.158	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (9, 10, 76, 78)	$5.051.997	0,93%	2,49%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,00%	0,00%
				$ P	$ 30.037	$ 34.328	$ 38.620	$ 51.493	$ 51.493	$ 121.203	$ 9.519	$ 23.798	$ 23.798	$ 19.039	$ 19.039	$ 28.558	$ 33.318	$ 38.077	$ 42.837	$ 124.279	$ 124.279	$ 124.279	$ 8.128	$ 20.320	
	$16.152.372	2,96%	$13.564.519	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	75%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTOS (11, 12, 13, 79, 80, 81, 82, 99)	$16.671.706	3,06%	4,27%	% P	0,02%	0,02%	0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,00%	0,00%	0,04%	0,00%	0,01%	
				$ P	$ 89.070	$ 101.795	$ 114.519	$ 152.692	$ 152.692	$ 162.932	$ 28.228	$ 70.570	$ 70.570	$ 56.456	$ 56.456	$ 84.684	$ 98.798	$ 112.911	$ 127.025	$ 1.467	$ 1.467	$ 199.062	$ 24.102	$ 60.255	
	$26.479.290	4,86%	$23.288.207	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (14, 14.1, 14.2, 15, 15.1, 15.2, 16, 16.1, 16.2, 17, 17.1, 17.2, 18, 18.1, 18.2, 19, 19.1, 19.2, 20, 20.1, 20.2, 21, 21.1, 21.2, 22, 23, 24, 25, 26, 26.1, 26.2, 26.3, 27, 28, 28.1, 29.2, 28.3, 29, 30, 30.2, 30.3, 31, 31.1, 31.2, 31.3, 32, 33, 33.1 , 33.2, 33.3, 33.4, 33.5, 33.6, 33.7, 33.8, 33.9, 34, 34.1, 34.2, 34.3, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 58, 59.60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 87, 88, 89, 93, 94, 95, 95.1, 95.2, 96, 97, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130)	$508.008.720	93,22%	21,22%	% P	0,57%	0,64%	0,71%	0,93%	0,93%	1,87%	0,22%	0,46%	0,46%	0,38%	0,38%	0,54%	0,62%	0,70%	0,78%	0,94%	0,94%	2,07%	0,14%	0,34%	
				$ P	$ 3.092.519	$ 3.488.090	$ 3.883.662	$ 5.070.377	$ 5.070.377	$ 10.166.141	$ 1.201.059	$ 2.517.374	$ 2.517.374	$ 2.078.602	$ 2.078.602	$ 2.956.145	$ 3.394.917	$ 3.833.688	$ 4.272.460	$ 5.146.533	$ 5.146.533	$ 11.289.334	$ 749.282	$ 1.873.206	50%
	$280.722.613	51,51%	$115.631.657	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (50, 51, 52, 53, 54, 55, 83)	$412.419	0,08%	0,15%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 32.431	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 32.431	$ 32.431	$ 32.431	$ -	$ -	
	$1.490.564	0,27%	$815.883	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
OBRAS VARIAS (56, 57, 91, 106, 107)	$1.444.076	0,26%	3,34%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$23.156.745	4,25%	$18.203.886	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES (71, 73, 74, 84, 85, 86)	$6.157.574	1,13%	1,43%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,05%	0,00%	0,01%	0,01%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,03%	0,03%	0,05%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ 35.932	$ 41.065	$ 46.198	$ 61.597	$ 61.597	$ 250.333	$ 11.387	$ 28.468	$ 28.468	$ 22.775	$ 22.775	$ 34.162	$ 39.856	$ 45.550	$ 51.243	$ 185.196	$ 185.196	$ 264.908	$ 9.723	$ 24.308	
	$10.139.074	1,86%	$7.794.373	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 544.944.729**	**100%**	**34,55%**																						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 372.419.771**	**68%**	**$ 188.280.683**																						

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,60%	0,68%	0,76%	0,99%	0,99%	2,03%	0,23%	0,49%	0,49%	0,40%	0,40%	0,58%	0,66%	0,75%	0,83%	1,09%	1,09%	2,28%	0,15%	0,37%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$3.280.064	$3.702.428	$4.124.792	$5.391.884	$5.391.884	$11.082.235	$1.260.495	$2.665.965	$2.665.965	$2.197.475	$2.197.475	$3.134.454	$3.602.944	$4.071.434	$4.539.923	$5.930.657	$5.930.657	$12.422.877	$800.031	$2.000.079			
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	30,25%	30,93%	31,68%	32,67%	33,66%	35,70%	35,93%	36,42%	36,90%	37,31%	37,71%	38,29%	38,95%	39,69%	40,53%	41,62%	42,70%	44,98%	45,13%	45,50%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$164.825.109	$168.527.537	$172.652.329	$178.044.214	$183.436.098	$194.518.333	$195.778.829	$198.444.793	$201.110.758	$203.308.232	$205.505.707	$208.640.162	$212.243.105	$216.314.539	$220.854.463	$226.785.119	$232.715.776	$245.138.653	$245.938.685	$247.938.764			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%			
	VALOR (Miles de Pesos)	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584 / $ 196.159.982.188	$ -	0,00%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000 / $ 1.100.000.000	$ -	0,00%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000 / $ 8.905.890.403	$ -	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600 / $ 1.692.119.177	$ -	0,00%
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689 / $ 21.925.085.689	$ -	0,00%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000 / $ 324.000.000	$ -	0,00%
MODIFICACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL, SUSTRACCIÓN DE RESERVA Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	$ - / $ 3.169.301.751	$ 1.030.091.173	32,50%
IVA MODIFICACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL, SUSTRACCIÓN DE RESERVA Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	$ - / $ 602.167.333	$ 195.717.323	32,50%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597 / $ 4.163.044.352	$ -	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 65.516.633.470	$ 1.225.808.496	0,51%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 238.041.590.893		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 610.461.362.068,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 610.461.362.068,00**	**$ 189.506.491.467**	**31,04%**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje prooramado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra prooramada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

CONVENCIONES			
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO ANTERIOR**	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS		$ Valor	$ Valor
CURVAS			

OBSERVACIONES:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 58 **DE** ABRIL DE 2026 (Indicar mes y año) ☐ **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 5.838.400.573,00

SEGUIMIENTO No. 58 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO: CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO),DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/07/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A. (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A):** $ 610.461.362.068,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B):** $ 610.461.362.068,00

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A. (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ 0,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	81 mar-28	82 abr-28	83 may-28	84 jun-28	85 jul-28	86 ago-28	87 sep-28	88 oct-28	89 nov-28	90 dic-28	91 ene-29	92 feb-29	93 mar-29	94 abr-29	95 may-29	96 jun-29	97 jul-29	98 ago-29	99 sep-29	100 oct-29	
EXPLANACIONES (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 77, 80, 92, 98, 114,115,116,117)	$7.198.236	1,32%	1,65%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,09%	0,01%	0,03%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,04%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ 21.990	$ 17.592	$ 17.592	$ 152.702	$ 157.100	$ 161.498	$ 165.896	$ 179.090	$ 179.090	$ 493.289	$ 77.412	$ 174.090	$ 439.455	$ 437.149	$ 437.149	$ 441.762	$ 443.997	$ 214.148	$ -	$ -	
	$14.279.113	2,62%	$8.982.158	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (9, 10, 76, 78)	$5.051.997	0,93%	2,49%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,10%	0,14%	0,07%	0,07%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ 20.320	$ 16.256	$ 16.256	$ 46.772	$ 50.836	$ 54.900	$ 58.964	$ 46.249	$ 46.249	$ 110.528	$ 563.159	$ 780.584	$ 407.805	$ 363.461	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$16.152.372	2,96%	$13.564.519	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	75%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTOS (11, 12, 13, 79, 83, 91, 82, 99)	$16.671.706	3,06%	4,27%	% P	0,01%	0,01%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,00%	0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ 60.255	$ 48.204	$ 48.204	$ 16.339	$ 28.391	$ 40.442	$ 52.493	$ 88.646	$ 88.646	$ 21.545	$ 255.593	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$26.479.290	4,86%	$23.288.207	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (14, 14.1, 14.2, 15, 15.1, 15.2, 16, 16.1, 16.2, 17, 17.1, 17.2, 18, 18.1, 18.2, 19, 19.1, 19.2, 20, 20.1, 20.2, 21, 21.1, 21.2, 22, 23, 24, 25, 26, 26.1, 26.2, 26.3, 27, 28, 28.1, 28.2, 28.3, 29, 30, 30.2, 30.3, 31, 31.1, 31.2, 31.3, 32, 33, 33.1, 33.2, 33.3, 33.4, 33.5, 33.6, 33.7, 33.8, 33.9, 34, 34.1, 34.2, 34.3, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 58, 59,60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 87, 88, 89, 93, 94, 95, 95.1, 95.2, 96, 97, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 109, 110, 111, 112, 113, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130)	$508.008.720	93,22%	21,22%	% P	0,34%	0,27%	0,27%	0,39%	0,45%	0,52%	0,59%	0,91%	0,91%	1,71%	0,01%	0,12%	0,12%	0,06%	0,06%	0,18%	0,24%	0,31%	0,39%	0,55%	
				$ P	$ 1.873.206	$ 1.498.565	$ 1.498.565	$ 2.100.433	$ 2.475.074	$ 2.849.715	$ 3.224.356	$ 4.970.953	$ 4.970.953	$ 9.298.428	$ 72.837	$ 633.222	$ 662.180	$ 323.052	$ 323.052	$ 1.001.308	$ 1.330.007	$ 1.667.646	$ 1.887.369	$ 3.018.199	50%
	$280.722.613	51,51%	$115.631.657	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (50, 51, 52, 53, 54, 55, 83)	$412.419	0,08%	0,15%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ 10.810	$ 10.810	$ 10.810	$ 10.810	$ 10.810	$ 10.810	$ 32.431	$ 7.122	$ 39.553	$ 39.553	$ 39.553	$ 39.553	$ 39.553	$ 56.747	$ 59.203	$ 61.659	$ 65.171	
	$1.490.564	0,27%	$815.883	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
OBRAS VARIAS (56, 57, 91, 106, 107)	$1.444.076	0,26%	3,34%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	25%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$23.156.745	4,25%	$18.203.886	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES (71, 73, 74, 84, 85, 86)	$6.157.574	1,13%	1,43%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ 24.308	$ 19.446	$ 19.446	$ 68.126	$ 72.988	$ 77.849	$ 82.711	$ 97.295	$ 97.295	$ 219.897	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$10.139.074	1,86%	$7.794.373	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 544.944.729**	**100%**	**34,55%**																						
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 372.419.771**	**68%**	**$ 188.280.683**																						

		81 mar-28	82 abr-28	83 may-28	84 jun-28	85 jul-28	86 ago-28	87 sep-28	88 oct-28	89 nov-28	90 dic-28	91 ene-29	92 feb-29	93 mar-29	94 abr-29	95 may-29	96 jun-29	97 jul-29	98 ago-29	99 sep-29	100 oct-29
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,37%	0,29%	0,29%	0,44%	0,51%	0,59%	0,66%	0,99%	0,99%	1,87%	0,18%	0,30%	0,28%	0,21%	0,15%	0,27%	0,34%	0,36%	0,36%	0,57%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.000.079	$1.600.063	$1.600.063	$2.395.183	$2.795.198	$3.195.214	$3.595.230	$5.393.043	$5.393.043	$10.176.119	$976.123	$1.627.450	$1.548.992	$1.163.214	$799.753	$1.482.622	$1.830.751	$1.940.997	$1.949.028	$3.083.370
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	45,86%	46,16%	46,45%	46,89%	47,40%	47,99%	48,65%	49,64%	50,63%	52,50%	52,68%	52,98%	53,26%	53,47%	53,62%	53,89%	54,23%	54,58%	54,94%	55,51%
	VALOR (Miles de Pesos)	$249.938.842	$251.538.905	$253.138.968	$255.534.151	$258.329.349	$261.524.563	$265.119.793	$270.512.836	$275.905.879	$286.081.998	$287.058.121	$288.685.571	$290.234.563	$291.397.777	$292.197.530	$293.680.152	$295.510.903	$297.451.900	$299.400.928	$302.484.297
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%
	VALOR (Miles de Pesos)	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584 / $ 196.159.982.188	$ -	0,00%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000 / $ 1.100.000.000	$ -	0,00%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000 / $ 8.905.890.403	$ -	0,00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600 / $ 1.692.119.177	$ -	0,00%
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689 / $ 21.925.085.689	$ -	0,00%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000 / $ 324.000.000	$ -	0,00%
MODIFICACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL, SUSTRACCIÓN DE RESERVA Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	$ - / $ 3.169.301.751	$ 1.030.091.173	32,50%
IVA MODIFICACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL, SUSTRACCIÓN DE RESERVA Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	$ - / $ 602.167.333	$ 195.717.323	32,50%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597 / $ 4.163.044.352	$ -	0,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 65.516.633.470	$ 1.225.808.496	0,51%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 238.041.590.893		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 610.461.362.068,00**	**$ 189.506.491.467**	**31,04%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 610.461.362.068,00**		

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje proramado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra proramada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

CONVENCIONES			
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO ANTERIOR	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		$ Valor	$ Valor
CURVAS			

OBSERVACIONES:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	6 DE 6
FECHA	30/04/2026 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 58 **DE** ABRIL DE 2026 (Indicar mes y año) ☐

SEGUIMIENTO No. 58 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 5.838.400.573,00

CONTRATO No: 1111 DE 2021

OBJETO:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO),DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 977 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

PLAZO INICIAL:	114 MESES (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO:	114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	2/07/2021 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N.A. (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)	FECHA DE REANUDACIÓN:	N.A. (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (Incluido IVA) **(A):**	$ 610.461.362.068,00 (Según contrato principal)	VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):**	$ 0,00
VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B):**	$ 610.461.362.068,00		

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado / $ Valor Ejecutado	101 nov-29	102 dic-29	103 ene-30	104 feb-30	105 mar-30	106 abr-30	107 may-30	108 jun-30	109 jul-30	110 ago-30	
EXPLANACIONES (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 77, 80, 82, 98, 114,115,116,117)	$7.198.236	1,32%	1,65%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$14.279.113	2,62%	$8.982.158	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (9, 10, 76, 78)	$5.051.997	0,93%	2,49%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$16.152.372	2,96%	$13.564.519	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	75%
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
PAVIMENTOS (11, 12, 13, 79, 80, 81, 82, 99)	$16.671.706	3,06%	4,27%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$26.479.290	4,86%	$23.288.207	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES (14, 14.1, 14.2, 15, 15.1, 15.2, 16, 16.1, 16.2, 17, 17.1, 17.2, 18, 18.1, 18.2, 19, 19.1, 19.2, 20, 20.1, 20.2, 21, 21.1, 21.2, 22, 23, 24, 25, 26, 26.1, 26.2, 26.3, 27, 28, 28.1, 28.2, 28.3, 29, 30, 30.2, 30.3, 31, 31.1, 31.2, 31.3, 32, 33, 33.1, 33.2, 33.3, 33.4, 33.5, 33.6, 33.7, 33.8, 33.9, 34, 34.1, 34.2, 34.3, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 58, 59,60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 87, 88, 89, 90, 94, 95, 95.1, 95.2, 96, 97, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130)	$508.008.720	93,22%	21,22%	% P	0,43%	1,42%	0,50%	1,04%	1,16%	1,16%	0,69%	0,00%	0,00%	0,14%	
				$ P	$ 2.321.229	$ 7.745.134	$ 2.751.421	$ 5.655.247	$ 6.305.019	$ 6.305.019	$ 3.764.656	$ -	$ -	$ 751.780	50%
	$280.722.613	51,51%	$115.631.657	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD (50, 51, 52, 53, 54, 55, 83)	$412.419	0,08%	0,15%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$1.490.564	0,27%	$815.883	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
OBRAS VARIAS (56, 57, 91, 106, 107)	$1.444.076	0,26%	3,34%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,70%	1,61%	1,60%	0,00%	25%
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.839.905	$ 8.786.566	$ 8.709.498	$ -	
	$23.156.745	4,25%	$18.203.886	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
TRANSPORTES (71, 73, 74, 84, 85, 86)	$6.157.574	1,13%	1,43%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
				$ P	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
	$10.139.074	1,86%	$7.794.373	$ E	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 544.944.729	100%	34,55%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 372.419.771	68%	$ 188.280.683												

		101 nov-29	102 dic-29	103 ene-30	104 feb-30	105 mar-30	106 abr-30	107 may-30	108 jun-30	109 jul-30	110 ago-30
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,43%	1,42%	0,50%	1,04%	1,16%	1,16%	1,40%	1,61%	1,60%	0,14%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.321.229	$7.745.134	$2.751.421	$5.655.247	$6.305.019	$6.305.019	$7.604.562	$8.786.566	$8.709.498	$751.780
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	55,93%	57,35%	57,86%	58,90%	60,05%	61,21%	62,61%	64,22%	65,82%	68,34%
	VALOR (Miles de Pesos)	$304.805.526	$312.550.660	$315.302.080	$320.957.328	$327.262.346	$333.567.365	$341.171.927	$349.958.493	$358.667.991	$372.419.771
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%	34,55%
	VALOR (Miles de Pesos)	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683	$188.280.683

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 36.165.963.584	$ -	0,00%
	$ 196.159.982.188		
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 1.100.000.000	$ -	0,00%
	$ 1.100.000.000		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 1.468.040.000	$ -	0,00%
	$ 8.905.890.403		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$ 278.927.600	$ -	0,00%
	$ 1.692.119.177		
GESTION AMBIENTAL,SOCIAL Y PREDIAL (Incluye PAGA e IVA)	$ 21.925.085.689	$ -	0,00%
	$ 21.925.085.689		
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 324.000.000	$ -	0,00%
	$ 324.000.000		
MODIFICACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL, SUSTRACCIÓN DE RESERVA Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	$ -	$ 1.030.091.173	32,50%
	$ 3.169.301.751		
IVA MODIFICACIÓN DE LICENCIA AMBIENTAL, SUSTRACCIÓN DE RESERVA Y PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA	$ -	$ 195.717.323	32,50%
	$ 602.167.333		
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 4.254.616.597	$ -	0,00%
	$ 4.163.044.352		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 65.516.633.470	$ 1.225.808.496	0,51%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 238.041.590.893		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 610.461.362.068,00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C=(A'+B')	**$ 610.461.362.068,00**	**$ 189.506.491.467**	**31,04%**

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO ANTERIOR	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		$ Valor	$ Valor
CURVAS			

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: JULIO CESAR VILLOTA CABRERA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.: 52202-82191 NRÑ

Aprueba Firma:
Nombre: EDUARDO ENRIQUE RAMOS ARNEDO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 13202-03961 BLV

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA, ABRIL DE 2026

FECHA: 1/04/2026 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 170
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. Definir fecha para la reparación de la carpeta asfáltica en Mallama de los dos puntos requeridos por contraloría.	Por confirmar fecha	Contratista	Pendiente. El contratista manifestó que el cierre contractual con el proveedor sigue condicionado al pago de los saldos pendientes por parte de Invias. Atendiendo la recomendación de la interventoría, el especialista en pavimentos del contratista coordinará los ensayos técnicos pertinentes. Asimismo, se programó una visita de inspección para el 9 de abril de 2026 y la entrega del informe final en un plazo de tres semanas; no obstante, la interventoría solicitó reducir estos tiempos para cumplir con el plan de mejoramiento (Refs. CSF 2314 y CSF 2327). El contratista ratificó su compromiso de atender los requerimientos de la Contraloría dentro de los plazos establecidos.
2. Remitir respuesta del contratista respecto a la reclamación por incremento salarial.	31-mar-26	Contratista	Pendiente. Se reprograma la fecha de entrega del documento para el 6 de abril de 2026.
3. Remitir respuesta del contratista respecto a la reclamación por reducción de la jornada laboral.	31-mar-26	Contratista	Pendiente. Se reprograma la fecha de entrega del documento para el 6 de abril de 2026.
4. Comunicado por parte de la SMCN respecto a los Análisis de precios unitarios de veda	Por definir fecha por Invias	Dirección operativa de Invias	Pendiente. Documento en revisión de la Dirección Operativa para su validación y posterior firma. Se envió información adicional requerida por el área jurídica de la dirección operativa.
5. Reporte de progreso y estado actual de la gestión ambiental para la intervención por emergencia en el estribo 2 del Puente San Pedro.	1-abr-26	Contratista, Interventoría	Pendientes documentos por parte de Invias. Se realizara el seguimiento el próximo comité
6. Concepto de parte de Invias respecto al K1+270 del sector 1	1-abr-26	Invias	Cumple. Se envió el concepto de la Territorial a la interventoría el 1 de abril de 2026.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
7. Definir fecha de reunión con sostenibilidad respecto a la definición del polígonos del proyecto - sustracción de reserva del contrato. Derecho de petición	1-abr-26	Invias, Contratistas e Interventoría	Cumplido. La Interventoría y la SS han manifestado su conformidad con el derecho de petición dirigido a la Dirección de Bosques del Ministerio. Actualmente, la SS se encuentra a la espera del documento final para proceder con su radicación. Se mantendrá el seguimiento respectivo a la respuesta que emita dicha entidad.
8. Revisión estado actual respuesta a la solicitud de procedencia de consulta previa por DANCP.	1-abr-26	SMCN Invias y Sostenibilidad	La DANCP emitió un pronunciamiento oficial, el cual fue remitido al Contratista mediante el oficio Putumayo04-8065-26 el pasado 24 de marzo de 2026. Posteriormente, el 31 de marzo, la Interventoría radicó ante la SS el documento definitivo de solicitud de procedencia; actualmente, se encuentra pendiente el recibido por parte de Invias para su respectiva radicación ante la DANCP. Se realizará el seguimiento correspondiente en el próximo comité.
9. Remitir respuesta del contratista respecto al rembolso asociado a estudios y diseños del ICA 20.	1-abr-26	Contratista	El Contratista solicitó de información a ANLA. Con esta información se atenderá de fondo la respuesta a Interventoría. CSF-2321-124808 el contratista recopila documentación. El contratista espera de respuesta de ANLA. La respuesta del contratista esta estimada para el 29 abril 26.
10. Pronunciamiento del área de estructuras de interventoría respecto al puente 12B	últimos días de marzo 2026	Interventoría	Cumple. En radicación al contratista el 31 de marzo de 2026. Putumayo04-8105-26
11. Concepto de especialista en diseño geométrico de interventoría respecto a la rasante del puente 12b	25-mar-26	Interventoría	Cumple. Enviado al contratista el 30 de marzo de 2026. Putumayo04-8099-26
12. Presupuesto del puente 12B respuesta al comunicado de interventoría Putumayo04-7805-26 (03/02/2026).	25-mar-26	Contratista	Pendiente. En tramite de radicado para el 6 de abril de 2026.
13. Mesa técnica para revisar avance ítem 340.1P Estabilización de la base con emulsión asfáltica 3:30 pm	27-mar-26	Contratista, Interventoría	Reprogramar la fecha de la mesa técnica para el martes 7 de abril de 2026.
14. Remisión respuesta a comunicado de restitución de tierras del contratista a interventoría	19-mar-26	Contratista	Radicado a interventoría el viernes 27 de marzo de 2026, en revisión del SIG de interventoría. Respuesta para el lunes 6 de abril de 2026.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Talud K6+800
2. Muro aproximación Puente No.9A
3. Talud No.3
4. Puente No.11
5. Puente No.12
6. Puente No.12A
7. Puente No.12B
8. Muro No.9
9. Puente 13
10. Puente No.13A
11. Puente No.14
12. Puente No.14A
13. Puente No.14B
14. Talud No.11
15. Talud No.12
16. Talud No.13
17. Seguimiento al cronograma de Consulta Previa
18. Componente ambiental
19. Componente social
20. Componente SST
21. Estudios y diseños
22. Exploraciones K12+033 al K21+899
23. Gestión predial
24. Prospección arqueológica
25. Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Luego de verificar el estado de los compromisos del comité anterior, el Contratista expuso el estado general del proyecto y el avance físico detallado por frente de obra.

Presentación del avance en cada uno de los frentes de obra:

1	**Talud K6+800:** Actualmente, las actividades avanzan con el tensionamiento del cable helicoidal y sus accesorios de fijación, junto con la instalación del cable perimetral. Paralelamente, se avanza el monitoreo geotécnico del talud mediante la lectura e interpretación de piezómetros e inclinómetros.
2	**Muro aproximación Puente No.9A:** Se realizó el hormigonado del vástago del módulo No.2 y zarpa del modulo No.1, así como el primer tramo del vástago del módulo No.1.
3	**Talud No.3:** El Contratista avanza en la excavación de la terraza No. 4 y en la perforación de anclajes autoperforantes, malla de alta resistencia y manto. De un total proyectado de 6 terrazas, se realiza actualmente la perforación de pernos de la fila C y se llevó a cabo el retiro del material de explanación.
4	**Puente No.11:** Actualmente, se adelantan las actividades de montaje de la estructura metálica de la viga interna del eje No.2.
5	**Puente No.12:** En la Luz 1 (Ejes 1-2), se realiza el montaje de obra falsa y andamios como actividad previa a la construcción de las vigas principales. Se tiene lista la plataforma para armado de vigas No.1 y 2.
6	**Puente No.12A:** Sin actividad esta semana. La estructura metálica de la luz No. 2 está totalmente montada. A la fecha, se culminó el montaje de los componentes en la luz No. 1, de igual forma se realizó el retiro del material bajo la viga cabezal del estribo No.1 permitiendo el paso de maquinaria y equipos hacia mayores.
7	**Puente No.12B:** Sin actividad esta semana. El contratista realizó la instalación del encofrado y el acero de refuerzo para la losa y barreras laterales del puente. La interventoría remitió al contratista el comunicado de revisión del Informe de Nivelación de rasante losa Steel Deck Puente 12B, así como el concepto en cuanto al Rediseño estructural losa Steel Deck Puente 12B. Se encuentra pendiente por el contratista presentar el presupuesto y justificación económica del cambio de tipo de losa.
8	**Muro No.9:** El contratista concluyó el hormigonado de las zarpas en los módulos 1 al 14. Asimismo, se completó el hormigonado de los vástagos 1, 2, 3, 4 y 10. Se llevo a cabo el hormigonado de los vástagos de los módulos No.12 y 14. A la fecha se tiene terminados los vástagos del modulo No.10 al 14.
9	**Puente No.13:** Finalizó el hormigonado de los caisson 1 y 3. El caisson No. 4 fue hormigonado y avanza con la instalación del acero de refuerzo del caisson No. 2.
10	**Puente No.13A:** Se completaron las excavaciones y hormigonado de los caisson No.1, 2, 3 y 4 en los ejes No. 1 y 2. De igual forma se realizó el hormigonado de la pila No.4.
11	**Puente No.14:** El contratista finalizó las excavaciones de los caisson 1 al 4 (ejes 1 y 2) y actualmente avanza con el armado del acero de refuerzo en los elementos 1, 3 y 4. Se está a la espera de la aprobación de las fundaciones del puente, una vez se solventen las observaciones de la nota técnica correspondiente.
12	**Puente No.14A:** Se culminaron las actividades de excavación en los cuatro caisson de los estribos No. 1 y 2, con una profundidad de 13 metros para cada uno de ellos, se dio inicio a la instalación del acero de refuerzo de los caisson. Pendiente aprobación de fundaciones.
13	**Puente 14B:** Se dio inicio a las excavaciones de los caisson No.1, 2 en el eje No.1, así como las excavaciones de los caisson No.3 y 4 en el eje No.2.
14	**Talud No.11:** El Contratista no ejecutó actividades en la presente semana. A la fecha, se encuentran pendientes las labores de estabilización en la sección inferior del talud y el ajuste final de la rasante conforme a los niveles de diseño.
15	**Talud No.12:** Se culminaron las actividades de explanación de las terrazas 1 y 2, se culminó la perforación e inyección de lechada para los anclajes autoperforantes. El Contratista no ejecutó actividades en la presente semana.
16	**Talud No.13:** Avanza construcción de zanjas de coronación e inicio de explanación. Se ejecutó también el retiro de material de excavación sobrante y se dio inicio a la instalación de pernos.
17	**Seguimiento al cronograma de Consulta Previa**. En el seguimiento al cronograma del proceso de consulta previa para la modificación de licencia, se informa que se mantienen los retrasos, debido a que no se cuenta con el pronunciamiento de procedencia por parte de la DANCP.

Id	Nombre	RESPONSABLE	COMIENZO	FIN	DURACION	ESTADO	DIAS PARA CONCLUIR	% AVANCE	% REVISION INTERVENTORIA
45	Radicación de solicitud de modificación de licencia ambiental		11/09/2026	11/09/2026	0	SIN INICIAR	-165		
59	Solicitud procedencia	CSF	19/09/2025	13/01/2026	116	ATRASADO	76	83%	83%
60	Hito 19: Pronunciamiento MADS polígono de sustracción	MADS - INVIAS	19/09/2025	30/10/2025	41	EJECUTADO		100%	100%
62	Elaboración solicitud de procedencia consulta previa ante DANCP	CSF	1/10/2025	27/11/2025	57	EJECUTADO		100%	100%
63	Hito 20: Revisión documento de procedencia	INTERVENTORIA - INVIAS	28/11/2025	6/12/2025	8	EJECUTADO		100%	100%
64	Reunión con Min Interior para revisión previa del documento	INVIAS	8/12/2025	12/12/2025	4	EJECUTADO		100%	100%
65	Ajustes y radicación del documento ante DANCP	CSF	13/12/2025	18/12/2025	5	EJECUTADO		100%	100%
66	Hito 21: Pronunciamiento DANCP - Resolución de procedencia	INVIAS	19/12/2025	13/01/2026	25	ATRASADO	76	0%	0%
67	Consulta Previa	CSF - INVIAS	19/12/2025	9/09/2026	264	EN EJECUCION	-163	0%	0%
68	Relacionamiento con las comunidades	CSF	19/12/2025	11/04/2026	113	EN EJECUCION	-12	50%	0%
69	Empalme de gobierno de las Autoridades Tradicionales	COMUNIDAD	19/12/2025	27/01/2026	39	EJECUTADO		100%	100%
70	Celebración del Carnaval del Perdón	COMUNIDAD	28/01/2026	2/03/2026	33	ATRASADO		100%	100%
71	Concertación de ruta metodológica	COMUNIDAD - CSF	3/03/2026	11/04/2026	39	ATRASADO	-12	0%	0%
72	Reunión de coordinación y preparación	CSF - MININTERIOR	3/03/2026	11/04/2026	39	ATRASADO	-12	0%	0%
74	Reunión de apertura	MININTERIOR	10/04/2026	21/05/2026	41	SIN INICIAR	-52	0%	0%
75	Recorridos, talleres y reuniones programados en la Ruta Metodológica	COMUNIDAD - CSF	22/05/2026	2/07/2026	41	SIN INICIAR	-94	0%	0%
76	Identificación de impactos y formulación de medidas de manejo	COMUNIDAD - CSF	3/07/2026	19/08/2026	47	SIN INICIAR	-142	0%	0%
77	Hito 23: Etapa de formulación de acuerdos y Protocolización	MININTERIOR	20/08/2026	9/09/2026	20	SIN INICIAR	-163	0%	0%

18	**Componente ambiental:** 1. Unificación de polígonos del proyecto: Se radicará el derecho de petición ante la DBBSE del MADS, por parte del Consorcio San Francisco – Frente San Francisco – Contrato No. 1111-2021. 2. Se envío vía correo electrónico 24-03-2026, los requerimientos para diligenciar el Formato Único Nacional – FUN solicitando el permiso de ocupación de Cauce Río San pedro. 3. Se avanza en el despeje del derecho de vía entre el K9+600 al K10+600: se tiene aprobado por parte de interventoría el inventario forestal desde el K9+600 al mK10+000; se han talado a la fecha 387 árboles. 4. Seguimiento al Cronograma de Modificación de Licencia Ambiental: Desde el K12+100 al K21+900. • Modificación de licencia ambiental ante ANLA • Solicitud de sustracción de reserva forestal – RFPCARM ante DBBSE – MADS
19	**Componente Social:** El profesional social socializa las actividades ejecutadas durante la semana, entre las cuales se destaca la radicación del informe mensual de cumplimiento de las fichas del PMA. Así mismo, se realizó el acompañamiento a la visita de verificación de puntos críticos en el sector de Tamabioy, en atención a la solicitud elevada por Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia ante la Dirección Territorial del Instituto Nacional de Vías. En este espacio, la autoridad ambiental informó que, para la ejecución de las actividades requeridas, es necesario contar con la declaratoria de emergencia por parte del Municipio o, en su defecto, que la empresa que cuenta con la autorización del polígono de extracción de material evalúe el alcance del Plan de Manejo Ambiental, de tal forma que se permita la ejecución de dichas actividades mediante una adecuada articulación institucional. De igual manera, se informa que el contratista radicó ante la interventoría la documentación y los anexos con los ajustes solicitados por la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa. Por parte de la interventoría, se indica que el 31 de marzo de 2026 esta información fue radicada ante la Subdirección de Sostenibilidad (SS), con el fin de que sea tramitada ante la DANCP.
20	**Componente SST:** Por parte del área de seguridad y salud en el trabajo del contratista el profesional dio a conocer la relación de indicadores de accidentalidad, para el periodo del presente comité no se presentaron accidentes laborales, sin embargo se presenta un índice de frecuencia de 2.9 y un índice de severidad de 9.8. Así mismo, el Consorcio San Francisco cuenta con un promedio acumulado de 300 trabajadores y a la fecha con un total de 320 trabajadores. Asimismo, se detalló el avance de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, entre las que destacan: Inducción al personal nuevo, entrega y reposición de elementos de protección personal, realización de pruebas de alcoholemia, charlas y pausas activas de seguridad, diligenciamiento de permisos de trabajo en altura, adecuación y señalización de áreas, mediciones de la calidad del aire en espacios confinados, rotulación de sustancias químicas, operaciones seguras de izaje de cargas, inspección de vehículos, humectación de la vía, jornadas de orden y aseo las cuales buscan prevenir accidentes durante la ejecución de las obras.
21	**Estudios y diseños :** Los estudios y diseños para el Sector 1 (K0+000 al K7+100) y el subsector del Sector 2 (K7+100 al K8+100) se encuentran finalizados, aprobados y entregados en su totalidad en formato impreso, cumpliendo con el 100% de los requerimientos técnicos. Para el tramo comprendido entre el K8+100 y el K12+100, se mantiene la aprobación formal en los componentes de Tránsito, Diseño Geométrico, así como en Geotecnia y Pavimentos. En el componente de Geología para Ingeniería, el segmento del K10+100 al K12+100 permanece en estado de envío a interventoría. Respecto a la infraestructura de Puentes y Muros, se registra la aprobación de las estructuras del Puente 13, 13A y los Muros 9 al 12, mientras que el grupo de Puentes 14 al 15D y los Muros 13 al 44 se encuentran actualmente en etapa de atención de observaciones. Por otra parte, en el ítem de Estructuras de Puentes y Muros (Fase VIII), se reporta la aprobación total desde los Puentes 13 al 15D y los Muros 9 al 44. El estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación para este sector se mantiene en fase de atención de observaciones. En cuanto al nuevo tramo en gestión del Sector 2, que comprende del K12+100 al K21+899 aproximadamente, se ha logrado la aprobación de los componentes de Tránsito y Niveles de Servicio, además de Geotecnia y Pavimentos. El Diseño Geométrico de este segmento se encuentra enviado a interventoría, mientras que los estudios de Geología, Fundaciones, Taludes, Hidrología, Estructuras y el componente de Señalización y Seguridad Vial están en proceso de elaboración. Finalmente, de acuerdo con el indicador semanal de control de estudios y diseños con corte al 1 de abril de 2026, el avance global de productos aprobados se sitúa en un 67.98%, lo que corresponde a 121 documentos. El porcentaje de documentos enviados a interventoría es del 14.61% (26 documentos), mientras que el volumen de productos en atención de observaciones alcanzó el 17.42% (31 documentos). En el segmento específico del K12.1 al K21.8, el 62.50% de los productos se encuentran todavía en etapa de elaboración, definiendo las prioridades de gestión técnica para las próximas semanas.
22	**Exploraciones K12+033 al K21+899:** La exploración geotécnica programada en el tramo K12+033 a K21+899 presenta un avance consolidado de 701.3 metros de perforación ejecutados a la fecha. Este progreso se traduce en la finalización exitosa de 28 puntos de exploración al 100%, fortaleciendo la base de datos técnica para el diseño de estructuras y taludes en el sector. Hitos y Progresos Recientes: Dentro de las actividades concluidas recientemente, se destaca la culminación de los puntos P27 (MU51 S1) el 22 de marzo con 15.0 metros y P28 (TA33 S1) el 25 de marzo, alcanzando su profundidad programada de 25.0 metros. Asimismo, se reporta que el punto P29 (MU52 S1) se encuentra actualmente en desarrollo con un avance de 4.5 metros (23%), habiendo iniciado actividades el 27 de marzo. Estos hitos se suman a la serie de perforaciones finalizadas previamente en el mes, consolidando el ritmo de ejecución en el tramo. En cuanto al frente de trabajo actual, se registran las siguientes novedades: el punto P28 (TA33 S1), que inició el 23 de marzo, finalizó exitosamente su ejecución el 25 de marzo alcanzando los 25.0 metros de profundidad programada (100%). Por su parte, el punto P29 (MU52 S1) inició actividades el 27 de marzo y presenta un avance parcial del 23% (4.5 m) de su profundidad proyectada. El punto P2 (PT16 Eje 2) mantiene su registro histórico de avance del 56% con 16.8 metros ejecutados. Exploraciones Proyectadas: El punto P27 (MU51 S1), que anteriormente se encontraba proyectado, ya fue culminado al 100% el pasado 22 de marzo con una profundidad de 15.0 metros. Actualmente, la programación se traslada a los nuevos frentes proyectados, iniciando con los puntos P30 (PT21 Eje 1) y P31 (PT21 Eje 2), conforme a la priorización de frentes establecida en la cartografía y el cronograma vigente. El avance general reportado para este sector, considerando el total de la profundidad ejecutada frente a la programada, se consolida en 701.3 metros.

Gestión predial:

23

Actualmente, la mayoría de los predios se encuentran en etapa de Interventoría para la formalización contractual. En este sentido, las fichas 039 A SB, de la 001ID a la 003ID, de la 006ID a la 007ID y de la 009ID a la 011ID mantienen su curso administrativo tras ser remitidas mediante el comunicado CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026 para el trámite de firma de los contratos de compra de mejoras. Por su parte, la ficha 008ID presenta un avance reciente, habiendo sido enviada a Interventoría el pasado 18 de marzo de 2026 bajo el registro CSF-2322-124809.

En cuanto a la inscripción de ofertas, para las fichas 005ID y 012ID se remitió a la Interventoría el oficio correspondiente para trámite de firma de INVIAS mediante el comunicado CSF-2282-124624. Específicamente para el predio 012ID, se informa que se realizó la localización de banderolas del área requerida por solicitud de los propietarios. Finalmente, respecto a las fichas en etapa de saneamiento jurídico por parte del Consorcio San Francisco, la ficha 004ID permanece bajo gestión del CSF para la elaboración de un alcance al Estudio de Títulos, motivado por el fallecimiento de uno de los propietarios. Estas acciones aseguran la continuidad en la adquisición de mejoras para la liberación de áreas, manteniendo la gestión alineada con los requerimientos del proyecto.

No. FICHA PREDIAL	OBSERVACIONES	Actualmente en
039 A SB	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
001ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
002ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
003ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
004ID-T2-CMMVSFM	Elaboración de un **alcance al Estudio de Títulos** en razón al conocmiento que se tiene del fallecmiento de uno de los propietarios	CSF
005ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro: CSF-2282-124624 se remitió a Interventoría el **oficio de inscripción de oferta para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
006ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
007ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
008ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2322-124809 del 18 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
009ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
010ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
011ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
012ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro: CSF-2282-124624 se remitió a Interventoría el **oficio de inscripción de oferta para trámite de firma de INVIAS.** Se realiza la localización de banderolas del área requerida por solicitud de los propietarios.	Interventoría

Prospección arqueológica: En el seguimiento al cronograma del componente de arqueología, se informa que el Plan de Manejo Arqueológico ya fue radicado ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, evidenciando que el cronograma se está cumpliendo de acuerdo con los tiempos establecidos.

24

Se realizó la verificación y el monitoreo en 123 unidades correspondientes al polígono R1001A220001, ubicadas entre el K7+500 y el K9+100 del trazado de la vía.			
Monitoreo a remoción de suelo mecanizado	Talud 3 Talud 6 Vía accesos provisional K8+960- K9+100	**Monitoreo a remoción de suelo manualmente**	Excavación Zanja de coronación 8+960 – K9+060 Puente 14B-estribo 1 y estribo 2
• Durante el monitoreo No se evidenciaron materiales de interés cultural • Se llevaron a cabo jornadas de inducción dirigidas al personal de obra, en el componente de Arqueología Pública. • Se radicó ante el ICANH el PMA correspondiente a las áreas adicionales en el marco de la modificación de la Lic. 2170.			

Varios:

25

En relación con la unificación de los polígonos del proyecto, se identifican dos fuentes distintas: el polígono registrado en la plataforma VITAL de la ANLA y el correspondiente a la sustracción de la reserva forestal. Respecto a la recomendación de realizar una consulta ante el IGAC, el contratista manifiesta su desacuerdo con el INVIAS, argumentando que el polígono de la ANLA se ciñe estrictamente al diseño geométrico de la vía, mientras que la Dirección de Bosques dispone de la poligonal del proyecto.

Respecto a la solicitud de modificación del alcance del Contrato 1111 de 2021, se encuentra pendiente la definición de una fecha para realizar una mesa de trabajo inicial con la Interventoría. El objetivo de este acercamiento es coordinar la posterior elaboración de los documentos técnicos y jurídicos por parte de cada uno de los actores involucrados: INVIAS, Contratista e Interventoría.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Definir fecha para la reparación de la carpeta asfáltica en Mallama de los dos puntos presentados en el informe de la contraloría.	Recorrido con especialista 9 abr 26	Contratista, Interventoría
2. Remitir respuesta del contratista respecto a la reclamación por incremento salarial.	lunes, 6 de abril de 2026	Contratista
3. Remitir respuesta del contratista respecto a la reclamación por reducción de la jornada laboral.	lunes, 6 de abril de 2026	Contratista
4. Comunicado por parte de la SMCN respecto a los Análisis de precios unitarios de veda	Por definir fecha por Invias	Dirección operativa de Invias
5. Reporte de progreso y estado actual de la gestión ambiental para la intervención por emergencia en el estribo 2 del Puente San Pedro.	miércoles, 8 de abril de 2026	Contratista, Interventoría
6. Revisión estado actual respuesta a la solicitud de procedencia de consulta previa por DANCP.	miércoles, 8 de abril de 2026	SMCN Invias y Sostenibilidad
7. Remitir respuesta del contratista respecto al rembolso asociado a estudios y diseños del ICA 20. polígonos	jueves, 30 de abril de 2026	Contratista
8. Presupuesto del puente 12B respuesta al comunicado de interventoría Putumayo04-7805-26 (03/02/2026).	lunes, 6 de abril de 2026	Contratista
9. Mesa técnica para revisar avance ítem 340.1P Estabilización de la base con emulsión asfáltica 10 am	martes, 7 de abril de 2026	Contratista, Interventoría
10. Entrega de observaciones fundaciones puente 14	miércoles, 8 de abril de 2026	Contratista
11. Aprobación de fundaciones del puente No.14	sábado, 11 de abril de 2026	Interventoría
12. Aprobación de fundaciones del puente No.14 B	miércoles, 8 de abril de 2026	Interventoría
13. Mesa de trabajo revisión presupuesto - nota técnica losa Steel deck puente 12b. 11 am	martes, 7 de abril de 2026	Interventoría e Invias
14. Reunión para avanzar en el tema de modificación del alcance del contrato 1111 de 2021. 8 am	lunes, 6 de abril de 2026	Contratista, Interventoría e Invias

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 8/04/2026
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Julio Cesar Villota	Representante legal	Consorcio San Francisco	Conectado a la reunión de manera virtual
Jesús Andrés Castro	Director de obra	Consorcio San Francisco	Conectado a la reunión de manera virtual
José Betancourt	Profesional apoyo Estudios y diseños	Consorcio San Francisco	Conectado a la reunión de manera virtual
Julio Cesar Delgado Daste	Apoyo área predial	Consorcio San Francisco	Conectado a la reunión de manera virtual

NOTA: Se anexa el registro de asistencia virtual diligenciada por cada uno de los participantes de la reunión.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/04/2026 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis Vicente Calderon C.	Ing. Residente	C. Reactivacion Ptyo	
Ana Bravo	Inspectora SST	C.F.P	
Juanita M Buchelly Ruiz	Profesional Social	Reactivacion Ptyo	
Wilson Guerrero	Profesional Ambiental	C.R.D.	
Luis Restrepo Santacruz	Residente Puentes	C.S.F	
Alberto Arcos	Residente de Vial	C.S.F	
William Gil H	Esp. Amb.	CSF	
OSCAR ESTRADA	COORDINADOR HSE	CSF	
Nora A. Barón G.	Ing. Residente	CSF	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

REGISTRO DE ASISTENCIA REUNIÓN VIRTUAL - COMITÉ TÉCNICO 170 [1 DE ABRIL DE 2026]

Marca temporal	NOMBRE Y APELLIDO	No. DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O CONSORCIO	CARGO DENTRO DEL PROYECTO	CORREO ELECTRÓNICO	No. DE CONTACTO
1/04/2026 10:21	Alejandro Toro R	87.070.692	Consorcio San Francisco	Profesional Social	profesional.social@consorciosanfrancisco.co	3222170906
1/04/2026 10:37	Miguel Angel Guacales Diaz	1.122.782.978	INVIAS	Apoyo a la supervision	mguacales@invias.gov.co	3128815246
1/04/2026 11:42	Oscar Lisandro Pastrana ANdrade	7.714.004	Consorcio Reactivación Putumayo	Ingeniero Lider de INtegración	rp_opastrana@h-mv.com	3172653285
1/04/2026 11:50	Jhon Rene Mosquera Carvajal	1.094.895.794	DT Putumayo	Apoyo tecnico	jrmosquerac@invias.gov.co	3208021287
1/04/2026 12:05	José Ignacio Cadena Lopez	19.473.058	CRP	Director de Interventoria	rp_jcadena@h-mv.com	3108563345

FECHA: 8/04/2026 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 171
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. Definir fecha para la reparación de la carpeta asfáltica en Mallama de los dos puntos presentados en el informe de la contraloría.	Por definir fecha	Contratista, Interventoría	Pendiente. El especialista en pavimentos del contratista programó una visita de inspección para el 9 de abril de 2026 y la entrega del informe final en un plazo de tres semanas; no obstante, la interventoría solicitó reducir estos tiempos para cumplir con el plan de mejoramiento. El contratista ratificó su compromiso de atender el requerimiento dentro de los plazos establecidos.
2. Remitir respuesta del contratista respecto a la reclamación por incremento salarial.	6-abr-26	Contratista	Pendiente. En tramite de radicación con consecutivo del Contratista CSF 2354.
3. Remitir respuesta del contratista respecto a la reclamación por reducción de la jornada laboral.	6-abr-26	Contratista	Pendiente. En tramite de radicación con consecutivo del Contratista CSF 2355.
4. Comunicado por parte de la SMCN respecto a los Análisis de precios unitarios de veda	Por definir fecha por Invias	Dirección operativa de Invias	Pendiente. Modernización para pasar a operativa, se solicito documento a gestión contractual.
5. Reporte de progreso y estado actual de la gestión ambiental para la intervención por emergencia en el estribo 2 del Puente San Pedro.	8-abr-26	Contratista, Interventoría	Pendientes documentos por parte de Invias solicitados por el contratista vía correo electrónico y a interventoría dentro del informe de la reunión con Corpoamazonia el 19 de marzo de 2026 con el comunicado CSF 2344. La dirección territorial avanza con los documentos. Se realizara el seguimiento el próximo comité.
6. Revisión estado actual respuesta a la solicitud de procedencia de consulta previa por DANCP.	8-abr-26	SMCN Invias y Sostenibilidad	La DANCP emitió un pronunciamiento oficial, el cual fue remitido al Contratista mediante el oficio Putumayo04-8065-26 el pasado 24 de marzo de 2026. Posteriormente, el 31 de marzo, la Interventoría radicó ante la SS el documento definitivo de solicitud de procedencia; actualmente, el gestor social cuenta con el numero de radicado a SS Invias. Se realizará el seguimiento en el próximo comité.

7. Remitir respuesta del contratista respecto al rembolso asociado a estudios y diseños del ICA 20.	30-abr-26	Contratista	Se radicó una comunicación ante la ANLA y se encuentra a la espera del pronunciamiento de la autoridad ambiental hacia el contratista de obra. Una vez recibida dicha respuesta, el contratista emitirá un nuevo comunicado el 29 de abril de 2026. Paralelamente, el área jurídica de la interventoría adelanta la revisión del pronunciamiento inicial del contratista.
8. Presupuesto del puente 12B respuesta al comunicado de interventoría Putumayo04-7805-26 (03/02/2026).	6-abr-26	Contratista	Cumple. Respecto al comunicado del 6 de abril, la interventoría requerirá al contratista profundizar en el análisis económico para robustecer el informe técnico. Se hace énfasis en la necesidad de una evaluación completa de dicho componente para la losa del puente. Adicionalmente, el proceso de hormigonado queda condicionado a la corrección de los aspectos técnicos detectados en campo. El puente no cuesta mas de lo establecido con el diseño inicial.
9. Mesa técnica para revisar avance ítem 340.1P Estabilización de la base con emulsión asfáltica 10 am	7-abr-26	Contratista, Interventoría	Cumple. Se programó una nueva mesa para el día 28 de abril de 2026. Se hará la consulta jurídica con Invias para resolver la duda respecto a la aplicación de la resolución 1553 de 2023.
10. Entrega de observaciones fundaciones puente 14	8-abr-26	Contratista	Cumple. Radicado el 7 de abril de 2026, en revisión de interventoría. Comunicado CSF 2348.
11. Aprobación de fundaciones del puente No.14	11-abr-26	Interventoría	Cumple. Se verifica la ultima versión enviada por el contratista y presenta variación en la longitud de los caisson y tipo de suelo de fundación. Se programa mesa técina para el 9 de abril de 2026, con especialistas para que sustenten el cambio de diseño.
12. Aprobación de fundaciones del puente No.14B	8-abr-26	Interventoría	Cumple. El 7 de abril de 2026 se remitió el comunicado Putumayo04-8116-26, el cual contiene observaciones técnicas para los puentes 14 B y 14 E. Derivado de esto, se llevó a cabo una mesa técnica con especialistas y, actualmente, se está a la espera del pronunciamiento por parte del especialista de la interventoría para proceder.
13. Mesa de trabajo revisión presupuesto - nota técnica losa steel deck puente 12b. 11 am	7-abr-26	Interventoría e Invias	Cumple. Se llevo a cabo la mesa técnica donde se analizó el comunicado CSF-2345-124955 radicado interno 04-7340-26M1. Interventoría emitirá comunicado solicitando mayor detalle de la justificación técnica económica.
14. Reunión para avanzar en el tema de modificación del alcance del contrato 1111 de 2021. 8 am	6-abr-26	Contratista, Interventoría e Invias	Cumple. Se llevo a cabo la reunión con presencia de las partes (Contratista, Interventoría e Invias)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Talud K6+800
2. Muro aproximación Puente No.9A
3. Talud No.3
4. Puente No.11
5. Puente No.12
6. Puente No.12A
7. Puente No.12B
8. Muro No.9
9. Puente 13
10. Puente No.13A
11. Puente No.14
12. Puente No.14A
13. Puente No.14B
14. Talud No.11
15. Talud No.12
16. Talud No.13
17. Seguimiento al cronograma de Consulta Previa
18. Componente ambiental
19. Componente social
20. Componente SST
21. Estudios y diseños
22. Exploraciones K12+033 al K21+899
23. Gestión predial
24. Prospección arqueológica
25. Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Luego de verificar el estado de los compromisos del comité anterior, el Contratista expuso el estado general del proyecto y el avance físico detallado por frente de obra.

	Presentación del avance en cada uno de los frentes de obra:
1	**Talud K6+800:** Actualmente, las actividades avanzan con el tensionamiento de los anclajes de corona y sus accesorios de fijación, junto con la instalación del cable perimetral. Paralelamente, se avanza el monitoreo geotécnico del talud mediante la lectura e interpretación de piezómetros e inclinómetros.
2	**Muro aproximación Puente No.9A:** Se avanza con el hormigonado de la segunda sección del vástago del modulo 2, así como el hormigonado de la zarpa del modulo 1 y acero del vástago del modulo 1.
3	**Talud No.3:** El Contratista avanza en la excavación de la terraza No. 4 y en la perforación de anclajes autoperforantes, malla de alta resistencia y manto. De un total proyectado de 6 terrazas, se realiza actualmente la instalación de la tercera línea de anclajes y se llevó a cabo el retiro del material de explanación. El contratista esta próximo a dar inicio a la excavación de la terraza No.5.
4	**Puente No.11:** El contratista continúa con el proceso constructivo de la luz No. 2, ejecutando actualmente el montaje de dovelas y sus respectivas actividades de soldadura.
5	**Puente No.12:** En la Luz 1 (Ejes 1-2), se realiza el montaje de obra falsa y andamios como actividad previa a la construcción de las vigas principales. Se tiene lista la plataforma para armado de vigas No.1 y 2, por culminar plataforma para la viga No.3.
6	**Puente No.12A:** Sin actividad esta semana. La estructura metálica de la luz No. 2 está totalmente montada. A la fecha, se culminó el montaje de los componentes en la luz No. 1, de igual forma se realizó el retiro del material bajo la viga cabezal del estribo No.1 permitiendo el paso de maquinaria y equipos hacia mayores.
7	**Puente No.12B:** Sin actividad esta semana. El contratista realizó la instalación del encofrado y el acero de refuerzo para la losa y barreras laterales del puente. La interventoría remitió al contratista el comunicado de revisión del Informe de Nivelación de rasante losa Steel Deck Puente 12B, así como el concepto en cuanto al Rediseño estructural losa Steel Deck Puente 12B. Se encuentra pendiente la respuesta de Interventoría al contratista respecto al presupuesto y justificación económica del cambio de tipo de losa.
8	**Muro No.9:** El contratista concluyó el vaciado de los vástagos en dos frentes principales: el sector inicial, que comprende del Módulo 1 al 4, y el sector final, que abarca desde el Módulo 10 hasta el 14. Actualmente, el frente de trabajo pendiente se concentra en el sector central, específicamente en los Módulos 5, 6, 7, 8 y 9, donde la cimentación ya está lista pero los vástagos del muro aún se encuentra en etapa de armado de acero de refuerzo. Con estos avances, se han terminado nueve de los catorce vástagos.
9	**Puente No.13:** Finalizó el hormigonado de los caisson 1, 3 y 4. A la fecha se reporta el hormigonado del caisson No. 2 y avanza la excavación de vigas cabezales de los dos estribos.
10	**Puente No.13A:** Sin actividad esta semana. Se completaron las excavaciones y hormigonado de los caisson No.1, 2, 3 y 4 en los ejes No. 1 y 2.Se espera la llegada del acero de las vigas cabezal de los estribos.
11	**Puente No.14:** El contratista finalizó las excavaciones de los caisson 1 al 4 (ejes 1 y 2) y actualmente avanza con el armado del acero de refuerzo en los elementos 1, 3 y 4. Se está a la espera de la aprobación de las fundaciones del puente, una vez se solventen las observaciones de la nota técnica correspondiente.
12	**Puente No.14A:** Se culminaron las actividades de excavación en los cuatro caisson de los estribos No. 1 y 2, con una profundidad de 13 metros para cada uno de ellos, se dio inicio a la instalación del acero de refuerzo de los caisson. Pendiente aprobación de fundaciones.
13	**Puente 14B:** Se dio inicio a las excavaciones de los caisson No.1, 2 en el eje No.1, así como las excavaciones de los caisson No.3 y 4 en el eje No.2. Se llevó a cabo una mesa técnica con especialistas y, actualmente, se está a la espera del pronunciamiento por parte del especialista de la interventoría para proceder.
14	**Talud No.11:** El Contratista no ejecutó actividades en la presente semana. A la fecha, se encuentran pendientes las labores de estabilización en la sección inferior del talud y el ajuste final de la rasante conforme a los niveles de diseño.
15	**Talud No.12:** Se culminaron las actividades de explanación de las terrazas 1 y 2, se culminó la perforación e inyección de lechada para los anclajes autoperforantes. El Contratista no ejecutó actividades en la presente semana.
16	**Talud No.13:** Avanza la explanación, perfilado del terreno, instalación de geomanto y perforación de anclajes de 15 metros de longitud.

Seguimiento al cronograma de Consulta Previa.
En el seguimiento al cronograma del proceso de consulta previa para la modificación de licencia, se informa que se mantienen los retrasos, debido a que no se cuenta con el pronunciamiento de procedencia por parte de la DANCP.

17

Id	Nombre	RESPONSABLE	COMIENZO	FIN	DURACION	ESTADO	DIAS PARA CONCLUIR	% AVANCE	% REVISION INTERVENTORIA
45	Radicación de solicitud de modificación de licencia ambiental		11/09/2026	11/09/2026	0	SIN INICIAR	-158		
59	Solicitud procedencia	CSF	19/09/2025	13/01/2026	116	ATRASADO	83	83%	83%
60	Hito 19: Pronunciamiento MADS polígono de sustracción	MADS - INVIAS	19/09/2025	30/10/2025	41	EJECUTADO		100%	100%
62	Elaboración solicitud de procedencia consulta previa ante DANCP	CSF	1/10/2025	27/11/2025	57	EJECUTADO		100%	100%
63	Hito 20: Revisión documento de procedencia	INTERVENTORIA - INVIAS	28/11/2025	6/12/2025	8	EJECUTADO		100%	100%
64	Reunión con Min Interior para revisión previa del documento	INVIAS	8/12/2025	12/12/2025	4	EJECUTADO		100%	100%
65	Ajustes y radicación del documento ante DANCP	CSF	13/12/2025	18/12/2025	5	EJECUTADO		100%	100%
66	Hito 21: Pronunciamiento DANCP - Resolucion de procedencia	INVIAS	19/12/2025	13/01/2026	25	ATRASADO	83	0%	0%
67	Consulta Previa	CSF - INVIAS	19/12/2025	9/09/2026	264	EN EJECUCION	-156	0%	0%
68	Relacionamiento con las comunidades	CSF	19/12/2025	11/04/2026	113	EN EJECUCION	-5	50%	0%
69	Empalme de gobierno de las Autoridades Tradicionales	COMUNIDAD	19/12/2025	27/01/2026	39	EJECUTADO		100%	100%
70	Celebración del Carnaval del Perdón	COMUNIDAD	28/01/2026	2/03/2026	33	ATRASADO		100%	100%
71	Concertacion de ruta metodológica	COMUNIDAD - CSF	3/03/2026	11/04/2026	39	ATRASADO	-5	0%	0%
72	Reunión de coordinación y preparación	CSF - MININTERIOR	3/03/2026	11/04/2026	39	ATRASADO	-5	0%	0%
74	Reunion de apertura	MININTERIOR	10/04/2026	21/05/2026	41	SIN INICIAR	-45	0%	0%
75	Recorridos, talleres y reuniones programados en la Ruta Metodologica	COMUNIDAD - CSF	22/05/2026	2/07/2026	41	SIN INICIAR	-87	0%	0%
76	Identificación de impactos y formulación de medidas de manejo	COMUNIDAD - CSF	3/07/2026	19/08/2026	47	SIN INICIAR	-135	0%	0%
77	Hito 23: Etapa de formulación de acuerdos y Protocolización	MININTERIOR	20/08/2026	9/09/2026	20	SIN INICIAR	-156	0%	0%

18

Componente ambiental:

1. Unificación de polígonos del proyecto: Se radicará el derecho de petición ante la DBBSE del MADS, por parte del Consorcio San Francisco – Frente San Francisco – Contrato No. 1111-2021.
2. Se enviaron los requerimientos para diligenciar el Formato Único Nacional – FUN solicitando el permiso de ocupación de Cauce Río San Pedro, mediante Radicado: CSF-2344-124952 del 06 de abril de 2026.
3. Se avanza en el despeje del derecho de vía entre el K9+600 al K10+600: se tiene aprobado por parte de interventoría el inventario forestal desde el K9+600 al mK10+000; se han talado a la fecha 410 árboles.

4. Seguimiento al Cronograma de Modificación de Licencia Ambiental: Desde el K12+100 al K21+900.
- Modificación de licencia ambiental ante ANLA
- Solicitud de sustracción de reserva forestal – RFPCARM ante DBBSE – MADS

La interventoría realiza la aclaración que la mesa de trabajo respecto al reembolso de visitas ANLA del Auto 7878 de 2024 a realizarse con representantes de Construcciones el CONDOR está programada para el día lunes 13 de abril de 2026 por plataforma TEAMS.

19

Componente Social: El profesional social socializa las actividades ejecutadas durante la semana, entre las cuales se destaca la radicación del informe mensual de cumplimiento de las fichas del PMA.
Así mismo, se realizó el acompañamiento a la visita de verificación de puntos críticos en el sector de Tamabioy, en atención a la solicitud elevada por Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia ante la Dirección Territorial del Instituto Nacional de Vías. En este espacio, la autoridad ambiental informó que, para la ejecución de las actividades requeridas, es necesario contar con la declaratoria de emergencia por parte del Municipio o, en su defecto, que la empresa que cuenta con la autorización del polígono de extracción de material evalúe el alcance del Plan de Manejo Ambiental, de tal forma que se permita la ejecución de dichas actividades mediante una adecuada articulación institucional.
De igual manera, se informa que el contratista radicó ante la interventoría la documentación y los anexos con los ajustes solicitados por la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa. Por parte de la interventoría, se indica que el 31 de marzo de 2026 esta información fue radicada ante la Subdirección de Sostenibilidad (SS), con el fin de que sea tramitada ante la DANCP.

20

Componente SST: Por parte del área de seguridad y salud en el trabajo del contratista el profesional dio a conocer la relación de indicadores de accidentalidad, para el periodo del presente comité no se presentaron accidentes laborales, sin embargo se presenta un índice de frecuencia de 2.9 y un índice de severidad de 9.8. Así mismo, el Consorcio San Francisco cuenta con un promedio acumulado de 304 trabajadores y a la fecha con un total de 315 trabajadores. De igual manera, se detalló el avance de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, entre las que destacan: Inducción al personal nuevo, entrega y reposición de elementos de protección personal, realización de pruebas de alcoholemia, charlas y pausas activas de seguridad, diligenciamiento de permisos de trabajo en altura, adecuación y señalización de áreas, mediciones de la calidad del aire en espacios confinados, rotulación de sustancias químicas, operaciones seguras de izaje de cargas, inspección de vehículos, humectación de la vía, jornadas de orden y aseo las cuales buscan prevenir accidentes durante la ejecución de las obras.

21

Estudios y diseños : Los estudios y diseños para el Sector 1 (K0+000 al K7+100) y el subsector del Sector 2 (K7+100 al K8+100) se encuentran finalizados, aprobados y entregados en su totalidad, cumpliendo con el 100% de los requisitos técnicos mediante la entrega de los respectivos documentos impresos. Para el tramo comprendido entre el K8+100 y el K12+100, se mantiene la aprobación formal en los componentes transversales de Tránsito, Diseño Geométrico y Geotecnia y Pavimentos. En el componente de Geología para Ingeniería, el tramo K8+100 al K10+100 cuenta con aprobación, mientras que el segmento K10+100 al K12+100 ha sido enviado a interventoría. En cuanto a Estructuras (Fundaciones y Muros) del tramo K8+100 al K12+100, se registra un avance significativo con la aprobación de los Puentes 13 y 13A, junto con los Muros 9 al 12. No obstante, una parte importante de este inventario, que incluye los Puentes 14 al 15 y los Muros 13 al 19, se distribuye entre la fase de envío a interventoría y la atención de observaciones, destacando casos como el Puente 14C con 114 días sin atender o el Muro 13 con 120 días. Por otro lado, en el ítem de Estructuras de Puentes y Muros (Fase VIII), se reporta la aprobación total de los Puentes 13 al 15D y de los Muros 9 al 44. El estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación permanece actualmente en etapa de atención de observaciones.

Respecto al nuevo tramo en gestión del Sector 2 (K12+100 al K21+899 aprox.), se ha logrado la aprobación de los componentes de Tránsito y Niveles de Servicio, así como de Geotecnia y Pavimentos. El Diseño Geométrico cuenta con un producto aprobado y otro enviado a interventoría, mientras que los componentes de Geología, Fundaciones, Taludes, Hidrología y Estructuras se encuentran actualmente en etapa de elaboración. Adicionalmente, el estudio de Señalización y Seguridad Vial para este tramo también se encuentra en fase de elaboración. Finalmente, según el reporte del indicador semanal de control de estudios y diseños, se refleja un avance global de productos aprobados del 68.54%, equivalente a 122 documentos. El porcentaje de documentos enviados a interventoría se sitúa en el 15.17% (27 documentos), mientras que la fase de atención de observaciones corresponde al 16.29% (29 documentos). En el segmento específico del K12.0 al K21.8, el 62.50% de los productos, que corresponden a 10 documentos, se encuentran en elaboración, lo que define la hoja de ruta para las próximas semanas de gestión técnica.

22

Exploraciones K12+033 al K21+899: La exploración geotécnica programada en el tramo K12+033 a K21+899 presenta un avance consolidado de 746.8 metros de perforación ejecutados a la fecha. Este importante progreso se traduce en la finalización exitosa de 29 puntos de exploración al 100%, lo cual fortalece significativamente la base de datos técnica requerida para el diseño de estructuras y el análisis de estabilidad de taludes en el sector. La continuidad en las labores ha permitido cerrar brechas de información crítica, cumpliendo con los estándares de profundidad programados para la mayoría de los sondeos registrados en el cronograma actual.

Dentro de los hitos y progresos recientes, destaca la culminación de una serie intensiva de perforaciones durante el mes de marzo. Específicamente, se logró el cierre de los puntos P25 (TA31 S2) el 16 de marzo, P26 (TA32 S1) el 18 de marzo, y el punto P27 (MU51 S1), que anteriormente figuraba como proyectado y fue finalizado el 22 de marzo con una profundidad de 15.0 metros. A estos se sumaron los puntos P28 (TA33 S1), P29 (MU52 S1) y, más recientemente, el P30 (PT21 Eje 1), este último completado el 2 de abril con una profundidad de 30.0 metros. Por su parte, el punto P2 (PT16 Eje 2) mantiene su registro histórico de avance del 56%, equivalente a 16.8 metros.

En cuanto a las exploraciones proyectadas, el enfoque de trabajo se desplaza ahora hacia el punto P31 (PT21 Eje 2) y los sondeos subsiguientes hasta el P40, los cuales se encuentran en estado de espera conforme a la priorización de frentes establecida en la cartografía y el cronograma vigente del proyecto. Gracias a este ritmo de ejecución, el sector comprendido entre los puntos P1 y P30 muestra un cumplimiento casi total de las metas físicas de perforación, asegurando la viabilidad técnica para las siguientes fases de intervención en la vía.

23

Gestión predial:

A la fecha, la gestión de las 12 fichas priorizadas muestra un avance significativo en la formalización de trámites ante Interventoría e INVIAS. La mayoría de los predios, específicamente las fichas 039 A SB, de la 001ID a la 003ID, 006ID, 007ID y de la 009ID a la 011ID, ya fueron remitidos para firma de contratos de compra de mejoras mediante el registro CSF-2283-124625. A este grupo se sumó recientemente la ficha 008ID, enviada el pasado 18 de marzo bajo el radicado CSF-2322-124809, mientras que las fichas 005ID y 012ID avanzan en el trámite de firma para la inscripción de oferta.

Por otro lado, la ficha 004ID es la única que permanece bajo gestión directa del Consorcio San Francisco (CSF), debido a la necesidad de actualizar el Estudio de Títulos tras el fallecimiento de uno de los propietarios. Este ajuste jurídico es clave para garantizar la legalidad en la adquisición del predio. En conjunto, estas gestiones aseguran el cumplimiento del cronograma para la liberación de áreas y la continuidad de las intervenciones técnicas del proyecto.

No. FICHA PREDIAL	OBSERVACIONES	Actualmente en
039 A SB	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
001ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
002ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
003ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
004ID-T2-CMMVSFM	Elaboración de un **alcance al Estudio de Títulos** en razón al conocmiento que se tiene del fallecmiento de uno de los propietarios	CSF
005ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro: CSF-2282-124624 se remitió a Interventoría el **oficio de inscripción de oferta para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
006ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
007ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
008ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2322-124809 del 18 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
009ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
010ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
011ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
012ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro: CSF-2282-124624 se remitió a Interventoría el **oficio de inscripción de oferta para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría

Prospección arqueológica: Se realizó el monitoreo arqueológico de 123 unidades en el polígono R1001A220001 (K7+500 al K9+100), supervisando tanto la remoción de suelo mecanizada en taludes y vías de acceso, como la manual en excavaciones de zanjas y estribos de puentes. Al finalizar el periodo, se confirmó que no se evidenció material de interés cultural ni se incrementaron unidades adicionales de intervención.
En el seguimiento al cronograma del componente de arqueología, se informa que el Plan de Manejo Arqueológico ya fue radicado ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, evidenciando que el cronograma se está cumpliendo de acuerdo con los tiempos establecidos.

24

Se realizó la verificación y el monitoreo en 123 unidades correspondientes al polígono R1001A220001, ubicadas entre el K7+500 y el K9+100 del trazado de la vía. Durante el periodo no se incrementaron unidades adicionales.

Monitoreo a remoción de suelo mecanizado	- Talud 3 - Talud 8 - Vía accesos provisional - Talud 13	**Monitoreo a remoción de suelo manualmente**	- Excavación Zanja de coronación K9+060 - Puente 14B-estribo 1 y estribo 2 - Adecuación de vía de acceso Provisional
• Durante el monitoreo No se evidenciaron materiales de interés cultural			

Varios:

Se solicitó al profesional de apoyo a la supervisión de la SMCN de Invias la habilitación de las semanas correspondientes en la plataforma CIFRA. Actualmente, se encuentran pendientes de registro cuatro semanas para el frente Mocoa (Contrato 964 de 2021) y una semana para el frente San Francisco (Contrato 1111 de 2021). El profesional realizará las gestiones internas necesarias ante la entidad para activar el cargue de información en ambos contratos.

El contratista informa formalmente la renuncia del especialista en Geología y Geotecnia del Consorcio San Francisco, efectiva a partir del 31 de marzo de 2026. Asimismo, se comprometió a presentar la terna o el perfil del nuevo profesional propuesto en el transcurso de la próxima semana.

En relación con el Acta de fijación de ítems no previstos No. 10, se encuentra en proceso la atención a las observaciones emitidas por la Dirección Territorial Putumayo de Invias. Para avanzar con el trámite, la Interventoría enviará un comunicado formal solicitando la actualización de fechas en la documentación pertinente, conforme a lo requerido por la entidad.

El Contratista se compromete a presentar, en la próxima sesión de comité técnico, un cuadro resumen consolidado sobre el estado actual de los Análisis de Precios Unitarios (APU). Esta herramienta será la base para optimizar los tiempos de revisión, facilitar la concertación entre las partes y agilizar el trámite administrativo de aprobación correspondiente.

25

Se supervisa en sitio la disposición del acero de refuerzo según el rediseño de la losa del Puente 12B. Una vez emitida la liberación por Interventoría, se autorizará la programación para el hormigonado de la misma.

El contratista solicitó al INVÍAS que se aclarara la posición de la entidad respecto a mantener la continuidad del trámite de cesión parcial de licencia ambiental, a lo cual el gestor técnico manifestó que se realizara una mesa de trabajo con la SS INVIAS para concretar una directriz respecto a ese tema, la interventoría solicito al contratista emitir respuesta formal respecto a la comunicación remitida por la interventoría en la cual se dio traslado a las observaciones realizadas por la ANLA respecto al ajuste de los abscisados, el contratista manifestó estar en revisión y atender la directriz definitiva de la entidad para emitir una respuesta formal.

Corpoamazonia ha solicitado una mesa de trabajo técnica con la participación de la Interventoría, el Contratista y el Invias, con el fin de abordar los compromisos de compensación por aprovechamiento forestal. El propósito de la autoridad ambiental regional es conocer detalladamente el alcance, la metodología y los objetivos de dicha actividad dentro del proyecto.

Se comunica al Contratista de Obra y a la Interventoría que, para el próximo miércoles 15 de abril de 2026, se ha programado una visita de inspección al proyecto por parte del Director Operativo y el Subdirector de Modernización de Carreteras Nacionales del Invias. Por lo anterior, se requiere la presencia y acompañamiento del personal directivo y técnico correspondiente para atender los requerimientos de la comisión.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Definir fecha para la reparación de la carpeta asfáltica en Mallama de los dos puntos presentados en el informe de la contraloría.	miércoles, 15 de abril de 2026	Contratista, Interventoría
2. Reporte de progreso y estado actual de la gestión ambiental para la intervención por emergencia en el estribo 2 del Puente San Pedro.	miércoles, 15 de abril de 2026	Contratista, Interventoría
3. Revisión estado actual respuesta a la solicitud de procedencia de consulta previa por DANCP.	miércoles, 15 de abril de 2026	SMCN Invias y Sostenibilidad
4. Remitir respuesta del contratista respecto al rembolso asociado a estudios y diseños del ICA 20.	jueves, 30 de abril de 2026	Contratista
5. Mesa técnica para revisar avance ítem 340.1P Estabilización de la base con emulsión asfáltica 10 am	martes, 28 de abril de 2026	Contratista, Interventoría
6. Remitir respuesta al contratista respecto al presupuesto del puente 12b	viernes, 10 de abril de 2026	Interventoría
7. Mesa técnica revisión fundaciones del puente No.14. 10 am	jueves, 9 de abril de 2026	Contratista, Interventoría

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
8. Actualización de Cronograma de estudios y diseños	martes, 14 de abril de 2026	Contratista
9. Respuesta a Contratista respecto a APUS Mallama y garantía de lo construido	martes, 14 de abril de 2026	Interventoría
10. Reunión con Contratista de 964 y 1111 para analizar tema de rembolso por visitas ANLA	lunes, 13 de abril de 2026	Contratistas e Interventoría
11. Respuesta de parte de Invias respecto a los APUs relacionados con especies en Veda.	miércoles, 15 de abril de 2026	SMCN Invias
12. Fijar fechas estudios y diseños de la presentación	miércoles, 15 de abril de 2026	Contratista e Interventoría
13. Presentar estado de APUS no previstos en la presentación del comité	miércoles, 15 de abril de 2026	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 15/04/2026
(Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Julio Cesar Villota	Representante legal	Consorcio San Francisco	Asiste a la reunión de manera presencial
Ismael Arturo Díaz	Profesional predial	Consorcio Reactivación Putumayo	Conectado a la reunión de manera virtual
Julio Cesar Delgado Daste	Apoyo área predial	Consorcio San Francisco	Conectado a la reunión de manera virtual
Sebastián Erazo	Ingeniero de costos y presupuestos	Consorcio San Francisco	Conectado a la reunión de manera virtual
Alejandra Barón	Ingeniera de productividad	Consorcio San Francisco	Conectado a la reunión de manera virtual

NOTA: Se anexa el registro de asistencia virtual diligenciada por cada uno de los participantes de la reunión.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 8/04/2026 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 171
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. Definir fecha para la reparación de la carpeta asfáltica en Mallama de los dos puntos presentados en el informe de la contraloría.	Por definir fecha	Contratista, Interventoría	Pendiente. El especialista en pavimentos del contratista programó una visita de inspección para el 9 de abril de 2026 y la entrega del informe final en un plazo de tres semanas; no obstante, la interventoría solicitó reducir estos tiempos para cumplir con el plan de mejoramiento. El contratista ratificó su compromiso de atender el requerimiento dentro de los plazos establecidos.
2. Remitir respuesta del contratista respecto a la reclamación por incremento salarial.	6-abr-26	Contratista	Pendiente. En tramite de radicación con consecutivo del Contratista CSF 2354.
3. Remitir respuesta del contratista respecto a la reclamación por reducción de la jornada laboral.	6-abr-26	Contratista	Pendiente. En tramite de radicación con consecutivo del Contratista CSF 2355.
4. Comunicado por parte de la SMCN respecto a los Análisis de precios unitarios de veda	Por definir fecha por Invias	Dirección operativa de Invias	Pendiente. Modernización para pasar a operativa, se solicito documento a gestión contractual.
5. Reporte de progreso y estado actual de la gestión ambiental para la intervención por emergencia en el estribo 2 del Puente San Pedro.	8-abr-26	Contratista, Interventoría	Pendientes documentos por parte de Invias solicitados por el contratista vía correo electrónico y a interventoría dentro del informe de la reunión con Corpoamazonia el 19 de marzo de 2026 con el comunicado CSF 2344. La dirección territorial avanza con los documentos. Se realizara el seguimiento el próximo comité.
6. Revisión estado actual respuesta a la solicitud de procedencia de consulta previa por DANCP.	8-abr-26	SMCN Invias y Sostenibilidad	La DANCP emitió un pronunciamiento oficial, el cual fue remitido al Contratista mediante el oficio Putumayo04-8065-26 el pasado 24 de marzo de 2026. Posteriormente, el 31 de marzo, la Interventoría radicó ante la SS el documento definitivo de solicitud de procedencia; actualmente, el gestor social cuenta con el numero de radicado a SS Invias. Se realizará el seguimiento en el próximo comité.

7. Remitir respuesta del contratista respecto al rembolso asociado a estudios y diseños del ICA 20.	30-abr-26	Contratista	Se radicó una comunicación ante la ANLA y se encuentra a la espera del pronunciamiento de la autoridad ambiental hacia el contratista de obra. Una vez recibida dicha respuesta, el contratista emitirá un nuevo comunicado el 29 de abril de 2026. Paralelamente, el área jurídica de la interventoría adelanta la revisión del pronunciamiento inicial del contratista.
8. Presupuesto del puente 12B respuesta al comunicado de interventoría Putumayo04-7805-26 (03/02/2026).	6-abr-26	Contratista	Cumple. Respecto al comunicado del 6 de abril, la interventoría requerirá al contratista profundizar en el análisis económico para robustecer el informe técnico. Se hace énfasis en la necesidad de una evaluación completa de dicho componente para la losa del puente. Adicionalmente, el proceso de hormigonado queda condicionado a la corrección de los aspectos técnicos detectados en campo. El puente no cuesta mas de lo establecido con el diseño inicial.
9. Mesa técnica para revisar avance ítem 340.1P Estabilización de la base con emulsión asfáltica 10 am	7-abr-26	Contratista, Interventoría	Cumple. Se programó una nueva mesa para el día 28 de abril de 2026. Se hará la consulta jurídica con Invias para resolver la duda respecto a la aplicación de la resolución 1553 de 2023.
10. Entrega de observaciones fundaciones puente 14	8-abr-26	Contratista	Cumple. Radicado el 7 de abril de 2026, en revisión de interventoría. Comunicado CSF 2348.
11. Aprobación de fundaciones del puente No.14	11-abr-26	Interventoría	Cumple. Se verifica la ultima versión enviada por el contratista y presenta variación en la longitud de los caisson y tipo de suelo de fundación. Se programa mesa técina para el 9 de abril de 2026, con especialistas para que sustenten el cambio de diseño.
12. Aprobación de fundaciones del puente No.14B	8-abr-26	Interventoría	Cumple. El 7 de abril de 2026 se remitió el comunicado Putumayo04-8116-26, el cual contiene observaciones técnicas para los puentes 14 B y 14 E. Derivado de esto, se llevó a cabo una mesa técnica con especialistas y, actualmente, se está a la espera del pronunciamiento por parte del especialista de la interventoría para proceder.
13. Mesa de trabajo revisión presupuesto - nota técnica losa steel deck puente 12b. 11 am	7-abr-26	Interventoría e Invias	Cumple. Se llevo a cabo la mesa técnica donde se analizó el comunicado CSF-2345-124955 radicado interno 04-7340-26M1. Interventoría emitirá comunicado solicitando mayor detalle de la justificación técnica económica.
14. Reunión para avanzar en el tema de modificación del alcance del contrato 1111 de 2021. 8 am	6-abr-26	Contratista, Interventoría e Invias	Cumple. Se llevo a cabo la reunión con presencia de las partes (Contratista, Interventoría e Invias)

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Talud K6+800
2. Muro aproximación Puente No.9A
3. Talud No.3
4. Puente No.11
5. Puente No.12
6. Puente No.12A
7. Puente No.12B
8. Muro No.9
9. Puente 13
10. Puente No.13A
11. Puente No.14
12. Puente No.14A
13. Puente No.14B
14. Talud No.11
15. Talud No.12
16. Talud No.13
17. Seguimiento al cronograma de Consulta Previa
18. Componente ambiental
19. Componente social
20. Componente SST
21. Estudios y diseños
22. Exploraciones K12+033 al K21+899
23. Gestión predial
24. Prospección arqueológica
25. Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Luego de verificar el estado de los compromisos del comité anterior, el Contratista expuso el estado general del proyecto y el avance físico detallado por frente de obra.

	Presentación del avance en cada uno de los frentes de obra:
1	**Talud K6+800:** Actualmente, las actividades avanzan con el tensionamiento de los anclajes de corona y sus accesorios de fijación, junto con la instalación del cable perimetral. Paralelamente, se avanza el monitoreo geotécnico del talud mediante la lectura e interpretación de piezómetros e inclinómetros.
2	**Muro aproximación Puente No.9A:** Se avanza con el hormigonado de la segunda sección del vástago del modulo 2, así como el hormigonado de la zarpa del modulo 1 y acero del vástago del modulo 1.
3	**Talud No.3:** El Contratista avanza en la excavación de la terraza No. 4 y en la perforación de anclajes autoperforantes, malla de alta resistencia y manto. De un total proyectado de 6 terrazas, se realiza actualmente la instalación de la tercera línea de anclajes y se llevó a cabo el retiro del material de explanación. El contratista esta próximo a dar inicio a la excavación de la terraza No.5.
4	**Puente No.11:** El contratista continúa con el proceso constructivo de la luz No. 2, ejecutando actualmente el montaje de dovelas y sus respectivas actividades de soldadura.
5	**Puente No.12:** En la Luz 1 (Ejes 1-2), se realiza el montaje de obra falsa y andamios como actividad previa a la construcción de las vigas principales. Se tiene lista la plataforma para armado de vigas No.1 y 2, por culminar plataforma para la viga No.3.
6	**Puente No.12A:** Sin actividad esta semana. La estructura metálica de la luz No. 2 está totalmente montada. A la fecha, se culminó el montaje de los componentes en la luz No. 1, de igual forma se realizó el retiro del material bajo la viga cabezal del estribo No.1 permitiendo el paso de maquinaria y equipos hacia mayores.
7	**Puente No.12B:** Sin actividad esta semana. El contratista realizó la instalación del encofrado y el acero de refuerzo para la losa y barreras laterales del puente. La interventoría remitió al contratista el comunicado de revisión del Informe de Nivelación de rasante losa Steel Deck Puente 12B, así como el concepto en cuanto al Rediseño estructural losa Steel Deck Puente 12B. Se encuentra pendiente la respuesta de Interventoría al contratista respecto al presupuesto y justificación económica del cambio de tipo de losa.
8	**Muro No.9:** El contratista concluyó el vaciado de los vástagos en dos frentes principales: el sector inicial, que comprende del Módulo 1 al 4, y el sector final, que abarca desde el Módulo 10 hasta el 14. Actualmente, el frente de trabajo pendiente se concentra en el sector central, específicamente en los Módulos 5, 6, 7, 8 y 9, donde la cimentación ya está lista pero los vástagos del muro aún se encuentra en etapa de armado de acero de refuerzo. Con estos avances, se han terminado nueve de los catorce vástagos.
9	**Puente No.13:** Finalizó el hormigonado de los caisson 1, 3 y 4. A la fecha se reporta el hormigonado del caisson No. 2 y avanza la excavación de vigas cabezales de los dos estribos.
10	**Puente No.13A:** Sin actividad esta semana. Se completaron las excavaciones y hormigonado de los caisson No.1, 2, 3 y 4 en los ejes No. 1 y 2.Se espera la llegada del acero de las vigas cabezal de los estribos.
11	**Puente No.14:** El contratista finalizó las excavaciones de los caisson 1 al 4 (ejes 1 y 2) y actualmente avanza con el armado del acero de refuerzo en los elementos 1, 3 y 4. Se está a la espera de la aprobación de las fundaciones del puente, una vez se solventen las observaciones de la nota técnica correspondiente.
12	**Puente No.14A:** Se culminaron las actividades de excavación en los cuatro caisson de los estribos No. 1 y 2, con una profundidad de 13 metros para cada uno de ellos, se dio inicio a la instalación del acero de refuerzo de los caisson. Pendiente aprobación de fundaciones.
13	**Puente 14B:** Se dio inicio a las excavaciones de los caisson No.1, 2 en el eje No.1, así como las excavaciones de los caisson No.3 y 4 en el eje No.2. Se llevó a cabo una mesa técnica con especialistas y, actualmente, se está a la espera del pronunciamiento por parte del especialista de la interventoría para proceder.
14	**Talud No.11:** El Contratista no ejecutó actividades en la presente semana. A la fecha, se encuentran pendientes las labores de estabilización en la sección inferior del talud y el ajuste final de la rasante conforme a los niveles de diseño.
15	**Talud No.12:** Se culminaron las actividades de explanación de las terrazas 1 y 2, se culminó la perforación e inyección de lechada para los anclajes autoperforantes. El Contratista no ejecutó actividades en la presente semana.
16	**Talud No.13:** Avanza la explanación, perfilado del terreno, instalación de geomanto y perforación de anclajes de 15 metros de longitud.

Seguimiento al cronograma de Consulta Previa.

En el seguimiento al cronograma del proceso de consulta previa para la modificación de licencia, se informa que se mantienen los retrasos, debido a que no se cuenta con el pronunciamiento de procedencia por parte de la DANCP.

17

Id	Nombre	RESPONSABLE	COMIENZO	FIN	DURACION	ESTADO	DIAS PARA CONCLUIR	% AVANCE	% REVISION INTERVENTORIA
45	Radicación de solicitud de modificación de licencia ambiental		11/09/2026	11/09/2026	0	SIN INICIAR	-158		
59	Solicitud procedencia	CSF	19/09/2025	13/01/2026	116	ATRASADO	83	83%	83%
60	Hito 19: Pronunciamiento MADS polígono de sustracción	MADS - INVIAS	19/09/2025	30/10/2025	41	EJECUTADO		100%	100%
62	Elaboración solicitud de procedencia consulta previa ante DANCP	CSF	1/10/2025	27/11/2025	57	EJECUTADO		100%	100%
63	Hito 20: Revisión documento de procedencia	INTERVENTORIA - INVIAS	28/11/2025	6/12/2025	8	EJECUTADO		100%	100%
64	Reunión con Min Interior para revisión previa del documento	INVIAS	8/12/2025	12/12/2025	4	EJECUTADO		100%	100%
65	Ajustes y radicación del documento ante DANCP	CSF	13/12/2025	18/12/2025	5	EJECUTADO		100%	100%
66	Hito 21: Pronunciamiento DANCP - Resolucion de procedencia	INVIAS	19/12/2025	13/01/2026	25	ATRASADO	83	0%	0%
67	Consulta Previa	CSF - INVIAS	19/12/2025	9/09/2026	264	EN EJECUCION	-156	0%	0%
68	Relacionamiento con las comunidades	CSF	19/12/2025	11/04/2026	113	EN EJECUCION	-5	50%	0%
69	Empalme de gobierno de las Autoridades Tradicionales	COMUNIDAD	19/12/2025	27/01/2026	39	EJECUTADO		100%	100%
70	Celebración del Carnaval del Perdón	COMUNIDAD	28/01/2026	2/03/2026	33	ATRASADO		100%	100%
71	Concertacion de ruta metodológica	COMUNIDAD - CSF	3/03/2026	11/04/2026	39	ATRASADO	-5	0%	0%
72	Reunión de coordinación y preparación	CSF - MININTERIOR	3/03/2026	11/04/2026	39	ATRASADO	-5	0%	0%
74	Reunion de apertura	MININTERIOR	10/04/2026	21/05/2026	41	SIN INICIAR	-45	0%	0%
75	Recorridos, talleres y reuniones programados en la Ruta Metodologica	COMUNIDAD - CSF	22/05/2026	2/07/2026	41	SIN INICIAR	-87	0%	0%
76	Identificación de impactos y formulación de medidas de manejo	COMUNIDAD - CSF	3/07/2026	19/08/2026	47	SIN INICIAR	-135	0%	0%
77	Hito 23: Etapa de formulación de acuerdos y Protocolización	MININTERIOR	20/08/2026	9/09/2026	20	SIN INICIAR	-156	0%	0%

Componente ambiental:

18

1. Unificación de polígonos del proyecto: Se radicará el derecho de petición ante la DBBSE del MADS, por parte del Consorcio San Francisco – Frente San Francisco – Contrato No. 1111-2021.
2. Se enviaron los requerimientos para diligenciar el Formato Único Nacional – FUN solicitando el permiso de ocupación de Cauce Río San Pedro, mediante Radicado: CSF-2344-124952 del 06 de abril de 2026.
3. Se avanza en el despeje del derecho de vía entre el K9+600 al K10+600: se tiene aprobado por parte de interventoría el inventario forestal desde el K9+600 al mK10+000; se han talado a la fecha 410 árboles.

4. Seguimiento al Cronograma de Modificación de Licencia Ambiental: Desde el K12+100 al K21+900.

- Modificación de licencia ambiental ante ANLA
- Solicitud de sustracción de reserva forestal – RFPCARM ante DBBSE – MADS

La interventoría realiza la aclaración que la mesa de trabajo respecto al reembolso de visitas ANLA del Auto 7878 de 2024 a realizarse con representantes de Construcciones el CONDOR está programada para el día lunes 13 de abril de 2026 por plataforma TEAMS.

19

Componente Social: El profesional social socializa las actividades ejecutadas durante la semana, entre las cuales se destaca la radicación del informe mensual de cumplimiento de las fichas del PMA.

Así mismo, se realizó el acompañamiento a la visita de verificación de puntos críticos en el sector de Tamabioy, en atención a la solicitud elevada por Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia ante la Dirección Territorial del Instituto Nacional de Vías. En este espacio, la autoridad ambiental informó que, para la ejecución de las actividades requeridas, es necesario contar con la declaratoria de emergencia por parte del Municipio o, en su defecto, que la empresa que cuenta con la autorización del polígono de extracción de material evalúe el alcance del Plan de Manejo Ambiental, de tal forma que se permita la ejecución de dichas actividades mediante una adecuada articulación institucional.

De igual manera, se informa que el contratista radicó ante la interventoría la documentación y los anexos con los ajustes solicitados por la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa. Por parte de la interventoría, se indica que el 31 de marzo de 2026 esta información fue radicada ante la Subdirección de Sostenibilidad (SS), con el fin de que sea tramitada ante la DANCP.

20

Componente SST: Por parte del área de seguridad y salud en el trabajo del contratista el profesional dio a conocer la relación de indicadores de accidentalidad, para el periodo del presente comité no se presentaron accidentes laborales, sin embargo se presenta un índice de frecuencia de 2.9 y un índice de severidad de 9.8. Así mismo, el Consorcio San Francisco cuenta con un promedio acumulado de 304 trabajadores y a la fecha con un total de 315 trabajadores. De igual manera, se detalló el avance de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, entre las que destacan: Inducción al personal nuevo, entrega y reposición de elementos de protección personal, realización de pruebas de alcoholemia, charlas y pausas activas de seguridad, diligenciamiento de permisos de trabajo en altura, adecuación y señalización de áreas, mediciones de la calidad del aire en espacios confinados, rotulación de sustancias químicas, operaciones seguras de izaje de cargas, inspección de vehículos, humectación de la vía, jornadas de orden y aseo las cuales buscan prevenir accidentes durante la ejecución de las obras.

21

Estudios y diseños : Los estudios y diseños para el Sector 1 (K0+000 al K7+100) y el subsector del Sector 2 (K7+100 al K8+100) se encuentran finalizados, aprobados y entregados en su totalidad, cumpliendo con el 100% de los requisitos técnicos mediante la entrega de los respectivos documentos impresos. Para el tramo comprendido entre el K8+100 y el K12+100, se mantiene la aprobación formal en los componentes transversales de Tránsito, Diseño Geométrico y Geotecnia y Pavimentos. En el componente de Geología para Ingeniería, el tramo K8+100 al K10+100 cuenta con aprobación, mientras que el segmento K10+100 al K12+100 ha sido enviado a interventoría. En cuanto a Estructuras (Fundaciones y Muros) del tramo K8+100 al K12+100, se registra un avance significativo con la aprobación de los Puentes 13 y 13A, junto con los Muros 9 al 12. No obstante, una parte importante de este inventario, que incluye los Puentes 14 al 15 y los Muros 13 al 19, se distribuye entre la fase de envío a interventoría y la atención de observaciones, destacando casos como el Puente 14C con 114 días sin atender o el Muro 13 con 120 días. Por otro lado, en el ítem de Estructuras de Puentes y Muros (Fase VIII), se reporta la aprobación total de los Puentes 13 al 15D y de los Muros 9 al 44. El estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación permanece actualmente en etapa de atención de observaciones.

Respecto al nuevo tramo en gestión del Sector 2 (K12+100 al K21+899 aprox.), se ha logrado la aprobación de los componentes de Tránsito y Niveles de Servicio, así como de Geotecnia y Pavimentos. El Diseño Geométrico cuenta con un producto aprobado y otro enviado a interventoría, mientras que los componentes de Geología, Fundaciones, Taludes, Hidrología y Estructuras se encuentran actualmente en etapa de elaboración. Adicionalmente, el estudio de Señalización y Seguridad Vial para este tramo también se encuentra en fase de elaboración. Finalmente, según el reporte del indicador semanal de control de estudios y diseños, se refleja un avance global de productos aprobados del 68.54%, equivalente a 122 documentos. El porcentaje de documentos enviados a interventoría se sitúa en el 15.17% (27 documentos), mientras que la fase de atención de observaciones corresponde al 16.29% (29 documentos). En el segmento específico del K12.0 al K21.8, el 62.50% de los productos, que corresponden a 10 documentos, se encuentran en elaboración, lo que define la hoja de ruta para las próximas semanas de gestión técnica.

22

Exploraciones K12+033 al K21+899: La exploración geotécnica programada en el tramo K12+033 a K21+899 presenta un avance consolidado de 746.8 metros de perforación ejecutados a la fecha. Este importante progreso se traduce en la finalización exitosa de 29 puntos de exploración al 100%, lo cual fortalece significativamente la base de datos técnica requerida para el diseño de estructuras y el análisis de estabilidad de taludes en el sector. La continuidad en las labores ha permitido cerrar brechas de información crítica, cumpliendo con los estándares de profundidad programados para la mayoría de los sondeos registrados en el cronograma actual.

Dentro de los hitos y progresos recientes, destaca la culminación de una serie intensiva de perforaciones durante el mes de marzo. Específicamente, se logró el cierre de los puntos P25 (TA31 S2) el 16 de marzo, P26 (TA32 S1) el 18 de marzo, y el punto P27 (MU51 S1), que anteriormente figuraba como proyectado y fue finalizado el 22 de marzo con una profundidad de 15.0 metros. A estos se sumaron los puntos P28 (TA33 S1), P29 (MU52 S1) y, más recientemente, el P30 (PT21 Eje 1), este último completado el 2 de abril con una profundidad de 30.0 metros. Por su parte, el punto P2 (PT16 Eje 2) mantiene su registro histórico de avance del 56%, equivalente a 16.8 metros.

En cuanto a las exploraciones proyectadas, el enfoque de trabajo se desplaza ahora hacia el punto P31 (PT21 Eje 2) y los sondeos subsiguientes hasta el P40, los cuales se encuentran en estado de espera conforme a la priorización de frentes establecida en la cartografía y el cronograma vigente del proyecto. Gracias a este ritmo de ejecución, el sector comprendido entre los puntos P1 y P30 muestra un cumplimiento casi total de las metas físicas de perforación, asegurando la viabilidad técnica para las siguientes fases de intervención en la vía.

23

Gestión predial:

A la fecha, la gestión de las 12 fichas priorizadas muestra un avance significativo en la formalización de trámites ante Interventoría e INVIAS. La mayoría de los predios, específicamente las fichas 039 A SB, de la 001ID a la 003ID, 006ID, 007ID y de la 009ID a la 011ID, ya fueron remitidos para firma de contratos de compra de mejoras mediante el registro CSF-2283-124625. A este grupo se sumó recientemente la ficha 008ID, enviada el pasado 18 de marzo bajo el radicado CSF-2322-124809, mientras que las fichas 005ID y 012ID avanzan en el trámite de firma para la inscripción de oferta.

Por otro lado, la ficha 004ID es la única que permanece bajo gestión directa del Consorcio San Francisco (CSF), debido a la necesidad de actualizar el Estudio de Títulos tras el fallecimiento de uno de los propietarios. Este ajuste jurídico es clave para garantizar la legalidad en la adquisición del predio. En conjunto, estas gestiones aseguran el cumplimiento del cronograma para la liberación de áreas y la continuidad de las intervenciones técnicas del proyecto.

No. FICHA PREDIAL	OBSERVACIONES	Actualmente en
039 A SB	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
001ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
002ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
003ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
004ID-T2-CMMVSFM	Elaboración de un **alcance al Estudio de Titulos** en razón al conocmiento que se tiene del fallecmiento de uno de los propietarios	CSF
005ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro: CSF-2282-124624 se remitió a Interventoría el **oficio de inscripción de oferta para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
006ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
007ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
008ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2322-124809 del 18 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
009ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
010ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
011ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
012ID-T2-CMMVSFM	Mediante comunicado con Registro: CSF-2282-124624 se remitió a Interventoría el **oficio de inscripción de oferta para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría

Prospección arqueológica: Se realizó el monitoreo arqueológico de 123 unidades en el polígono R1001A220001 (K7+500 al K9+100), supervisando tanto la remoción de suelo mecanizada en taludes y vías de acceso, como la manual en excavaciones de zanjas y estribos de puentes. Al finalizar el periodo, se confirmó que no se evidenció material de interés cultural ni se incrementaron unidades adicionales de intervención.
En el seguimiento al cronograma del componente de arqueología, se informa que el Plan de Manejo Arqueológico ya fue radicado ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia, evidenciando que el cronograma se está cumpliendo de acuerdo con los tiempos establecidos.

24

Se realizó la verificación y el monitoreo en 123 unidades correspondientes al polígono R1001A220001, ubicadas entre el K7+500 y el K9+100 del trazado de la vía. Durante el periodo no se incrementaron unidades adicionales.

Monitoreo a remoción de suelo mecanizado	- Talud 3 - Talud 8 - Vía accesos provisional - Talud 13	**Monitoreo a remoción de suelo manualmente**	- Excavación Zanja de coronación K9+060 - Puente 14B-estribo 1 y estribo 2 - Adecuación de vía de acceso Provisional
• Durante el monitoreo No se evidenciaron materiales de interés cultural			

Varios:

Se solicitó al profesional de apoyo a la supervisión de la SMCN de Invias la habilitación de las semanas correspondientes en la plataforma CIFRA. Actualmente, se encuentran pendientes de registro cuatro semanas para el frente Mocoa (Contrato 964 de 2021) y una semana para el frente San Francisco (Contrato 1111 de 2021). El profesional realizará las gestiones internas necesarias ante la entidad para activar el cargue de información en ambos contratos.

El contratista informa formalmente la renuncia del especialista en Geología y Geotecnia del Consorcio San Francisco, efectiva a partir del 31 de marzo de 2026. Asimismo, se comprometió a presentar la terna o el perfil del nuevo profesional propuesto en el transcurso de la próxima semana.

En relación con el Acta de fijación de ítems no previstos No. 10, se encuentra en proceso la atención a las observaciones emitidas por la Dirección Territorial Putumayo de Invias. Para avanzar con el trámite, la Interventoría enviará un comunicado formal solicitando la actualización de fechas en la documentación pertinente, conforme a lo requerido por la entidad.

El Contratista se compromete a presentar, en la próxima sesión de comité técnico, un cuadro resumen consolidado sobre el estado actual de los Análisis de Precios Unitarios (APU). Esta herramienta será la base para optimizar los tiempos de revisión, facilitar la concertación entre las partes y agilizar el trámite administrativo de aprobación correspondiente.

25

Se supervisa en sitio la disposición del acero de refuerzo según el rediseño de la losa del Puente 12B. Una vez emitida la liberación por Interventoría, se autorizará la programación para el hormigonado de la misma.

Respecto a la cesión de la licencia ambiental, el contratista manifestó su decisión de no continuar con la atención de las observaciones de la ANLA, bajo el argumento de que dicho trámite es competencia exclusiva del Invias. Al respecto, el Invias informó que el requerimiento será objeto de análisis por parte de su Subdirección de Sostenibilidad. Actualmente, se permanece a la espera del pronunciamiento oficial por escrito del contratista para formalizar esta posición.

Corpoamazonia ha solicitado una mesa de trabajo técnica con la participación de la Interventoría, el Contratista y el Invias, con el fin de abordar los compromisos de compensación por aprovechamiento forestal. El propósito de la autoridad ambiental regional es conocer detalladamente el alcance, la metodología y los objetivos de dicha actividad dentro del proyecto.

Se comunica al Contratista de Obra y a la Interventoría que, para el próximo miércoles 15 de abril de 2026, se ha programado una visita de inspección al proyecto por parte del Director Operativo y el Subdirector de Modernización de Carreteras Nacionales del Invias. Por lo anterior, se requiere la presencia y acompañamiento del personal directivo y técnico correspondiente para atender los requerimientos de la comisión.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Definir fecha para la reparación de la carpeta asfáltica en Mallama de los dos puntos presentados en el informe de la contraloría.	miércoles, 15 de abril de 2026	Contratista, Interventoría
2. Reporte de progreso y estado actual de la gestión ambiental para la intervención por emergencia en el estribo 2 del Puente San Pedro.	miércoles, 15 de abril de 2026	Contratista, Interventoría
3. Revisión estado actual respuesta a la solicitud de procedencia de consulta previa por DANCP.	miércoles, 15 de abril de 2026	SMCN Invias y Sostenibilidad
4. Remitir respuesta del contratista respecto al rembolso asociado a estudios y diseños del ICA 20.	jueves, 30 de abril de 2026	Contratista
5. Mesa técnica para revisar avance ítem 340.1P Estabilización de la base con emulsión asfáltica 10 am	martes, 28 de abril de 2026	Contratista, Interventoría
6. Remitir respuesta al contratista respecto al presupuesto del puente 12b	viernes, 10 de abril de 2026	Interventoría
7. Mesa técnica revisión fundaciones del puente No.14. 10 am	jueves, 9 de abril de 2026	Contratista, Interventoría

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
8. Actualización de Cronograma de estudios y diseños	martes, 14 de abril de 2026	Contratista
9. Respuesta a Contratista respecto a APUS Mallama y garantía de lo construido	martes, 14 de abril de 2026	Interventoría
10. Reunión con Contratista de 964 y 1111 para analizar tema de rembolso por visitas ANLA	lunes, 13 de abril de 2026	Contratistas e Interventoría
11. Respuesta de parte de Invias respecto a los APUs relacionados con especies en Veda.	miércoles, 15 de abril de 2026	SMCN Invias
12. Fijar fechas estudios y diseños de la presentación	miércoles, 15 de abril de 2026	Contratista e Interventoría
13. Presentar estado de APUS no previstos en la presentación del comité	miércoles, 15 de abril de 2026	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 15/04/2026 (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Julio Cesar Villota	Representante legal	Consorcio San Francisco	Asiste a la reunión de manera presencial
Ismael Arturo Díaz	Profesional predial	Consorcio Reactivación Putumayo	Conectado a la reunión de manera virtual
Julio Cesar Delgado Daste	Apoyo área predial	Consorcio San Francisco	Conectado a la reunión de manera virtual
Sebastián Erazo	Ingeniero de costos y presupuestos	Consorcio San Francisco	Conectado a la reunión de manera virtual
Alejandra Barón	Ingeniera de productividad	Consorcio San Francisco	Conectado a la reunión de manera virtual

NOTA: Se anexa el registro de asistencia virtual diligenciada por cada uno de los participantes de la reunión.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 8/04/2026 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis Vicente Calderon	Ing. Residente	C. Reactivación Ptyo	
William Gil H	Esp. Amb	CSF	
Alejandro Tenor	Prof. Social	C.S.F.	
Juanita M Buchelli R	Prof Social	CRP	
Analucia Bravo N	Inspectora SSI	CRA	
OSCAR EDUARDO GUERRERO	COORDINADOR HSE	CSF	
Wilson Fernando Guerrero	Prof. Ambiental	C.R.P.	
OSCAR L. PASTRANA	ING. Lider Integración	C.R.P.	
Albeiro Arcos	Residente de Vias	CSF	
Luis Restrepo	Residente Redes	CSF	
Miguel Angel Gonzalez Ruiz	Apoy Supervisión	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA REUNIÓN VIRTUAL - COMITÉ TÉCNICO 171 [8 DE ABRIL DE 2026]

Marca temporal	NOMBRE Y APELLIDO	No. DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O CONSORCIO	CARGO DENTRO DEL PROYECTO	CORREO ELECTRÓNICO	No. DE CONTACTO
8/04/2026 11:56	Juan Diego Cifuentes Benavides	98.386.613	Consorcio San Francisco	Profesional Técnico Predial	tecnicopredial@consorciosanfrancisco.co	3113595562
8/04/2026 13:10	Jesús Andrés Castro Zapata	71.381.840	CSF	Director Obra	Directordeobra@consorciosanfrancisco.co	3137316274
8/04/2026 13:10	José Ignacio Cadena Lopez	19.473.058	CRP	Director de Interventoria	rp_jcadena@h-mv.com	3108563345

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	**CÓDIGO**	**MEPI-MN1-IN-14-FR-1**
		VERSIÓN	**1**
		PÁGINA	

FECHA 8/04/2026
(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Luis Vicente Calderon	Ing. Residente	C. Reactivación Ptyo	
willing Gil H	Esp. Amb	CSF	
Alejandro Tovar	Prof. Social	C.S.F.	
Juanita M Buckley R	Prof Social	CRP	
Analucia Bravo N	Inspectora SSI	CRP	
OSCAR EDUARDO GUERRERO	COORDINADOR HSE	CSF	
Wilson Fernando Guerrero	Prof. Ambiental	C.R.P.	
OSCAR L. PASTRANA	ING. Lider Integración	C.R.P.	
Alberto Arcos	Residente de Vias	CSF	
Luis Restrepo	Residente Rutes	CSF	
Miguel Angel Escobar Ruiz	Apoyo Supervisión	INVIAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

FECHA: 29/04/2026 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 172
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
1. Definir fecha para la reparación de la carpeta asfáltica en Mallama de los dos puntos presentados en el informe de la contraloría.	15-abr-26	Contratista, Interventoría	Pendiente. El especialista en pavimentos del contratista inspeccionó el sitio el 9 de abril de 2026, programando la entrega del informe final para el 6 de mayo. Asimismo, el contratista notificó que los ensayos de deflectometría, extracción de núcleos y apiques iniciarán a partir del 13 de mayo de 2026.
2. Reporte de progreso y estado actual de la gestión ambiental para la intervención por emergencia en el estribo 2 del Puente San Pedro.	15-abr-26	Contratista, Interventoría Invias	Pendientes documentos por parte de Invias solicitados por el contratista vía correo electrónico y a interventoría dentro del informe de la reunión con Corpoamazonia el 19 de marzo de 2026 con el comunicado CSF 2344. La dirección territorial avanza con los documentos. Se realizara el seguimiento el próximo comité.
3. Revisión estado actual respuesta a la solicitud de procedencia de consulta previa por DANCP.	15-abr-26	SMCN Invias y Sostenibilidad	La DANCP emitió un pronunciamiento oficial, el cual fue remitido al Contratista mediante el oficio Putumayo04-8065-26 el pasado 24 de marzo de 2026. Posteriormente, el 31 de marzo, la Interventoría radicó ante la SS el documento definitivo de solicitud de procedencia. La ss remite el radicado que se realizó a la DANCP, y mediante comunicado Putumayo04-8065-26 se comparte al contratista.
4. Remitir respuesta del contratista respecto al rembolso asociado a estudios y diseños del ICA 20.	30-abr-26	Contratista	Se radicó una comunicación ante la ANLA y se encuentra a la espera del pronunciamiento de la autoridad ambiental hacia el contratista de obra. Una vez recibida dicha respuesta, el contratista emitirá un nuevo comunicado el 29 de abril de 2026. Paralelamente, el área jurídica de la interventoría adelanta la revisión del pronunciamiento inicial del contratista.
5. Mesa técnica para revisar avance ítem 340.1P Estabilización de la base con emulsión asfáltica 10 am	28-abr-26	Contratista, Interventoría	Cumple. Se llevo a cabo la mesa técnica el 28 de abril de 2026. Se emitirá comunicado del análisis jurídico del Contratista respecto a la aplicación de la resolución 1553 de 2023, para ser revisado por la interventoría.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES	CUMPLIMIENTO
6. Remitir respuesta al contratista respecto al presupuesto del puente 12b	10-abr-26	Interventoría	Cumple. Respecto al comunicado del 6 de abril, la interventoría emitió el comunicado Putumayo04-8143-26 del 10 de abril de 2026 dirigido al contratista solicitando profundizar en el análisis económico. Se hace énfasis en la necesidad de una evaluación completa de dicho componente para la losa del puente.
7. Mesa técnica revisión fundaciones del puente No.14. 10 am	9-abr-26	Contratista, Interventoría	Cumple. Se llevo a cabo la mesa técnica entre especialistas de Contratista e Interventoría.
8. Actualización de Cronograma de estudios y diseños	14-abr-26	Contratista	En ejecución, atiende observaciones de interventoría.
9. Respuesta a Contratista respecto a APUS Mallama y garantía de lo construido	14-abr-26	Interventoría	Cumple. Se emitió el comunicado respuesta mediante Putumayo04-8176-26 del 16 de abril de 2026. Radicado Invias 2026E-VUVRAZ-037261.
10. Reunión con Contratista de 964 y 1111 para analizar tema de rembolso por visitas ANLA	13-abr-26	Contratistas e Interventoría	Cumple. Se llevó a cabo la reunión con la participación del Contratista y la Interventoría. Se está a la espera de que el Contratista del Contrato 964 de 2021 remita su comunicación oficial; con base en esta, la Interventoría emitirá su pronunciamiento considerando lo expuesto por el Consorcio San Francisco (Contrato 1111 de 2021).
11. Respuesta de parte de Invias respecto a los APUs relacionados con especies en Veda.	15-abr-26	SMCN Invias	Pendiente. Modernización para pasar a operativa, se solicito documento a gestión contractual.
12. Fijar fechas estudios y diseños en el cuadro propuesto de la presentación del comité	15-abr-26	Contratista e Interventoría	Cumplido. Enviado al contratista.
13. Presentar estado de APUS no previstos en la presentación del comité	15-abr-26	Contratista	En el desarrollo del comité.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Talud K6+800
2. Muro aproximación Puente No.9A
3. Talud No.3
4. Puente No.11
5. Puente No.12
6. Puente No.12A
7. Puente No.12B
8. Muro No.9
9. Muro No.10
10. Puente 13
11. Puente No.13A
12. Puente No.14
13. Puente No.14A
13. Puente No.14B
14. Puente No.14B
15. Talud No.11
16. Talud No.12
17. Talud No.13
18. Talud No.14
19. Seguimiento al cronograma de Consulta Previa
20. Componente ambiental
21. Componente social
22. Componente SST
23. Estudios y diseños
24. Exploraciones K12+033 al K21+899
25. Gestión predial
26. Prospección arqueológica
27. Varios

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Luego de verificar el estado de los compromisos del comité anterior, el Contratista expuso el estado general del proyecto y el avance físico detallado por frente de obra.

Presentación del avance en cada uno de los frentes de obra:

1 **Talud K6+800:** Actualmente, las actividades se centran en el tensionamiento de los anclajes de corona, sus accesorios de fijación y la instalación del cable perimetral. De manera paralela, se realiza el monitoreo geotécnico del talud mediante la lectura e interpretación de piezómetros e inclinómetros. La Interventoría señaló que aún están pendientes el tensionamiento de anclajes restantes, la terminación de las zanjas de coronación y la conexión del disipador con dichas zanjas. Al respecto, el contratista informó que estas actividades finalizarán durante la segunda semana de mayo de 2026.

2	**Muro aproximación Puente No.9A:** Se completó el hormigonado de la segunda sección del vástago en el módulo 2, así como el de la zarpa y el vástago del módulo 1. Asimismo, se dio inicio a la colocación y compactación del material de relleno estructural.
3	**Talud No.3:** El contratista avanza en la excavación de la terraza No. 3, la perforación de anclajes autoperforantes y la instalación de malla de alta resistencia con manto para control de erosión. De las seis terrazas proyectadas, se tienen construidas 4. Se realiza el retiro del material sobrante de explanación. Asimismo, se reporta el inicio de la excavación en la terraza No. 2.
4	**Puente No.11:** Continúa el montaje de la estructura metálica en la luz No. 2. Actualmente, las actividades se centran en el izaje y posicionamiento de dovelas, junto con sus respectivos procesos de soldadura.
5	**Puente No.12:** En la luz 1 (ejes 1-2), tras culminar el montaje de la obra falsa y los andamios, se avanza en la construcción de las vigas principales. Actualmente, las labores se centran en el armado del acero de refuerzo, la instalación de los cables de preesfuerzo de las vigas No. 2 y 3. En la viga No.1 se avanza con la instalación del encofrado.
6	**Puente No.12A:** Sin actividad esta semana. La estructura metálica de la luz No. 1 y 2 está totalmente montada. Se culminó el retiro del material bajo la viga cabezal del estribo No.1 permitiendo el paso de maquinaria y equipos hacia mayores.
7	**Puente No.12B:** Luego de culminar el hormigonado de la losa el pasado 10 de abril de 2026, la obra avanza con el armado de acero y el encofrado de las barreras de tráfico tipo New Jersey. En el componente administrativo, el contratista tiene pendiente remitir a la Interventoría la justificación económica y el presupuesto detallado referente al cambio en la tipología de la losa.
8	**Muro No.9:** Con el hormigonado de los vástagos del módulo 7 y 8, se culminó la totalidad de los vástagos (Módulos 1 al 14). Actualmente, las actividades se concentran en el lleno estructural y la instalación del sistema de drenaje (geodren) tras el muro.
9	**Muro No.10:** El contratista inició la construcción de la cimentación profunda mediante micropilotes. De un total de 12 unidades proyectadas para el primer módulo, se reporta la ejecución de 4 unidades (micropilotes 1, 2, 7 y 8) y una unidad adicional en proceso de perforación (micropilote 3).
10	**Puente No.13:** Se completó satisfactoriamente la cimentación profunda del puente, alcanzando el 100% de ejecución en los cuatro pilotes proyectados (Ejes 1 y 2), con longitudes de 17 m y 10 m respectivamente. Actualmente, las actividades se concentran en la superestructura de la cimentación, específicamente en el armado de acero de refuerzo y el hormigonado de las vigas cabezales en ambos estribos.
11	**Puente No.13A:** Se completó la cimentación profunda en los ejes 1 y 2, finalizando el hormigonado de los cuatro pilotes (diámetro 1.7 m). Cabe destacar que en el Eje 2, el pilote No. 4 alcanzó una longitud final de 13.15 m, superando la profundidad proyectada debido a condiciones del terreno. Actualmente, se está a la espera del suministro de acero para iniciar el armado de las vigas cabezales de los estribos.
12	**Puente No.14:** Luego de atender las observaciones de la nota técnica y recibir la aprobación de las fundaciones, el contratista completó el hormigonado de la totalidad de los pilotes (1 al 4) en los ejes 1 y 2, con un diámetro de 2.1 m y 13 m de longitud cada uno. Actualmente, la cimentación profunda se encuentra al 100% y se está a la espera del suministro de acero de refuerzo para dar inicio al armado de las vigas cabezales.
13	**Puente No.14A:** Durante el periodo reportado, no se registraron actividades en el frente de obra. A la fecha, se encuentran culminadas las excavaciones de los cuatro pilotes (caisson) de los estribos 1 y 2, cada uno con una profundidad de 13 m y un diámetro de 2.1 m. Se espera de la aprobación formal de las fundaciones, conforme a lo establecido en la nota técnica, para proceder con las actividades de la superestructura de cimentación.
14	**Puente 14B:** Se culminó la ejecución de la cimentación profunda en ambos apoyos, alcanzando el 100% de avance en los cuatro pilotes proyectados (Ejes 1 y 2). Los caisson del Eje 1 finalizaron con una longitud de 12 m, mientras que las del Eje 2 cerraron en 8 m, todas con un diámetro de 2.1 m. Luego de la realización de una mesa técnica con especialistas, se espera de la aprobación formal de las fundaciones para dar continuidad a las actividades de los estribos.
15	**Talud No.11:** El Contratista no ejecutó actividades en la presente semana. A la fecha, se encuentran pendientes las labores de estabilización en la sección inferior del talud y el ajuste final de la rasante conforme a los niveles de diseño.
16	**Talud No.12:** Se culminaron las actividades de explanación de las terrazas 1 y 2, se culminó la perforación e inyección de lechada para los anclajes autoperforantes. El Contratista no ejecutó actividades en la presente semana.
17	**Talud No.13:** Avanza la explanación, perfilado de la terraza No.2, instalación de geomanto y perforación de anclajes de 15 metros de longitud. De igual forma se realiza el cargue y retiro del material de explanación sobrante.
18	**Talud No.14:** El contratista inició la intervención del talud mediante actividades de explanación y movimiento de tierras para la conformación de terrazas. De manera simultánea, se realizan labores de replanteo topográfico para la construcción de las zanjas de coronación y el control de niveles de la excavación.

Seguimiento al cronograma de Consulta Previa.
En el seguimiento al cronograma del proceso de consulta previa para la modificación de licencia, se informa que se mantienen los retrasos, debido a que no se cuenta con el pronunciamiento de procedencia por parte de la DANCP.

Nombre	RESPONSABLE	COMIENZO	FIN	DURACION	ESTADO	DIAS PARA CONCLUIR	% AVANCE	% REVISION INTERVENTORIA
Radicación de solicitud de modificación de licencia ambiental		11/09/2026	11/09/2026	0	SIN INICIAR	-137		
Solicitud procedencia	CSF	19/09/2025	13/01/2026	116	ATRASADO	104	83%	83%
Hito 19: Pronunciamiento MADS polígono de sustracción	MADS - INVIAS	19/09/2025	30/10/2025	41	EJECUTADO		100%	100%
Elaboración solicitud de procedencia consulta previa ante DANCP	CSF	1/10/2025	27/11/2025	57	EJECUTADO		100%	100%
Hito 20: Revisión documento de procedencia	INTERVENTORIA - INVIAS	28/11/2025	6/12/2025	8	EJECUTADO		100%	100%
Reunión con Min Interior para revisión previa del documento	INVIAS	8/12/2025	12/12/2025	4	EJECUTADO		100%	100%
Ajustes y radicación del documento ante DANCP	CSF	13/12/2025	18/12/2025	5	EJECUTADO		100%	100%
Hito 21: Pronunciamiento DANCP - Resolucion de procedencia	INVIAS	19/12/2025	13/01/2026	25	ATRASADO	104	0%	0%
Consulta Previa	CSF - INVIAS	19/12/2025	9/09/2026	264	EN EJECUCION	-135	28%	0%
Relacionamiento con las comunidades	CSF	19/12/2025	11/04/2026	113	ATRASADO	16	50%	0%
Empalme de gobierno de las Autoridades Tradicionales	COMUNIDAD	19/12/2025	27/01/2026	39	EJECUTADO		100%	100%
Celebración del Carnaval del Perdón	COMUNIDAD	28/01/2026	2/03/2026	33	ATRASADO	56	100%	100%
Concertacion de ruta metodológica	COMUNIDAD - CSF	3/03/2026	11/04/2026	39	ATRASADO	16	0%	0%
Reunión de coordinación y preparación	CSF - MININTERIOR	3/03/2026	11/04/2026	39	ATRASADO	16	0%	0%
Reunion de apertura	MININTERIOR	10/04/2026	21/05/2026	41	ATRASADO	-24	0%	0%
Recorridos, talleres y reuniones programados en la Ruta Metodologica	COMUNIDAD - CSF	22/05/2026	2/07/2026	41	SIN INICIAR	-66	0%	0%
Identificación de impactos y formulación de medidas de manejo	COMUNIDAD - CSF	3/07/2026	19/08/2026	47	SIN INICIAR	-114	0%	0%
Hito 23: Etapa de formulación de acuerdos y Protocolización	MININTERIOR	20/08/2026	9/09/2026	20	SIN INICIAR	-135	0%	0%

19

Componente ambiental:

1. Compensación por aprovechamiento forestal: Pendiente la programación de reunión entre Corpoamazonia, INVIAS, la Interventoría y el Contratista CSF para tratar el tema de levantamiento de información de las 622,17 Has Ejecutadas.

2. Radicación ante ANLA:
• ICA 27 Ajustado VPI 2 de ANLA: Radicado 20266200380222 del 24/03/2026
• ICA 28 Correspondiente al 2º. Semestre de 2025. Radicado ANLA 20266200412422 del 30/03/2026
• Reporte final Contingencia Ambiental No. 3 Talud K7+400 a K7+430: Radicado VITAL 7300080021580726043 del 20/03/2026

3. Pendiente de reunión con la subdirección de sostenibilidad del INVIAS, para tratar el tema de cesión parcial de la licencia ambiental y la cesión de sustracción de la reserva forestal; teniendo en cuenta la licitación en curso desde el K14+000 hasta el K21+900

20

4. Despeje del derecho de vía entre el K9+600 al K10+600: Durante la semana se avanzó hasta el K+970. A la fecha se han talados 627 árboles.

5. Seguimiento al Cronograma de Modificación de Licencia Ambiental: Desde el K12+100 al K21+900.
• Modificación de licencia ambiental ante ANLA
• Solicitud de sustracción de reserva forestal – RFPCARM ante DBBSE – MADS
La interventoría informa que respecto a la continuación del trámite de cesión parcial de licencia ambiental se remitió comunicación oficial a la SS INVIAS solicitando directrices respecto a este tema la fecha pendiente respuesta por parte de la entidad.

Respecto a la reunión con CORPOAMAZONIA para definir la pertinencia de la información de la compensación por aprovechamiento forestal de las 622, 17 has ejecutadas en el marco del PMASIS la interventoría informa que la gestora ambiental de la SS INVIAS esta realizando los acercamientos con la autoridad ambiental para concretar la fecha de la mesa de trabajo.

La interventoría solicita al contratista iniciar con las actividades de revegetalización de las áreas afectadas fuera del buffer ambiental en el marco de las contingencias ambientales, de igual manera solicita un cronograma para el inicio de las actividades partiendo que se viene la programación de la visita de seguimiento por parte dela ANLA y esta ha sido enfática en la recuperación de las áreas afectadas por las contingencias sobre los taludes inferiores en visitas pasadas.

La SS INVIAS informa que se remitió memorando interno a la SMC del INVIAS solicitando el pronunciamiento sobre la continuidad del trámite de cesión para el frente San Francisco, sin embargo manifiesta que la posición de la SS INVIAS es que el contratista continúe con el trámite de cesión partiendo que es una obligación contractual como está establecido en el apéndice ambiental. Se programará mesa de trabajo entre las partes para definición del tema.

El contratista manifiesta su posición y solicita analizar la procedencia de la cesión partiendo de que actualmente se encuentra en curso una licitación pública sobre el tramo 2 objeto del contrato 1111 de 2021 y no sería coherente continuar con un trámite de cesión asumiendo las obligaciones de todo el sector 2. De igual manera manifiesta que respecto a la obligación del suministro dela información del seguimiento de las 622 has compensadas en el marco del PMASIS no es su responsabilidad sobre las actividades realizadas sino que atenderá el requerimiento realizado por parte de la ANLA pero es necesario definir con CORPOAMAZONIA y el INVIAS.

La SS INVIAS informa de igual manera que se remitió memorando interno a la DTP INVIAS para que solicite un espacio con CORPOAMAZONIA para concertar una mesa de trabajo respecto a la información seguimiento de las 622 has compensadas en el marco del PMASIS, de igual manera manifiesta su compromiso con la búsqueda de la programación de esta mesa de trabajo.

21	**Componente Social:** El contratista presenta las siguientes actividades ejecutadas: Se dio cumplimiento a la reunión de seguimiento con las veedurías ciudadanas, la cual incluyó un recorrido por el frente de obra, durante el cual se socializaron los avances a la fecha en los componentes técnico, presupuestal, social y ambiental. Así mismo, se atendió la solicitud realizada por la WWF Colombia, mediante la cual se llevó a cabo un recorrido en el frente de obra a la altura del K6+800, con el fin de verificar el avance del proyecto y socializar información relacionada con el tema ambiental. Por otra parte, el contratista solicita revisar con la Subdirección de Sostenibilidad (SS) el estado de la respuesta pendiente al Plan de Inversión Social (PIS) V7, el cual a la fecha no cuenta con pronunciamiento por parte de la entidad. Frente a esto, la interventoría informa que el gestor social ha indicado la programación de una reunión para abordar este tema y dar seguimiento a la solicitud. Finalmente, se informa que ya se cuenta con la no objeción de la pre-acta social correspondiente al mes de abril, la cual será remitida al contratista para su respectiva trazabilidad y archivo
22	**Componente SST:** Por parte del área de seguridad y salud en el trabajo del contratista el profesional dio a conocer la relación de indicadores de accidentalidad, para el periodo del presente comité no se presentaron accidentes laborales, sin embargo se presenta un índice de frecuencia de 2.9 y un índice de severidad de 9.8. Así mismo, el Consorcio San Francisco cuenta con un promedio acumulado de 303 trabajadores y a la fecha con un total de 310 trabajadores. De igual manera, se detalló el avance de las actividades del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, entre las que destacan: Inducción al personal nuevo, entrega y reposición de elementos de protección personal, realización de pruebas de alcoholemia, charlas y pausas activas de seguridad, diligenciamiento de permisos de trabajo en alturas, adecuación y señalización de áreas, mediciones de la calidad del aire en espacios confinados, rotulación de sustancias químicas, operaciones seguras de izaje de cargas, inspección de vehículos, jornadas de orden y aseo las cuales buscan prevenir accidentes durante la ejecución de las obras. Finalmente el contratista, solicita apoyo para controlar el ingreso de ciclistas al sector 1, puesto que las condiciones de alto flujo de vehículos y maquinaria amarilla incrementa el riesgo de un accidente vial.
23	**Estudios y diseños :** Los estudios y diseños para el Sector 1 (K0+000 al K7+100) y el subsector del Sector 2 (K7+100 al K8+100) mantienen su estado de cumplimiento total, encontrándose aprobados y entregados en su integridad mediante documentos impresos. Para el tramo comprendido entre el K8+100 y el K12+100, se conserva la aprobación formal en los componentes de Tránsito, Diseño Geométrico y Geotecnia y Pavimentos. En el componente de Geología para Ingeniería, el tramo K8+100 al K10+100 ya cuenta con aprobación definitiva, mientras que el segmento K10+100 al K12+100 permanece en revisión tras ser enviado a interventoría. En cuanto al inventario de estructuras para el tramo K8+100 al K12+100, se reporta un avance clave con la aprobación de los Puentes 13, 13A y 14, así como de los Muros 9 al 12. El resto de los elementos estructurales se encuentran en gestión técnica: los Puentes 14A, 14B y 15A están en manos de la interventoría, mientras que los Puentes 14C, 14D, 14E, 15, 15B, 15C y 15D se encuentran en etapa de atención de observaciones. Respecto a los muros de fundaciones, un grupo significativo que incluye del Muro 13 al 23, 26 al 28, 30, 42 y del 45 al 47 están en interventoría, dejando los restantes en fase de respuesta a observaciones. Por su parte, el ítem de Estructuras de Puentes y Muros (Fase VIII) muestra un progreso sobresaliente con la aprobación total de los Puentes 13 al 15D y de los Muros 9 al 47.
	En el componente de Estabilización de Taludes para este mismo tramo, se ha logrado la aprobación de los Taludes 8 al 14 y el Talud 23. Otros sectores como los Taludes 19 (izquierdo y derecho), 20, 21, 22, 27 y 28 han sido enviados a interventoría, mientras que los Taludes 15 al 18 y el talud aferente P12B se mantienen en atención de observaciones. El estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación se divide actualmente entre el envío a interventoría para el segmento K8.1-K10.1 y la atención de observaciones para el tramo K10.1-K12.1. Respecto al nuevo tramo en gestión del Sector 2 (K12+100 al K21+899 aprox.), los componentes de Tránsito y Niveles de Servicio, junto con Geotecnia y Pavimentos, ya cuentan con aprobación. El Diseño Geométrico presenta un producto enviado a interventoría, mientras que los estudios de Geología, Fundaciones, Taludes, Hidrología, Estructuras, y Señalización y Seguridad Vial se encuentran actualmente en fase de elaboración. Finalmente, el reporte del indicador semanal al 28 de abril de 2026 refleja un avance global de productos aprobados del 67.20%, equivalente a 125 documentos. El porcentaje de documentos enviados a interventoría se sitúa en el 17.74% (33 documentos), mientras que la fase de atención de observaciones corresponde al 14.52% (27 documentos). Es notable la reducción de productos en fase de elaboración a nivel general, que ahora representan solo el 0.54% del total (1 documento), concentrándose la hoja de ruta de las próximas semanas en el segmento del K12.0 al K21.8, donde el 62.50% de sus productos específicos continúan en desarrollo.
24	**Exploraciones K12+033 al K21+899:** La exploración geotécnica programada en el tramo K12+033 a K21+899 presenta un avance consolidado de 876.8 metros de perforación ejecutados a la fecha. Este importante progreso se traduce en la finalización exitosa de 34 puntos de exploración al 100%, lo cual fortalece significativamente la base de datos técnica requerida para el diseño de estructuras y el análisis de estabilidad de taludes en el sector. La continuidad en las labores ha permitido cerrar brechas de información crítica, cumpliendo con los estándares de profundidad programados para la mayoría de los sondeos registrados en el cronograma actual. Dentro de los hitos y progresos recientes, destaca la culminación de una serie intensiva de perforaciones durante el mes de abril de 2026. Específicamente, se logró el cierre del punto P30 (PT21 Eje 1) el 2 de abril, seguido por el P31 (PT21 Eje 2) el 9 de abril y el P32 (TA34 S1) el 15 de abril con una profundidad de 35.0 metros. A estos se sumaron los puntos P33 (TA34 S2) el 21 de abril, P34 (MU53 S1) el 25 de abril y, más recientemente, el P35 (MU54 S1), completado el 26 de abril con una profundidad de 15.0 metros. Por su parte, el punto P2 (PT16 Eje 2) mantiene su registro histórico de avance del 56%, equivalente a 16.8 metros. En cuanto a las labores actuales, el enfoque de trabajo se sitúa en el punto P36 (TA35 S1), el cual se encuentra catalogado como exploración en desarrollo. Los sondeos subsiguientes, que comprenden del P37 (MU55 S1) al P40 (MU56 S1), permanecen en estado de exploración proyectada conforme a la priorización de frentes establecida en la cartografía y el cronograma vigente del proyecto. Gracias a este ritmo de ejecución, el sector comprendido entre los puntos P1 y P35 muestra un cumplimiento casi total de las metas físicas de perforación, asegurando la viabilidad técnica para las siguientes fases de intervención en la vía.

Gestión predial:

A la fecha, la gestión de las fichas priorizadas muestra un avance significativo en la formalización de trámites ante Interventoría e INVIAS. La mayoría de los predios, específicamente las fichas 039 A SB, de la 001ID a la 003ID, 006ID, 007ID y de la 009ID a la 011ID, ya fueron remitidos para firma de contratos de compra de mejoras mediante el registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026. A este grupo se sumó la ficha 008ID, enviada el pasado 18 de marzo bajo el radicado CSF-
25 2322-124809, mientras que las fichas 005ID y 012ID completaron el trámite de remisión del oficio de inscripción de oferta para firma de INVIAS mediante el registro CSF-2282-124624. Recientemente, se integraron a la gestión ante Interventoría las fichas 013ID y 014ID, las cuales fueron remitidas el pasado 16 de abril de 2026 bajo el registro CSF-2365-125077. Por otro lado, la ficha 004ID es la única que permanece bajo gestión directa del Consorcio San Francisco (CSF), debido a la elaboración de un alcance al Estudio de Títulos tras el fallecimiento de uno de los propietarios. Este ajuste jurídico es fundamental para garantizar la legalidad en la adquisición del predio. En conjunto, estas gestiones aseguran el cumplimiento del cronograma para la liberación de áreas y la continuidad de las intervenciones técnicas del proyecto.

No. FICHA PREDIAL	OBSERVACIONES	Actualmente en
039 A SB	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
001ID-T2-CMMV SFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
002ID-T2-CMMV SFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
003ID-T2-CMMV SFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
004ID-T2-CMMV SFM	Elaboración de un **alcance al Estudio de Títulos** en razón al conocmiento que se tiene del fallecmiento de uno de los propietarios	CSF
005ID-T2-CMMV SFM	Mediante comunicado con Registro: CSF-2282-124624 se remitió a Interventoría el **oficio de inscripción de oferta para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
006ID-T2-CMMV SFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
007ID-T2-CMMV SFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
008ID-T2-CMMV SFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2322-124809 del 18 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
009ID-T2-CMMV SFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
010ID-T2-CMMV SFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
011ID-T2-CMMV SFM	Mediante comunicado con Registro CSF-2283-124625 del 3 de marzo de 2026, se remitió a Interventoría del **contrato de compra de mejoras para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
012ID-T2-CMMV SFM	Mediante comunicado con Registro: CSF-2282-124624 se remitió a Interventoría el **oficio de inscripción de oferta para trámite de firma de INVIAS.**	Interventoría
013ID-T2-CMMV SFM	Mediante comunicado con registro CSF-2365-125077 del 16 de abril de 2026 se remitió a Interventoría la **ficha predial**.	Interventoría
014ID-T2-CMMV SFM	Mediante comunicado con registro CSF-2365-125077 del 16 de abril de 2026 se remitió a Interventoría la **ficha predial**.	Interventoría

Prospección arqueológica:
Se realizó la verificación y el monitoreo arqueológico de 125 unidades en el polígono R1001A220001, ubicadas entre el K7+500 y el K9+130 del trazado de la vía. Durante este proceso, se supervisó la remoción mecanizada de suelo en los taludes 3, 13, vía de acceso (talud 8) y el muro 12, así como la remoción manual en las excavaciones de las zanjas de coronación (K9+100 y K9+130) y en los estribos 1 y 2 del puente 14B. Al finalizar el periodo, se confirmó que no se evidenciaron materiales de interés cultural ni se incrementaron unidades adicionales de intervención; asimismo, se destaca la realización del taller de capacitación en el Programa de Arqueología Preventiva (PAP) y Hallazgos Fortuitos con coordinadores y gestores culturales del área de influencia. En cuanto al seguimiento del componente, se informa que el Plan de Manejo Arqueológico ya fue radicado ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), cumpliendo con el cronograma y los tiempos establecidos.

26

Se realizó la verificación y el monitoreo en 125 unidades correspondientes al polígono R1001A220001, ubicadas entre el K7+500 y el K9+130 del trazado de la vía. Durante el periodo no se incrementaron unidades adicionales.			
Monitoreo a remoción de suelo mecanizado	- Talud 3 - Vía de acceso (talud 8) - Talud 13 - Muro 12	**Monitoreo a remoción de suelo manualmente**	- Excavación Zanja de coronación K9+100 - Excavación Zanja de coronación K9+130 - Puente 14B-estribo 1 y estribo 2
• Durante el monitoreo No se evidenciaron materiales de interés cultural • Se realizo taller Capacitación PAP y Hallazgos Fortuitos con Coordinadores y gestores culturales del área influencia del proyecto			

Varios:

El contratista informa que, conforme a su análisis de ejecución mensual proyectada, la fecha estimada para el cumplimiento total de la vigencia es el 14 de octubre de 2026.

27

La Interventoría presenta el informe de la visita técnica realizada por su especialista en geotecnia entre el 27 y el 29 de abril de 2026. Al respecto, se requiere la ejecución de acciones correctivas sobre las lecturas de los sondeos, cuyas recomendaciones quedaron consignadas en las actas particulares levantadas en campo. Asimismo, se recuerda al contratista que sigue pendiente la entrega de la hoja de vida del especialista en geotecnia del Consorcio San Francisco.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Entrega del informe de visita a Mallama por parte del especialista en pavimentos del Contratista.	miércoles, 6 de mayo de 2026	Contratista
2. Respuesta del contratista respecto a la justificación del presupuesto de cambio del tipo de losa del puente 12b	miércoles, 29 de abril de 2026	Contratista
3. Respuesta del contratista respecto a la justificación del presupuesto requerido para el talud aferente al puente 12b	miércoles, 29 de abril de 2026	Contratista
4. Entrega de Cronograma de actividades para revegetalización de áreas afectadas por fuera del derecho de vía	jueves, 7 de mayo de 2026	Contratista
5. Entrega del informe de avance y sus documentos soporte relacionados con la sustracción de reserva, modificación de licencia y arqueología preventiva.	viernes, 1 de mayo de 2026	Contratista
6. Reunión para abordar la pertinencia de tramite de cesión de licencia ambiental del contrato 1111.	miércoles, 6 de mayo de 2026	Subdirección de sostenibilidad Invias, Contratista e Interventoría
7. Mesa de trabajo con Corpoamazonia para tratar el tema de compensación por aprovechamiento forestal.	Por definir	Subdirección de sostenibilidad Invias, Contratista e Interventoría
8. Reporte de progreso y estado actual de la gestión ambiental para la intervención por emergencia en el estribo 2 del Puente San Pedro.	miércoles, 6 de mayo de 2026	Invias
9. Revisión estado actual respuesta a la solicitud de procedencia de consulta previa por DANCP.	miércoles, 6 de mayo de 2026	SMCN Invias y Sostenibilidad
10. Remitir respuesta del contratista respecto al rembolso asociado a estudios y diseños del ICA 20.	jueves, 30 de abril de 2026	Contratista
11. Actualización de Cronograma de estudios y diseños del contrato 1111 de 2021.	miércoles, 6 de mayo de 2026	Contratista
12. Respuesta de parte de Invias respecto a los APUs relacionados con especies en Veda.	miércoles, 6 de mayo de 2026	SMCN Invias

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 6/05/2026 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Oscar Pastrana	Líder de Integración	Consorcio Reactivación Putumayo	Conectado a la reunión de manera virtual
Yolanda Niño Garcia	Gestora ambiental	Invias - Subdirección de sostenibilidad	Conectado a la reunión de manera virtual

NOTA: Se anexa el registro de asistencia virtual diligenciada por cada uno de los participantes de la reunión.

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/04/2026 (Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
William Gil H.	Esp. Ambiental	CSF.	
Alejandro Tejeiro	Prof. Social	C.S.F.	
Juanita M Buchelly	Profesional Social	CRP	
Ana Bravo	Inspectora SST	CRP	
Oscar Gutierrez	SST	CSF	
Wilson Guerrero	Prof. Ambiental	C.R.P	
Iván Darío Marcayac	Esp. Sedagia y Gestión Ambiental	CRP	
Alberto Arcos	Residente de Vial	CSF	
JESUS ANDRES CASTILLO	DIRECTOR DE OBRA	CSF	
Luis Vicente Calderon	Ing. Residente	Interventoría	
María Alejandra Barón	Ing. Residente O.T.	CSF	
Luis Restrepo Santacruz	Ing. Residente Puentes	CSF	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Scanned with CamScanner

REGISTRO DE ASISTENCIA REUNIÓN VIRTUAL - COMITÉ TÉCNICO 172 [29 DE ABRIL DE 2026]

Marca temporal	NOMBRE Y APELLIDO	No. DE IDENTIFICACIÓN	ENTIDAD O CONSORCIO	CARGO DENTRO DEL PROYECTO	CORREO ELECTRÓNICO	No. DE CONTACTO
29/04/2026 10:30	JOSE IGNACIO CADENA LOPEZ	19.473.058	CRP	DIRECTOR INTERVENTORIA	rp_jcadena@h-mv.com	3108563345
29/04/2026 11:23	Sebastian Erazo	1.143.963.157	Consorcio San Francisco	Profesional de oficina tecnica	costosypresupuestos@consorciosanfrancisco.co	3215693340
29/04/2026 11:39	JULIO CESAR DELGADO DASTE	12.745.308	CONSORCIO	Jurídico Predial	juridico.predial@consorciosanfrancisco.co	3185149813

ACTAS DE REUNIÓN, ABRIL DE 2026

FECHA: 22/04/2026
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 57
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Putumayo

CONTRATO DE OBRA No. 1111 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR:

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1. Revisar, analizar y dejar concertada la metodología aplicable al seguimiento, control, conciliación y reconocimiento de avance para pago de las actividades asociadas al componente ambiental y social del Contrato de Obra No. 1111 de 2021, conforme al Modificatorio No. 07 de Modificacion de licencia, Sustraccion de reserva, Programa de arqueologia.

2. Establecer los criterios técnicos para la desagregación de las actividades principales en actividades y subactividades específicas, así como para la distribución interna del valor inicialmente pactado, de acuerdo con la secuencia, duración y entregables previstos en el cronograma aprobado referente a la Modificacion de licencia, Sustraccion de reserva, Programa de arqueologia.

3. Definir el procedimiento para la conciliación mensual de los porcentajes de avance para pago entre los profesionales ambientales y sociales del contratista y de la interventoría, incluyendo las condiciones de validación, soporte y registro de la información.

4. Determinar el instrumento de seguimiento y control que servirá de base para consignar los avances conciliados, garantizar su trazabilidad y soportar el trámite administrativo correspondiente.

5. Precisar las condiciones técnicas y documentales requeridas para el reconocimiento de los avances reportados por el contratista, así como los hitos habilitantes para el trámite de pago, incluido el pago del ciento por ciento (100%) correspondiente a la elaboración del documento final.

6. Dejar constancia que el cronograma aprobado por la interventoría mediante el comunicado Putumayo04-7487-25 del 24 de noviembre de 2025, es el referente para la desagregación de las actividades principales en subactividades, para efectos de medición objetiva del avance y reconocimiento proporcional del pago.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Revisión del alcance técnico y operativo de la metodología de seguimiento y control de avance para pago aplicable a las actividades del componente ambiental y social.

2. Análisis de la desagregación de las actividades principales en subactividades, conforme al cronograma aprobado, para efectos de medición objetiva del avance y reconocimiento proporcional del pago.

3. Revisión de la distribución interna del valor inicialmente pactado para cada actividad principal, manteniendo inalterado el monto total aprobado y asignando valores específicos a las subactividades en función de los días de ejecución y entrega previstos en el cronograma.

4. Definición del procedimiento de conciliación de porcentajes de avance entre los profesionales ambientales y sociales del contratista y de la interventoría.

5. Revisión de los soportes requeridos para la acreditación de cada avance reportado por el contratista y su validación por parte de la interventoría.
Creación y adopción del formato de seguimiento y control de avance para pago como instrumento oficial de registro, conciliación y trazabilidad de la información.

6. Definición del plazo para la conciliación mensual de avances, estableciendo que dicho proceso deberá surtirse durante la primera semana de cada mes y, en todo caso, a más tardar el día diez (10), con el fin de permitir el trámite oportuno correspondiente.

7. Definición de la condición aplicable al reconocimiento del pago del ciento por ciento (100%) correspondiente a la elaboración del documento, una vez se cuente con el informe final, el visto bueno de la interventoría y su radicación en fase final.

8. Revisión del estado de avance correspondiente al Acta No. 58 del mes de abril, con el fin de adelantar su verificación y conciliación durante la presente semana y procurar su inclusión en la presente acta de obra.

FECHA	22/04/2026

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En desarrollo de la sesión, las partes procedieron a revisar integralmente la metodología propuesta para el seguimiento, control, conciliación y reconocimiento de avance para pago de las actividades asociadas al Modificatorio No. 07 al Contrato de Obra No. 1111 de 2021.

En ese contexto, se dejó establecido que la estructura inicialmente prevista en actividades o rubros generales resultaba insuficiente para efectos de control detallado, trazabilidad de ejecución y reconocimiento proporcional del avance, razón por la cual se adoptó una metodología de desagregación técnica consistente en subdividir cada actividad principal en actividades y subactividades específicas, alineadas con la secuencia lógica, duración y dependencias definidas en el cronograma aprobado.

Se precisó que, para el componente de sustracción de reserva forestal, la estructura de pago inicialmente definida en cuatro (4) actividades principales conservó los valores globales originalmente pactados; no obstante, para fines de medición y reconocimiento de avance, dichas actividades fueron subdivididas en subactividades técnicas y administrativas, a cada una de las cuales se le asignó un valor específico calculado de manera proporcional a la duración prevista en días dentro del cronograma aprobado. En consecuencia, la sumatoria de los valores asignados a las subactividades mantiene el monto total definido para cada actividad principal, sin que ello comporte modificación económica del valor inicialmente pactado, sino únicamente una distribución interna para efectos de control, seguimiento y pago proporcional.

Así mismo, se dejó constancia de que esta misma metodología fue aplicada a los demás componentes contenidos en el cronograma integral del Frente San Francisco, incluyendo la modificación de licencia ambiental y el programa de arqueología preventiva, de modo que cada proceso quedó estructurado en hitos, entregables, actividades parciales y términos de gestión claramente identificables, permitiendo una medición objetiva del avance reportado.

Las partes acordaron que el reconocimiento de los porcentajes de avance para pago no se efectuará sobre rubros globales en forma abstracta, sino sobre el cumplimiento verificable de las actividades y subactividades previamente desagregadas, debidamente soportadas y asociadas al cronograma aprobado. En tal sentido, cada avance deberá estar respaldado por evidencia documental suficiente, aportada por el contratista, que permita acreditar la ejecución efectiva del producto, gestión, radicación, ajuste, respuesta u hito correspondiente.

De igual forma, se definió que la conciliación técnica de los porcentajes de avance será realizada entre los profesionales ambientales y sociales del contratista y los profesionales ambientales y sociales de la interventoría, quienes verificarán la correspondencia entre el avance reportado, la evidencia aportada, la subactividad ejecutada y el valor o porcentaje susceptible de reconocimiento. El resultado de dicha conciliación deberá quedar consignado en el formato de seguimiento y control de avance para pago, el cual se adopta como instrumento oficial de registro, trazabilidad y soporte del proceso.

Se acordó igualmente que dicha conciliación se llevará a cabo dentro de la primera semana de cada mes y, en todo caso, a más tardar el día diez (10) de cada mes, con el fin de garantizar que la información validada ingrese oportunamente al trámite administrativo, técnico y financiero correspondiente.

Particularmente, respecto del Acta No. 58 correspondiente al mes de abril, se deja constancia de que durante la presente semana se adelantará la revisión de los avances reportados, con el fin de procurar que su conciliación, validación y registro queden surtidos oportunamente para su inclusión en la presente acta de obra.

Adicionalmente, se deja constancia de que la interventoría validó que, para el componente arqueológico, las actividades ejecutadas por el Consorcio San Francisco - CSF alcanzan un avance del noventa y cinco por ciento (95%), y que las mismas han sido objeto de revisión y aprobación por parte de dicha entidad, circunstancia que habilita al contratista para proceder con el cobro de las actividades efectivamente ejecutadas y debidamente soportadas.

En cuanto a la condición de pago asociada a la elaboración del documento, las partes precisaron que el reconocimiento del ciento por ciento (100%) de dicho componente únicamente procederá una vez se cuente con el informe final debidamente elaborado, se obtenga el visto bueno de la interventoría y se efectúe su radicación en fase final, constituyéndose este hito en condición habilitante para el trámite de pago respectivo.

De otra parte, se deja como anexo el archivo de seguimiento en formato Excel, revisado de manera conjunta entre las partes y presentado por el contratista, el cual contiene el detalle de las actividades, subactividades, porcentajes de avance y valores objeto de conciliación para pago.

Finalmente, se dejó constancia de que la metodología objeto de concertación encuentra soporte técnico y programático en el Cronograma Modificación Licencia Ambiental y Trámites de Estudios Ambientales y Sociales para el Frente San Francisco, cuya aprobación fue emitida por la interventoría mediante comunicado Putumayo04-7487-25 del 24 de noviembre de 2025.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Realizar la revisión y conciliación de los avances correspondientes al Acta No. 58 del mes de abril, con el fin de incluir en la presente acta de obra.	Martes, 28 de abril de 2026 Hora 8:30am	Contratista e Interventoria
Consolidar y actualizar el formato de seguimiento y control de avance para pago, junto con los soportes del avance reportado.	Mensual	Contratista
Revisar y validar los avances y soportes presentados para efectos de conciliación y trámite de pago.	Mensual	Interventoria

FECHA	22/04/2026

(Día / Mes / Año)

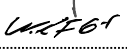
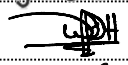
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 28/04/2026
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LUIS VICENTE CALDERON	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
WILSON FERNANDO GUERRERO	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
JUANITA BUCHELLY	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
ALEJANDRO TORO	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO SAN FRANCISCO	
WILLIAM GIL HEANO	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO SAN FRANCISCO	
SEBASTIAN ERAZO	PROFESIONAL OFICINA TECNICA	CONSORCIO SAN FRANCISCO	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 28/04/2026 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 58
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Putumayo

CONTRATO DE OBRA No. 1111 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA VARIANTE SAN FRANCISCO MOCOA TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO) DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE LA OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1. Verificar la distribución interna del valor asignado a cada subactividad, conforme al cronograma aprobado y a los criterios previamente concertados entre contratista e interventoría.

2. Revisar y validar los informes de avance presentados por el contratista para los componentes de sustracción de reserva forestal, estudio de impacto ambiental y arqueología.

3. Definir la incorporación de los soportes detallados de las actividades evaluadas en la preacta revisada y posteriormente en el Acta de Obra No. 58, de conformidad con lo acordado entre las partes.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Repaso de la metodología adoptada para la distribución de valores por subactividades conforme al cronograma aprobado.

2. Verificación de la conformidad de las partes frente a la metodología aplicada.

3. Revisión del informe de avance del componente de sustracción de reserva forestal presentado por el contratista.

4. Revisión del informe de avance del estudio de impacto ambiental presentado por el contratista.

5. Validación de los porcentajes de avance por parte de la interventoría.

6. Definición de la necesidad de anexar el soporte detallado de cada una de las actividades evaluadas.

7. Ratificación de los porcentajes previamente validados para el componente de arqueología, junto con sus respectivos anexos.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En desarrollo de la sesión, las partes retomaron la revisión de la metodología implementada para el seguimiento, control, conciliación y reconocimiento de avance para pago de las actividades objeto de análisis.

En el marco de esta reunión, se efectuó nuevamente el repaso de la metodología adoptada, particularmente en lo relacionado con la distribución interna del valor correspondiente a cada una de las subactividades, de conformidad con el cronograma aprobado. Sobre este aspecto, tanto el contratista como la interventoría manifestaron su conformidad con la metodología aplicada y con la distribución efectuada para cada componente revisado.

Posteriormente, se analizaron los informes de avance correspondientes a los componentes de sustracción de reserva forestal y estudio de impacto ambiental, presentados por el contratista. Como resultado de dicha revisión, la interventoría validó los porcentajes de avance reportados y solicitó que, para efectos de trazabilidad, control y soporte del proceso, se anexara el detalle documental correspondiente a cada una de las actividades evaluadas.

Así mismo, se dejó establecido que dicha información, junto con sus soportes, deberá ser incorporada en la preacta revisada y, posteriormente, en el Acta General de Obra No. 58, de conformidad con lo determinado en la reunión celebrada el pasado 22 de abril de 2028.

En lo concerniente al componente de arqueología, los profesionales sociales ratificaron los porcentajes de avance previamente validados en la reunión anterior, incluyendo para ello los anexos y soportes que ya habían sido revisados de manera conjunta por las partes.

PROCESO	ACTIVIDAD	VALOR TOTAL (antes de IVA)	%	VALOR PRESENTE ACTA	VALOR TOTAL ACUMULADO	SALDO
Sustracción de Reserva Forestal - MADS	1. Elaboración del estudio técnico	$ 422.517.545	70,77%	$ 298.995.633	$ 298.995.633	$ 123.521.912
	2. Radicación de la solicitud de sustracción de la RFPCARM ante la autoridad ambiental	$ 211.258.773	0,00%	$ -	$ -	$ 211.258.773
	3. Radicación de la información complementaria solicitada por la Autoridad Ambiental.	$ 211.258.773	0,00%	$ -	$ -	$ 211.258.773
	4. Emisión del Acto Administrativo por parte de la Autoridad Ambiental donde se encuentre debidamente ejecutoriado (Obtención de la Modificación de la Licencia Ambiental).	$ 211.258.773	0,00%	$ -	$ -	$ 211.258.773
Subtotal (a)		**$ 1.056.293.864**	**28,31%**	**$ 298.995.633**	**$ 298.995.633**	**$ 757.298.231**
Modificacion de la licencia ambiental	1. Elaboración del estudio técnico	$ 789.024.748	75,75%	$ 597.671.821	$ 597.671.821	$ 191.352.927
	2. Radicación de la solicitud de modificación de la Licencia Ambiental ante la Autoridad Ambiental.	$ 394.512.373	0,00%	$ -	$ -	$ 394.512.373
	3. Radicación de la información complementaria solicitada por la Autoridad Ambiental.	$ 394.512.373	0,00%	$ -	$ -	$ 394.512.373
	4. Emisión del Acto Administrativo por parte de la Autoridad Ambiental donde se encuentre debidamente ejecutoriado (Obtención de la Modificación de la Licencia Ambiental).	$ 394.512.373	0,00%	$ -	$ -	$ 394.512.373
Subtotal (b)		**$ 1.972.561.867**	**30,30%**	**$ 597.671.821**	**$ 597.671.821**	**$ 1.374.890.046**
Plan de Prospección Arqueologica	1. Matriz de riesgos, solicitud y expedición de Resolución de aprobación cambio mayor.	$ 28.089.204	100,00%	$ 28.089.204	$ 28.089.204	$ -
	2. Prospección Arqueológica	$ 49.156.107	100,00%	$ 49.156.107	$ 49.156.107	$ -
	3. Plan de Manejo Arqueológico.	$ 35.111.505	100,00%	$ 35.111.505	$ 35.111.505	$ -
	4. Arqueologia pública	$ 28.089.204	75,00%	$ 21.066.903	$ 21.066.903	$ 7.022.301
Subtotal (c).		**$ 140.446.020**	**95,00%**	**$ 133.423.719**	**$ 133.423.719**	**$ 7.022.301**

	VALOR TOTAL (antes de IVA)	VALOR PRESENTE ACTA	VALOR TOTAL ACUMULADO	SALDO
Valor total d=(a+b+c)	$ 3.169.301.751	$ 1.030.091.173	$ 1.030.091.173	$ 2.139.210.578
Iva	$ 602.167.333	$ 195.717.323	$ 195.717.323	$ 406.450.010
Total	**$ 3.771.469.084**	**$ 1.225.808.496**	**$ 1.225.808.496**	**$ 2.545.660.588**

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Anexar el soporte detallado de las actividades evaluadas de sustracción de reserva forestal y estudio de impacto ambiental	jueves, 30 de abril de 2026	Contratista
Incorporar la información revisada en la preacta y posteriormente en el Acta de Obra No. 58 Abril de 2026	jueves, 30 de abril de 2026	Contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN N.A.
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JOSE IGNACIO CADENA	DIRECTOR INTERVENTORIA	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
LUIS VICENTE CALDERON	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
WILSON FERNANDO GUERRERO	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
JUANITA BUCHELLY	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO	
ALEJANDRO TORO	PROFESIONAL SOCIAL	CONSORCIO SAN FRANCISCO	
WILLIAM GIL HEANO	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO SAN FRANCISCO	
SEBASTIAN ERAZO	PROFESIONAL OFICINA TECNICA	CONSORCIO SAN FRANCISCO	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	EPI-MN1-IN-14-FR-
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 9mmmmmm

FECHA: 28/04/2026 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 59
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: PUTUMAYO

CONTRATO DE OBRA No. 1111 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SAN FRANCISCO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORA Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO. TRAMO 2 (FRENTE SAN FRANCISCO).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 977 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO REACTIVACIÓN PUTUMAYO

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1. GEOLOGIA: revisión de respuestas a observaciones y visita de obra para realizar las verificaciones de la geología y de los sondeos del tramo comprendido entre el K 10+100- al K 12+100 del corredor San Francisco - Mocoa Sector 2
- Revisión de sondeos exploratorios sector K 10+100 al K 12+100: ya que existen dudas e incongruencias con relación a la geología reportada en la descripción y caracterización de los sondeos exploratorios de todo el tramo.
- Revisión a las respuestas de las demás observaciones solicitadas al Memorando Técnico IDMC 022 anexo al comunicado Putumayo 04-5451-24.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNION

1. GEOLOGIA: revisión de respuestas a observaciones y visita de obra para realizar las verificaciones de la geología y de los sondeos del tramo comprendido entre el K 10+100- al K 12+100 del corredor San Francisco - Mocoa Sector 2

PERFORACIÓN	***OBSERVACIONES***
MU-33-S1	Revisar el IRN, ya que desde 5.5m en adelante se presenta 100% de recuperación, lo cual, según el registro fotográfico no es correcto.
MU-33-S2	Revisar el IRN, ya que desde 10m en adelante se presenta 100% de recuperación, lo cual, según el registro fotográfico no es correcto.
MU-34A - S1	Revisar el IRN, ya que desde 2m en adelante se presenta 100% de recuperación, lo cual, según el registro fotográfico no es correcto.
MU-34-S1	Revisar el IRN, ya que desde 12m en adelante se presenta 100% de recuperación, lo cual, según el registro fotográfico no es correcto.
MU-M35-S1	Entre 8.15 y 8.75 m, se observa en el registro fotográfico, No recuperación, sin embargo se reporta 55% y 83% de Índice de recuperación de núcleos.
MU – M35 –S3	En el Registro Fotográfico formato Excel FL 31-40, hace falta las fotografías desde 0.0m a 6.5m.
MU -M36 – S1	En el Registro Fotográfico formato Excel FL 31-40, hace falta las fotografías desde 19.5 A 20m
MU-M36-S2	En el Registro de perforación de campo, se presentan errores en las fórmulas de los cálculos de RQD, no se observan la descripción de las condiciones de las discontinuidades, del grado de fracturamiento, ni de meteorización de los núcleos de roca, deleznabilidad, GSI, como tampoco USC de campo (mpa)
MU-M37-S1	En el Registro de perforación de campo, no se observan la descripción de las condiciones de las discontinuidades, del grado de fracturamiento, ni de meteorización de los núcleos de roca, deleznabilidad, GSI, como tampoco USC de campo (mpa). Hace falta en el Registro Fotográfico formato Excel FL 31-40, hace falta las fotografías desde 0.0m a 6.m
MU-M38-S1	En el Registro Fotográfico formato Excel FL 31-40, existen errores, no es posible verificar las fotografías de los núcleos de perforación. LAS FOTOGRAFIAS DE LAS MUESTRAS 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13 son las mismas, solo cambia el número de muestra.

MU-M40-S1	A partir de 15.5m en adelante se reporta un IRN del 100%, más o menos en 20 metros, al parecer se presenta una No recuperación.- La descripción del tipo de roca claramente esta equivocada, estas son rocas sedimentarias del tipo lodolitas o lutitas grises a negras con venas de calcita. Al incorporar "Roca de color gris tipo gneis foliada, altamente fracturada con presencia de venillas" se puede interpretar como una roca Metamórfica Foliada o bandeada de Tipo Gneis, lo cual cambia notoriamente la interpretación geológico – geotécnico de los núcleos de perforación. Revisar todas las características de los núcleos
TA-M41-S1	Revisar el sondeo, ya que en el formato, se idéntica el sondeo como Sondeo No. TA-M41-S1. La descripción del tipo de roca claramente está equivocada, estas son rocas sedimentarias del tipo lodolitas o lutitas grises a negras con venas de calcita. Al incorporar "Roca de color gris tipo gneis foliada, altamente fracturada con presencia de venillas" se puede interpretar como una roca Metamórfica Foliada o
MU-M42-S1	A que se refiere en la descripción al término "Deposito de flujo maduro". La descripción del tipo de roca claramente está equivocada, estas son rocas sedimentarias del tipo lodolitas o lutitas grises a negras con venas de calcita. Al incorporar "Roca de color gris tipo gneis foliada, altamente fracturada con presencia de venillas" se puede interpretar como una roca Metamórfica Foliada o bandeada de Tipo Gneis, lo cual cambia notoriamente la interpretación geológico – geotécnico de los núcleos de perforación. Revisar todas las características de los núcleos
MU-M43-S1	Revisar el IRN, claramente se presenta materiales altamente triturados, fracturados y posiblemente una fracturación inducida por la perforación, se reportan 100 % de recuperación en sectores en donde la roca esta molida. Revisar toda la perforación La descripción del tipo de roca claramente está equivocada, estas son rocas sedimentarias del tipo lodolitas o lutitas grises a negras con venas de calcita. Al incorporar "Roca de color gris tipo gneis foliada, altamente fracturada con presencia de venillas" se puede interpretar como una roca Metamórfica Foliada o bandeada de Tipo Gneis, lo cual cambia notoriamente la interpretación geológico – geotécnico de los núcleos de perforación. Revisar todas las características de los núcleos
MU-M44-S1	Revisar el IRN, claramente se presenta materiales altamente triturados, fracturados y posiblemente una fracturación inducida por la perforación, se reportan 100 % de recuperación en sectores en donde la roca esta molida. Revisar toda la perforación
PTE15C-EJE1-S1	Revisar el IRN, y RQD. Además de revisar las características geomecánicas de toda la perforación
PTE15C-EJE2-S1	Revisar el IRN y RQD. Además de revisar las características geomecánicas de toda la perforación, si se presenta una zona de cizalla, la recuperación de núcleos difícilmente es de 100%, por favor revisar
PTE15C-EJE3-S1	Revisar el IRN y RQD. Además de revisar las características geomecánicas de toda la perforación. Es casi imposible que una perforación tenga el 100% de recuperación. Y menos con las metodologías normalmente utilizadas
PTE15D-EJE1-S1	Revisar el IRN y RQD. Además de revisar las características geomecánicas de toda la perforación. Es casi imposible que una perforación tenga casi el 100% de recuperación. Hay que reevaluar el RQD, puede ser mayor en varios sectores, hay que diferenciar las fracturas inducidas al macizo rocoso por la perforación.
PTE15D-EJE1-S2	Revisar el IRN y RQD. Además de revisar las características geomecánicas de toda la perforación. Es conveniente reevaluar el RQD, puede ser mayor.
PTE15-EJE3-S1	Esta Perforación no se encuentra referenciada en los planos, no se identifica a que estructura pertenece. Es muy particular esta perforación, porque las cercanas a esta (todas las del puente 15, C o D y sus diferentes ejes) todas las perforaciones muestran roca y de relativa buena condición Geológico – geotécnico, Hay que revisar, ya que puede estar ubicada en una zona de falla importante, la cual no se encuentra localizada no cartografiada en ningún plano.
TA-17-S1	Revisar el IRN y RQD. Además de revisar las características geomecánicas de toda la perforación
TA-18-S1	Revisar el IRN y RQD. Además de revisar las características geomecánicas de toda la perforación.
TA-19-S1	Se reporta una perforación de 25m de profundidad, sin embargo el registro fotográfico solo muestra hasta 16.5m y en las fotografías faltan las muestras de 16.5 a 24 metros y aparece la foto de la muestra de 24 a 25 m. REVISAR LAS CAJAS DEL SONDEO
TA-20-S1	El formato de registro fotográfico no contiene las fotos del sondeo, hay que completar la información
TA-21-S1	La descripción del tipo de roca claramente está equivocada, estas son rocas sedimentarias del tipo lodolitas o lutitas grises a negras con venas de calcita. Al incorporar "Roca de color gris tipo gneis foliada, altamente fracturada con presencia de venillas" se puede interpretar como una roca Metamórfica Foliada o bandeada de Tipo Gneis, lo cual cambia notoriamente la interpretación geológico – geotécnico de los núcleos de perforación. Revisar todas las características de los núcleos
TA-22-S1	descripción de la perforación está totalmente errada, los materiales en obtenidos en las muestras de perforación, corresponden a rocas sedimentarias, lutitas, lodolitas, areniscas, hasta conglomerados se observa, la unidad geológica aflorante en la zona es el grupo Villeta K2V REVISAR EN SU TOTALIDAD LA PERFORACION. Ya que los materiales obtenidos en el sondeo no corresponden a lageologia referenciada en la zona.
TERR1-S1	Revisión de la perforación, no es claro si corresponde a un Coluvión Clasto soportado o a una Cuarzomonsonita fracturada, ya que la composición de la matriz es similar a la composición de los bloques, hay que revisar la perforación.

El resto de la observaciones, corresponden a correcciones de forma que serán presentadas en el documento final,

DESARROLLO DE LA VISITA DE CAMPO

1. Revisión de sondeos exploratorios. Se realizan la revisión de los sondeos disponibles en el Campamento del Consorcio San Francisco, encontrándose las muestras de los siguientes sondeos:

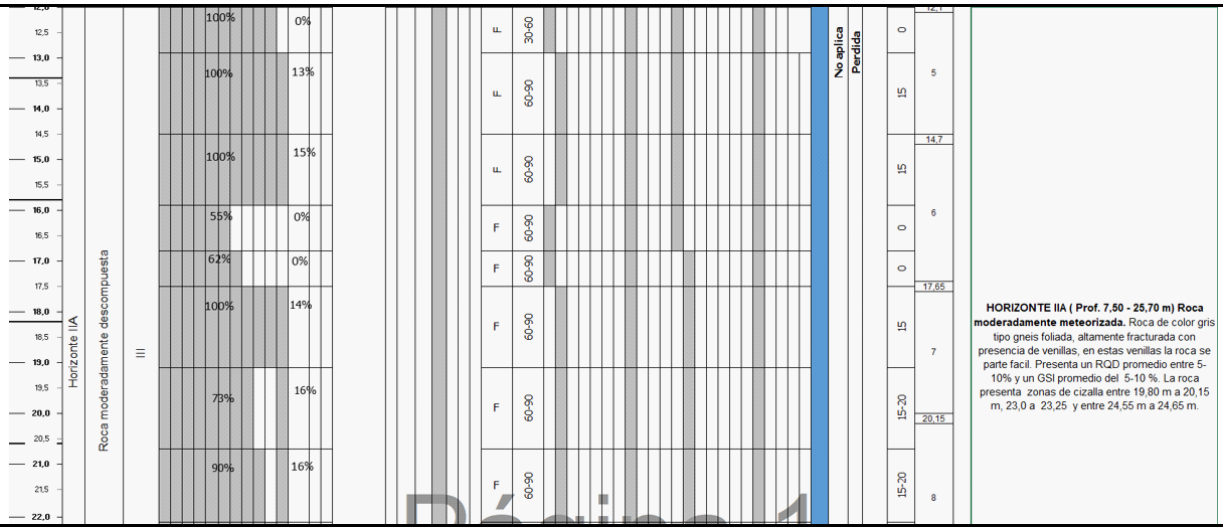


Geólogos: Jeimmy Yepes Castrillón, por parte del Consultor Geoandina e Ivan Dario Moncayo , por parte de la Interventoría

MU- M41-S1

De acuerdo con el con el registro geológico adelantado por la empresa GSG Geología & Sondeos Geotécnicos, se describen "HORIZONTE IIA (Prof. 7,50 - 25,70 m) Roca moderadamente meteorizada. Roca de color gris tipo gneis foliada, altamente fracturada con presencia de venillas, en

estas venillas la roca se parte fácil. Presenta un RQD promedio entre 5-10% y un GSI promedio del 5-10 %. La roca presenta zonas de cizalla entre 19,80 m a 20,15 m, 23,0 a 23,25 y entre 24,55 m a 24,65 m"



Tomado de: Registro Geológico Sodeo MU-M41-S1

Se revisó por parte de los geólogos de Geoandina e Interventoría las cajas del sondeo MU – M41-S1 desde 9.40m a 17,95m Cajas 5 y 6, encontrándose núcleos de perforación, rocas sedimentarias bien estratificadas conformadas por lodolitas negras a grises, intercaladas con limolitas grises y presencia de carbonatos y algunas de cuarzo, rellenos principalmente arcillosos, presencia de superficies lisas y sedosas, con presencia de algunos lisos y espejos, asociadas el tamaño de grano del material. materiales bastante fracturados, y fracturas concordantes con la estratificación.



CAJA 4: LODOLITAS, LUTITAS Y LIMOLITAS DE ORIGEN



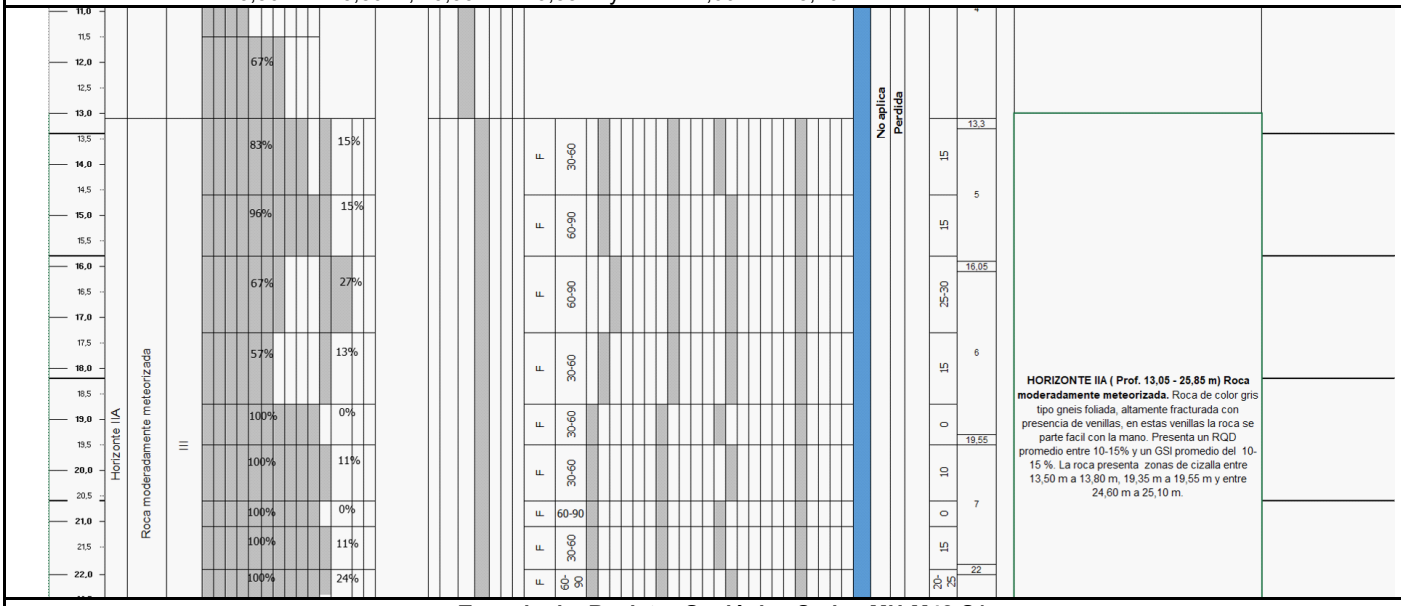
CAJA 6: LUTITAS Y LIMOLITAS DE ORIGEN SEDIMENTARIO



DETALLE DE LA ESTRATIFICACION

MU-M42-S1

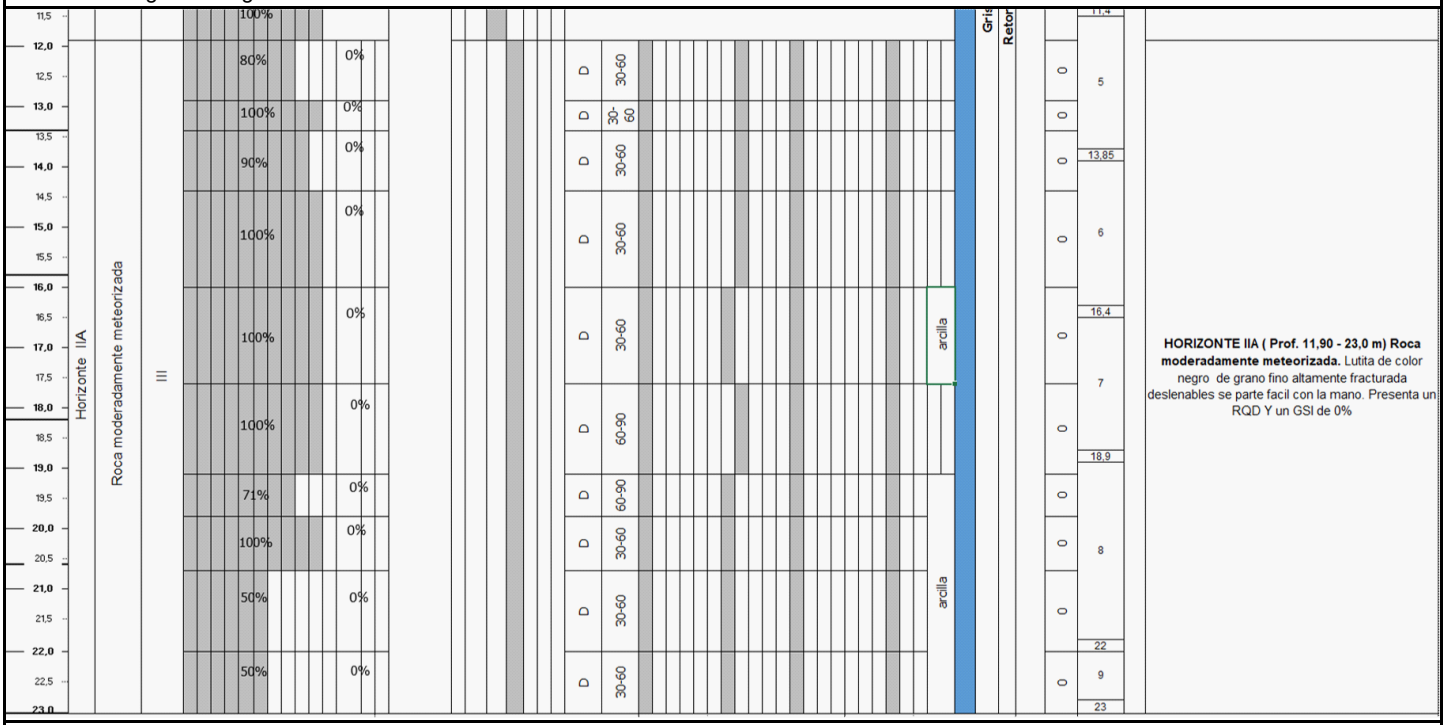
De acuerdo con el con el registro geológico adelantado por la empresa GSG Geología & Sondeos Geotécnicos, se describen "HORIZONTE IIA (Prof. 13,05 - 25,85 m) Roca moderadamente meteorizada. Roca de color gris tipo gneis foliada, altamente fracturada con presencia de venillas, en estas venillas la roca se parte fácil con la mano. Presenta un RQD promedio entre 10-15% y un GSI promedio del 10-15 %. La roca presenta zonas de cizalla entre 13,50 m a 13,80 m, 19,35 m a 19,55 m y entre 24,60 m a 25,10 m.



Tomado de: Registro Geológico Sodeo MU-M42-S1

MU-M43-S1

Se revisó por parte de los geólogos de Geoandina e Interventoría las cajas del sondeo MU – M42-S1 desde 13,05m a 28m encontrándose núcleos de perforación, rocas sedimentarias bien estratificadas conformadas por lodolitas negras a grises, intercaladas con limolitas grises y presencia de carbonatos y algunas de cuarzo, rellenos principalmente arcillosos, presencia de superficies lisas y sedosas, con presencia de algunos lisos y espejos, asociadas el tamaño de grano del material. materiales bastante fracturados, y fracturas concordantes con la estratificación. No se tomo registro fotográfico.



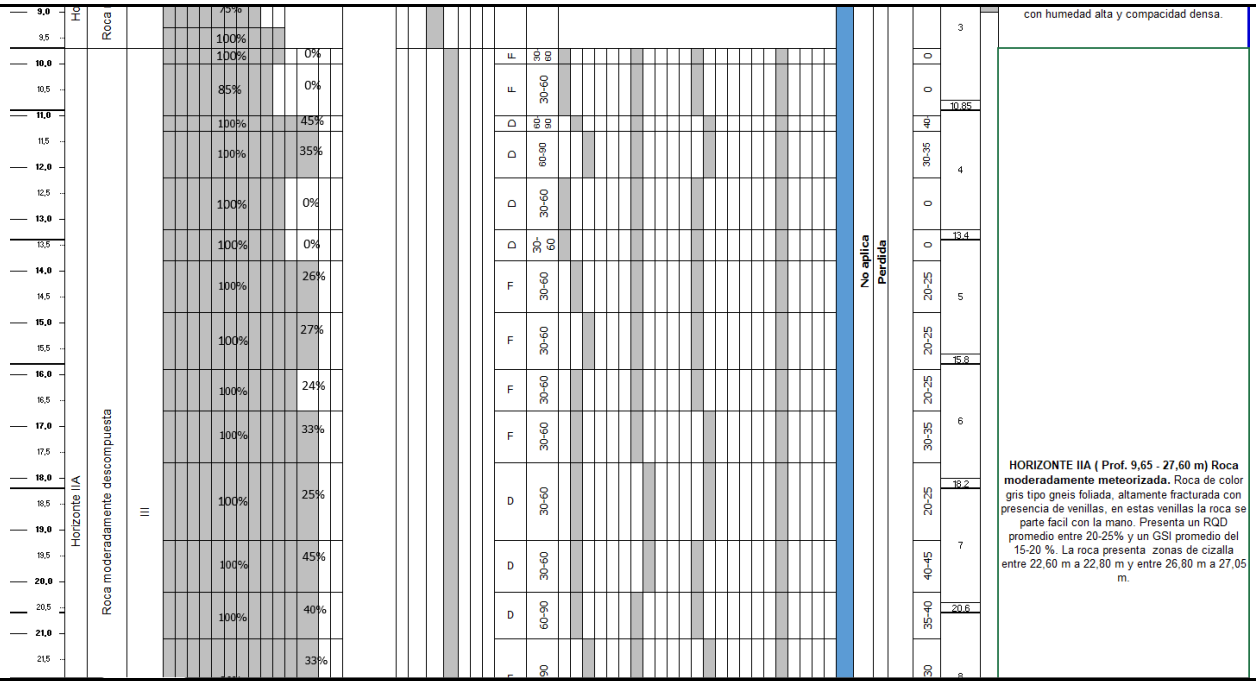
La descripción geológica esta adecuada al tipo de roca, Lutitas y limolitas grises a negras, sin embargo las características de las muestras se deben de revisar, ya que las características de IRN, no corresponde a l o descrito.





TA-21-S1

De acuerdo con el con el registro geológico adelantado por la empresa GSG Geología & Sondeos Geotécnicos, se describen "HORIZONTE IIA (Prof. 9,65 - 27,60 m) Roca moderadamente meteorizada. Roca de color gris tipo gneis foliada, altamente fracturada con presencia de venillas, en estas venillas la roca se parte fácil con la mano. Presenta un RQD promedio entre 20-25% y un GSI promedio del 15-20 %. La roca presenta zonas de cizalla entre 22,60 m a 22,80 m y entre 26,80 m a 27,05 m."

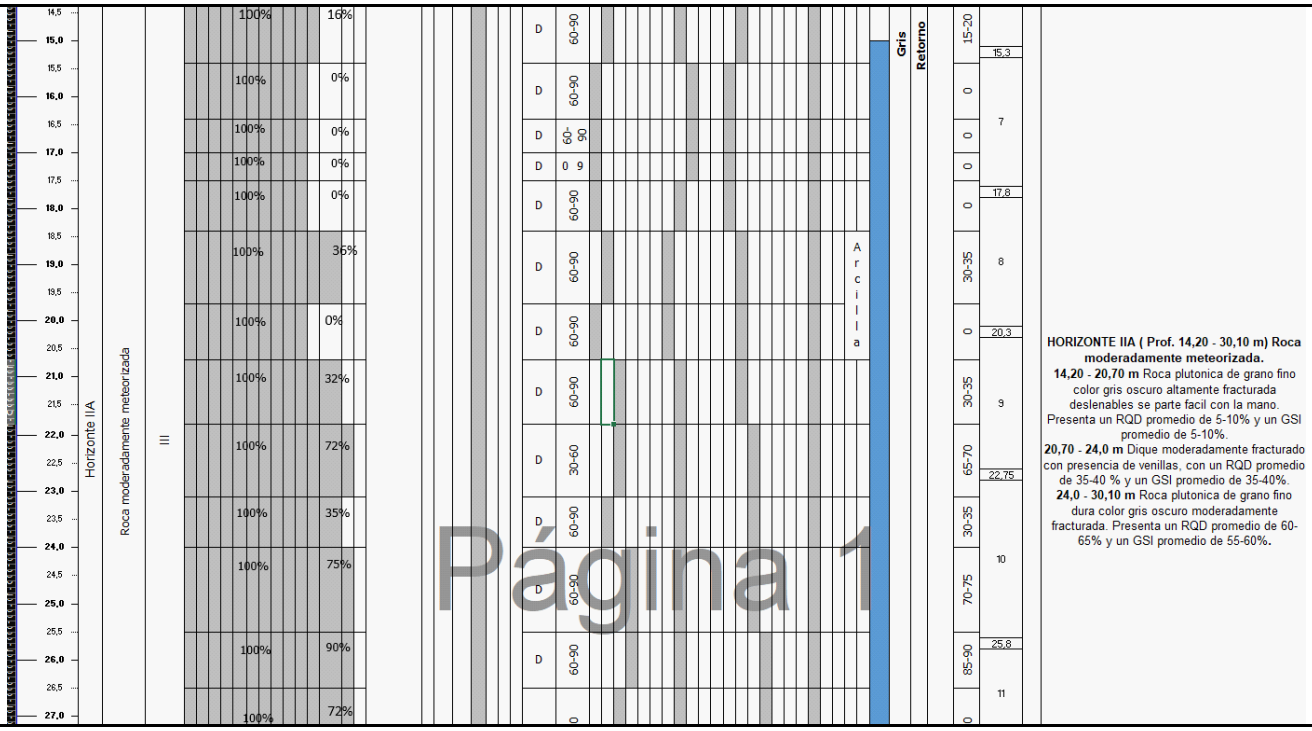


Se revisó por parte de los geólogos de Geoandina e Interventoría las cajas del sondeo TA -21 S1 La caja 11 de 25,20m - 27,60m encontrándose núcleos de perforación, rocas sedimentarias bien estratificadas conformadas por lodolitas negras a grises, intercaladas con limolitas grises y presencia de carbonatos y algunas de cuarzo, rellenos principalmente arcillosos, presencia de superficies lisas y sedosas, con presencia de algunos lisos y espejos, asociadas el tamaño de grano del material. materiales bastante fracturados, y fracturas concordantes con la estratificación.



TA-22-S1

De acuerdo con el con el registro geológico adelantado por la empresa GSG Geología & Sondeos Geotécnicos, se describen "HORIZONTE IIA (Prof. 14,20 - 30,10 m) Roca moderadamente meteorizada. 14,20 - 20,70 m Roca plutónica de grano fino color gris oscuro altamente fracturada deleznables se parte fácil con la mano. Presenta un RQD promedio de 5-10% y un GSI promedio de 5-10%. 20,70 - 24,0 m Dique moderadamente fracturado con presencia de venillas, con un RQD promedio de 35-40 % y un GSI promedio de 35-40%. 24,0 - 30,10 m Roca plutónica de grano fino dura color gris oscuro moderadamente fracturada. Presenta un RQD promedio de 60-65% y un GSI promedio de 55-60%"

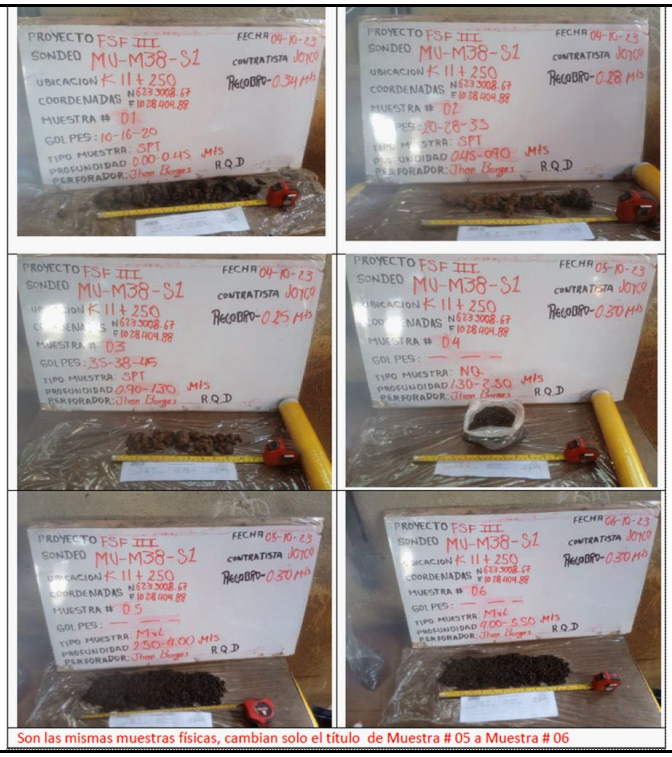


Página 1

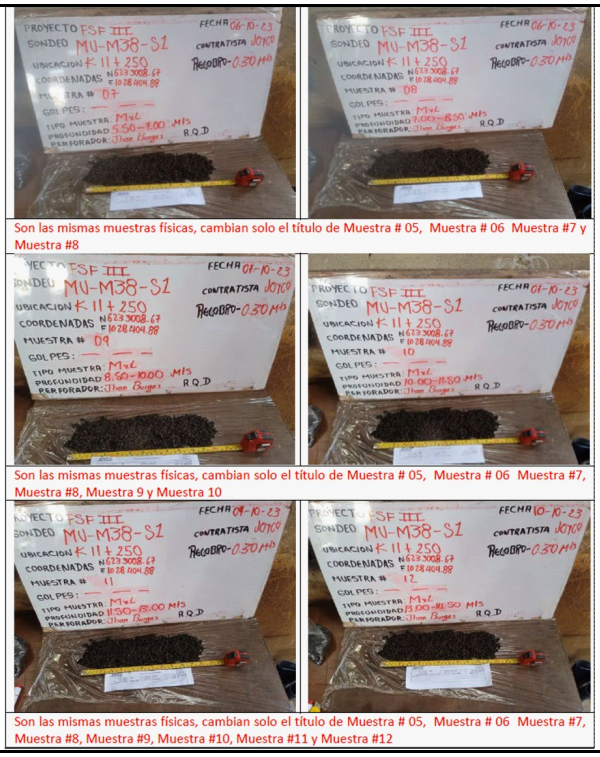
Se revisó por parte de los geólogos de Geoandina e Interventoría las cajas del sondeo TA -22 S1 La caja 9 de 20,30m - 22,75m encontrándose núcleos de perforación, rocas sedimentarias bien estratificadas conformadas por lodolitas negras a grises, intercaladas con limolitas grises y areniscas de grano muy fino, presencia de carbonatos y algunas de cuarzo, rellenos principalmente arcillosos, presencia de superficies lisas y sedosas, con presencia de algunos lisos y espejos, asociadas el tamaño de grano del material. materiales bastante fracturados, y fracturas concordantes con la estratificación. NO se observa ningún cuerpo Ígneo en las muestras del sondeo.,



Se socializo ante el Contratista y el consultor, las imágenes del sondeo **MU-M38-S1,** el cual como se puede observar a continuación se presenta un mismo material para las muestras 5 a 13.



Son las mismas muestras físicas, cambian solo el título de Muestra # 05 a Muestra # 06

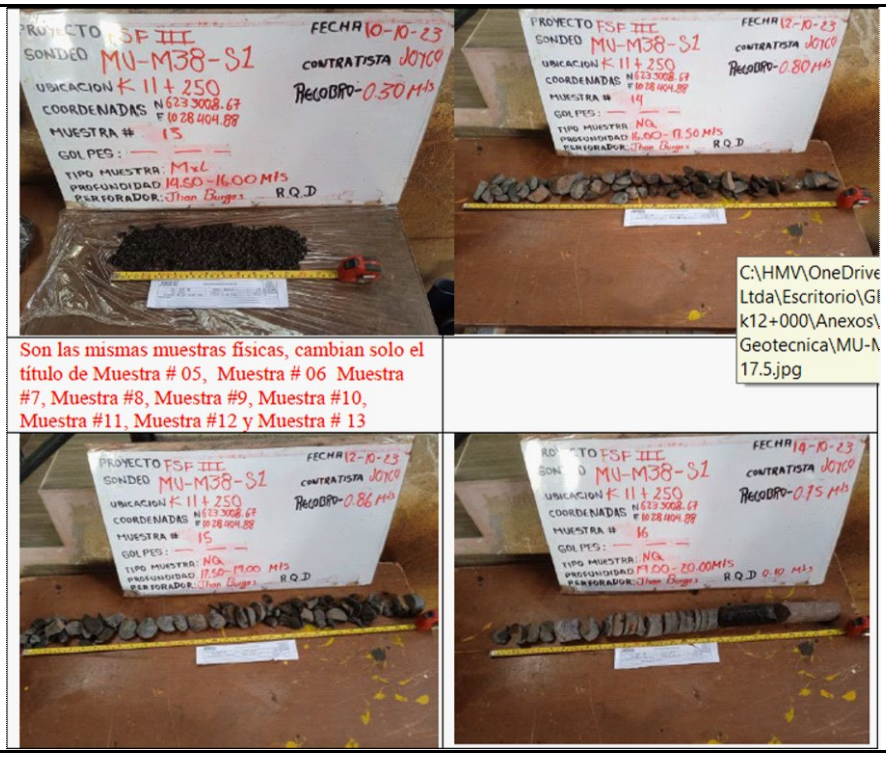


Son las mismas muestras físicas, cambian solo el título de Muestra # 05, Muestra # 06 Muestra #7 y Muestra #8

Son las mismas muestras físicas, cambian solo el título de Muestra # 05, Muestra # 06 Muestra #7, Muestra #8, Muestra 9 y Muestra 10

Son las mismas muestras físicas, cambian solo el título de Muestra # 05, Muestra # 06 Muestra #7, Muestra #8, Muestra #9, Muestra #10, Muestra #11 y Muestra #12

FECHA: 28/04/2026
(Día / Mes / Año)



OBSERVACION INTERVENTORIA: Una vez realizada la visita conjunta entre la Geóloga de la empresa consultora de diseño Geoandina y la interventoría, se puede concluir que la lectura e interpretación de los sondeos correspondientes al sector K 10+100 a K 12+100 adelantados por la empresa consultora GSG Geología & Sondeos Geotécnicos, es incongruente con la unidad geológica de la zona, la descripción y caracterización geológica de las muestras de los sondeos del sector K 10+100 a K 12+100. no corresponde al tipo de litología descrito.

Por tal razón se deberá adelantar las respectivas revisiones y correcciones a la descripcion geólogica total de los sondeos del tramo, ademas de revisar la caracterización geologico - geotecnico de todas las muestras obtenidas. De ser necesario y si aún persisten dudas, se deberá realizar los respectivos estudios petrográficos con la realización de secciones delgadas interpretadas, para determinar la presencia o no de unidades geológicas diferentes a las consignadas en los planos de geología en detalle del proyecto.

Como ya se ha solicitado de forma reiterativa por parte de la Interventoría es necesario el cambio de todas las cajas de madera de los sondeos, por cajas plásticas o metálicas que garantice la seguridad y durabilidad de las muestras, se recuerda que todas las muestras de los sondeos, se deben conservar y almacenar de forma adecuada mientras dure la construcción del proyecto y hasta que se venzan las pólizas de calidad y estabilidad de la obra.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. inventario, revisión y reinterpretación Geológica de los sondeos del Tramo k10+100 - k 12+100, (contratación de geólogo)	18 de mayo de 2026	Consorcio San Francisco
2. Presentar un informe detallado (de forma gráfica) de todos los sondeos inventariados, revisados y almacenados en el Unidad Industrial a cargo del Consorcio San Francisco.	29 de junio de 2026	Consorcio San Francisco
3. Entrega de información reinterpretada y corregida de sondeos (Evidencia de revisión detalladas de los sondeos)	29 de junio de 2026	Consorcio San Francisco
4. Entrega de volumen de geología corregido con su reinterpretación y anexos	27 de julio de 2026	Consorcio San Francisco
5. Con relación al Sondeo **MU-M38-S1,** se deberá revisar las cajas del sondeo, de no encontrarse las muestras, se deberá programar y realizar nuevamente este sondeo, ya que es insumo indispensable para el diseño del muro. presentar cronograma	27 de julio de 2026	Consorcio San Francisco

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN N.A.
(Día / Mes / Año)

FECHA	28/04/2026

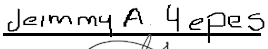
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jeymmi Yepes Castrillón	Geóloga	GEOANDINA S.A.S	
Jesus Andres Castro Zapata	Director de obra	Consorcio San Francisco	
Luis Vicente Calderón C	Ingeniero Residente	Cons. Reactivación Ptyo	
Iván Darío Moncayo Castrillon	Esp.Geología y Geotecnia	Cons. Reactivación Ptyo	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

A continuación, se enuncia la información general del Contrato de Interventoría:

Licitación:	CMA-DT-187-2020
Contratista:	Consorcio Reactivación Putumayo. Nit. 901476351-1
Integrantes:	HMV INGENIEROS LTDA 40% Nit. 860.000.656-1 CONSULTORÍA EN INGENIERÍA INTEGRAL S.A.S.– 30% Nit. 901.174.437-1 GRUPO INTERDISEÑOS S.A.S.– 30% Nit. 901.184.484-9
Contrato de Interventoría Nº:	977 de 2021
Objeto:	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACIÓN PACIFICO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE PUTUMAYO.
Valor Inicial:	$ 47.999.892.900 Incluido IVA.
Adicional (1):	$ 2.400.000.000 Incluido IVA.
Valor Total:	$ 50.399.892.900 Incluido IVA.
Plazo:	Ciento Catorce (114) meses.
Fecha de Inicio:	Dos (02) de Julio de 2021.
Fecha de Terminación:	Treinta y uno (31) de Agosto de 2030.

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR PARA EL CONTRATO No.1111 DE 2021.

5.2.1. ÁREA TÉCNICA

Sector No. 1

TALUD 6+800: Sobre este sector se continúa con supervisión y acompañamiento a la instalación de la guayas longitudinales, platinas y tensionamiento de anclajes.

Sector No. 2

Talud No. 3 (K7+440 - K7+520) M.D: Sobre este sector se continúa con supervisión, sondeo y acompañamiento a la inyección de lechada sobre las perforaciones con barras auto perforante R-38 para anclajes activos sobre el talud No 2.

También se realiza el acompañamiento a la instalación del geo manto, malla de alta resistencia, platinas, guayas longitudinales y tensionamiento a los anclajes instalados sobre la parte alta del talud No 2.

Puente No. 11 (K7+491 - K7+579): Sobre este sector se continúa con supervisión y acompañamiento a trabajos de soldadura e izaje de estructura de vigas metálicas.

Puente No.12 (K7+633 – K7+727): Se realiza supervisión y acompañamiento a la instalación de acero de refuerzo y ductos para la viga pos tensada 2 y 3 entre los ejes 1 y 2 y también a la instalación de formaleta para la viga 1 entre ejes 2 y 3.

Puente No 12B (K7+952 - K8+042): Se realiza supervisión y acompañamiento de instalación de acero y formaleta para barreras New Jersey.

Talud Aferente P12B (K7+920 - K 7+980) M.D: Se realiza supervisión y acompañamiento a actividades de perforación, instalación e inyección de anclajes.

Muro No. 9 (K8+125 - K8+227) M.I: Se realiza supervisión y acompañamiento a la instalación de acero de refuerzo, instalación de formaleta y vaciado de concreto para el complemento de los vástagos en los módulos No 5, 6, 7 y 8.

Se realiza la supervisión y acompañamiento a la perforación e instalación de los anclajes tipo torón sobre el vástago del módulo No 3 y relleno estructural en diferentes módulos.

Muro No. 10 (K8+287 - K8+295) M.I: Se realiza supervisión y acompañamiento a la perforación e instalación de tubería para micropilotes del muro.

Puente No 13 (K8+298 - K8+362): Se realiza supervisión y acompañamiento a la instalación de acero de refuerzo para viga cabezal, espaldar, pedestales y topes sísmicos.

Puente No 13A (K8+393 - K8+415): Se realiza supervisión y acompañamiento a la instalación de acero de refuerzo y vaciado de concreto para la pila sobre el caisson No 4 del eje 2.

Muro No. 12 (K8+444 - K8+476) M.I: Se realiza supervisión y acompañamiento a la perforación e instalación de tubería para micropilotes del muro.

Puente No 14 (K8+512 - K8+575): Se realiza supervisión y acompañamiento a vaciado de concreto para caisson.

Puente No 14B (K8+758 - K8+868): Se realiza supervisión, acompañamiento y medición de profundidades a los caissons 1, 2, 3 y 4.

Talud No. 13 (K9+053 - K9+165) M.D: Sobre este sector se continua con supervisión, sondeo y acompañamiento a inyección de lechada sobre las perforaciones con barras auto perforante R-38 para anclajes activos.

También se realiza el acompañamiento a la instalación del geomanto, malla de alta resistencia, platinas, guayas longitudinales y tensiona miento a los anclajes instalados.

Talud No. 14 (K9+166 - K9+284) M.D: Sobre este sector se realiza la supervisión, acompañamiento y sondeo a las perforaciones con barras auto perforante R-38 para anclajes activos.

ÁREA TOPOGRAFÍA (Sectores 1 y 2)

SECTOR 1

Talud del K6+800 margen derecha: Para este talud en la zona 1, 2 y 3 se continúan con el tensionamiento y posterior levantamiento topográfico de guayas para lo cual se ha

hecho control de topografía en lo que respecta a diseños, se recopila información para cantidades definitivas.

SECTOR 2

Puente No. 9A (K7+130 - K7+190): Se verifica por topografía, los niveles de terminado de acero de refuerzo de barrera de tráfico (New Jersey), para los módulos 1 y 2.

Puente No. 11 (K7+491 - K7+579): El contratista adelanta trabajos en la instalación de vigas cajón, en tres ejes, a partir del estribo 2 hacia la pila central, se realizar chequeos y acompañamiento.

Puente No.12 (K7+633 – K7+727): Se verifica por topografía, la localización de ejes para pedestales e instalación de platinas y neopreno eje 3 del estribo 1 eje 1.

Se verifica por topografía, la localización de ejes para pedestales e instalación de platinas y neopreno ejes 3 del estribo 2 de la cara B-B eje 2.

Se verifica por topografía, la colocación de niveles para instalación de docas y tableros de la viga # 3 luz 1.

Se verifica por topografía, la localización de referencias sobre plataforma de la viga # 2 y 3 de la luz 1.

Se verifica por topografía, la colocación de niveles aproximados con estación total, del piso de viga sobre plataforma, para la viga # 2 y 3 de la luz 1.

Se verifica por topografía, la colocación de niveles definitivos, del piso de las vigas sobre plataforma, viga # 2 y 3 de la luz 1.

Se verifica por topografía, la colocación de referencias sobre plataforma para eje, culata y transición de cuerpo de la viga # 2 y 3, de la luz 1.

Se verifica por topografía, la colocación de niveles de rasante sobre varillas de referencia, para instalación de acero de refuerzo conectores para viga # 2 y 3 de la luz 1.

Se verifica por topografía, la localización de referencias, sobre terreno natural para excavación de puntos de apoyo para andamios de obra falsa de las vigas 4, 5 y 6 de la luz 2.

PUENTE 12A (K7+787,86 - K7+866,49): Se verifica por topografía, el alineamiento horizontal y niveles en cumplimiento de la contra flecha de diseño sobre las 13 piezas metálicas de las vigas interior y exterior a partir de la pila eje 2, hacia el Estribo eje 1.

Se verifica por topografía, el levantamiento topográfico sobre patín inferior por la parte baja de las vigas interna y externa sin apoyos, para comparación de contra flecha, de las luces 1 y 2.

Puente No 12B (K7+952 - K8+042): Se realiza chequeo y acompañamiento a la instalación de acero y formaleta para New Jersey, pendiente realizar liberaciones.

Muro No. 9 (K8+125 - K8+227) M.I: Se verifica por topografía, el alineamiento horizontal y vertical sobre formaleta, para la sección 2 y 3 de los vástagos módulo 6, 7, 8, y 9.

Muro No. 10 (K8+287 - K8+295) M.I: Se verifica por topografía, la inclinación para perforación de micro pilotes # 1, 2, 3, 5, 7, 8, y 9.

Puente No 13 (K8+298 - K8+362): Se verifica por topografía, los niveles para instalación de andamios y plataforma margen izquierdo de los estribos eje 1 y 2.

Se verifica por topografía, los niveles de piso de cuerpo de estribo para instalación de plataforma margen izquierdo estribos eje 1 y 2.

Se verifica por topografía, la localización de vértices sobre solado y plataforma para instalación de acero de refuerzo para los estribos eje 1 y 2.

Se verifica por topografía, la localización de alineamiento horizontal y niveles de terminado, para instalación de acero de refuerzo de muro pantalla, aleta izquierda, topes sísmicos, y pedestales del estribo eje 2.

Se verifica por topografía, la localización de alineamiento horizontal y vertical sobre formaleta del cuerpo de estribo eje 2.

Puente No 13A (K8+393 - K8+415): Se verifica por topografía, el alineamiento horizontal, vertical y niveles sobre formaleta para realce de pila caisson # 3 eje 2.

Muro No. 12 (K8+444 - K8+476) M.I: Se verifica por topografía, la inclinación para perforación de micro pilotes # 1, 2, 3, 5, 7, 8, y 9.

Talud No. 14 (K9+166 - K9+284) M.D: Se encuentra verificado por topografía, el alineamiento horizontal, vertical y niveles de terminado de acero de refuerzo para los caisson # 1, 2, 3 y 4 estribos ejes 1 y 2.

Puente No 14B (K8+758 - K8+868): Se realiza chequeo y verificación de profundidad en excavaciones de caisson.

Corredor ambiental

Se verifica por topografía, el ancho de franja borde izquierdo y derecho entre el k 9+300 al k10+200.

Explanaciones

Talud No. 3 (K7+440 - K7+520) M.D Se verifica por topografía, el corte y perfilado de talud 2, con diseño aprobado.

Se verifica por topografía, la localización de anclajes sobre talud 2 con diseño aprobado.

Se verifica por topografía, el levantamiento topográfico sobre malla, manto y guayas instaladas sobre talud 2, 3 y 4, para cálculo de cantidades.

Talud Aferente P12B (K7+920 - K 7+980) M.D: Se verifica por topografía, la localización de anclajes sobre talud.

Talud No. 13 (K9+053 - K9+165) M.D: Se verifica por topografía, la localización y replanteo de chaflanes al 1: 036 para talud 1 berma de 2.5. Para corte de talud.

Se verifica por topografía, la localización de anclajes sobre talud.

Se verifica por topografía, el levantamiento topográfico de malla y manto instalados sobre talud 1 parcial y talud 2 total, para cálculo de cantidades.

Talud No. 14 (K9+166 - K9+284) M.D: Se verifica por topografía, la localización y replanteo de chaflanes al 1: 036 para talud 2, berma de 2.5. Para corte de talud y acceso industrial.

Una vez obtenido toda la información recolectada en campo se procedió a procesar toda esta información en Excel y AutoCAD civil para obtener las cantidades correspondientes para pre acta del mes de abril del 2026.

TOMA DE MUESTRAS Y ENSAYOS DE LABORATORIO

6 ABRIL 2026

Chequeo a % de compactación a capa de relleno estructural sobre la parte interna de la zarpa en el módulo No 4 y 5. Muro No. 9 (K8+125 - K8+227 M/I).

7 ABRIL 2026